

Encuentro Económico



Informe Económico y Social Región Loreto



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

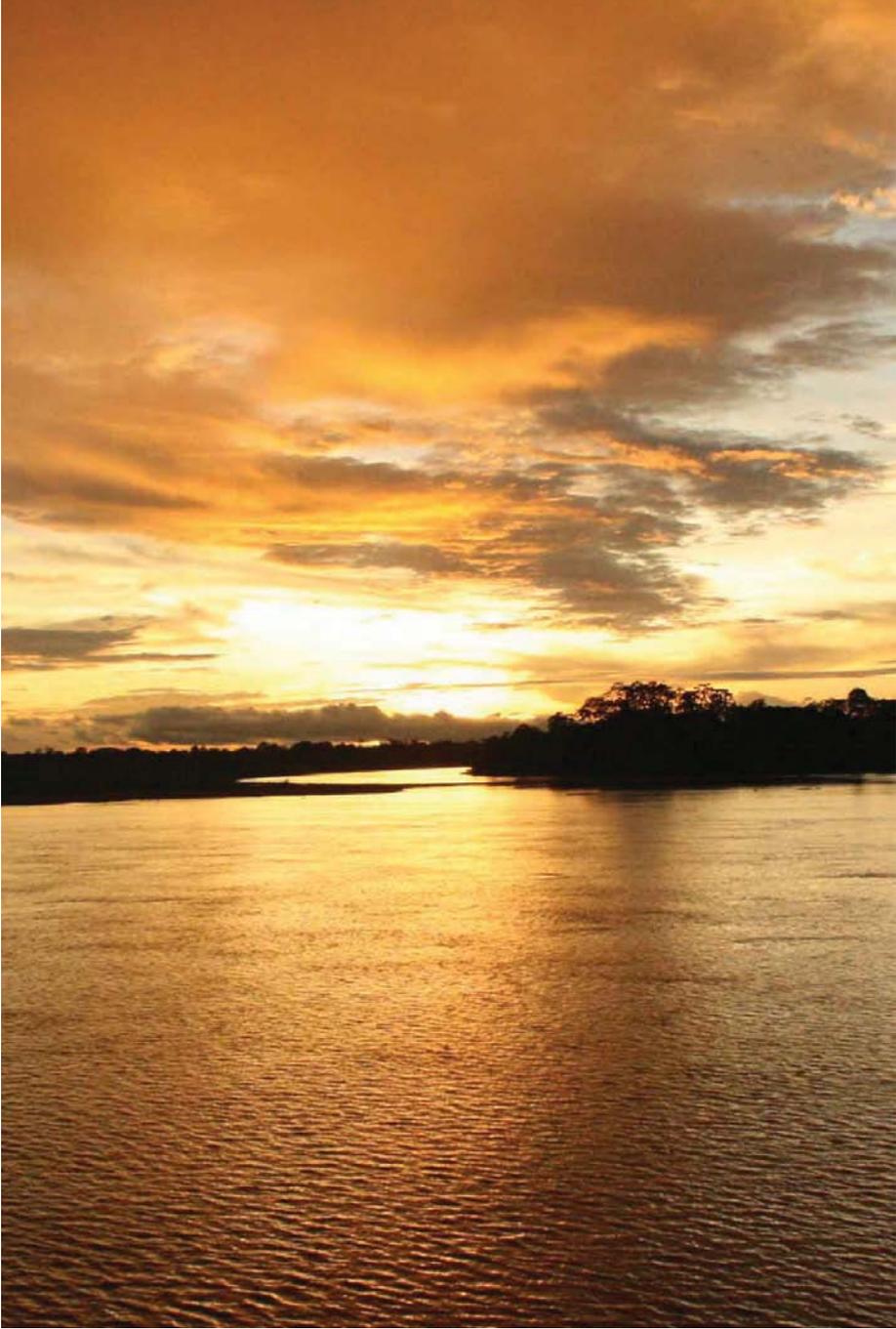
Encuentro Económico

Informe Económico y Social
Región Loreto

14 y 15 de septiembre de 2009



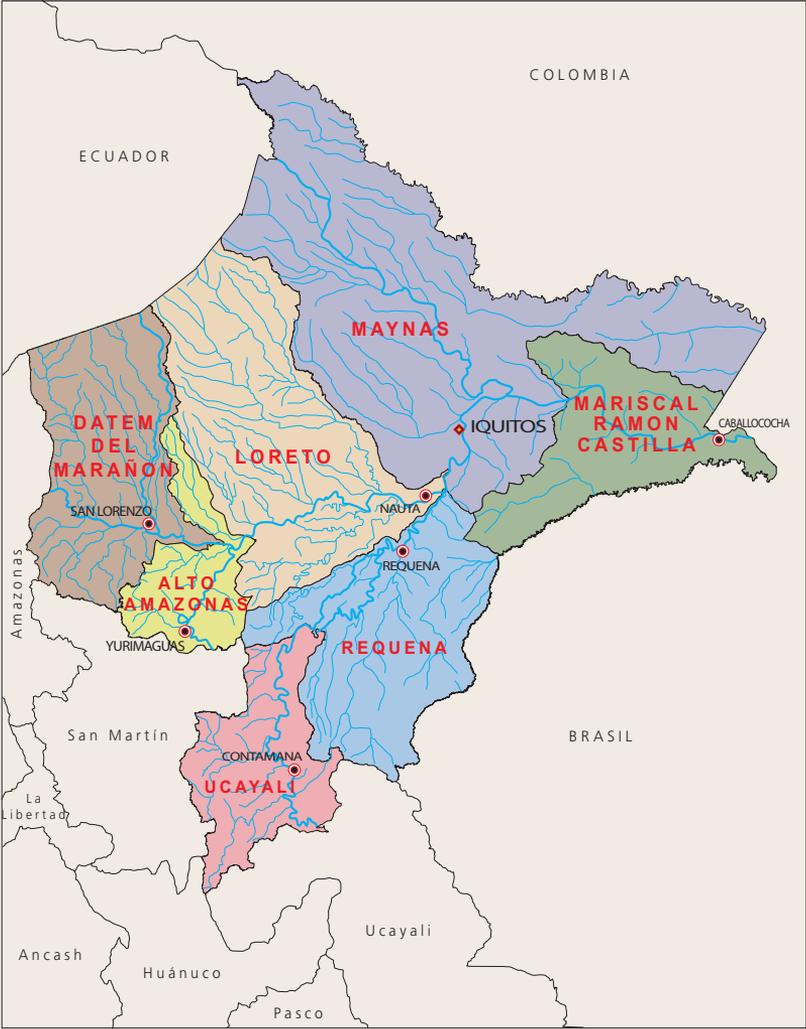
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



Índice

Introducción	11
1. Reseña histórica y cultural	15
2. Desarrollo social	19
Población	20
Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas	25
Salud e indicadores demográficos	32
Educación	40
Servicios básicos de la vivienda	48
Empleo	55
3. Comunidades indígenas amazónicas	61
Población	62
Programas sociales en las comunidades indígenas amazónicas	65
Salud	69
Educación	76
Actividad económica de la población indígena	79
Infraestructura económica y social	82
4. Potencialidades productivas	89
Estructura de la producción	89
Desarrollos recientes	91
Producción sectorial	96
Agropecuario	96
Forestal	103
Pesca	108
Minería e hidrocarburos	111
Manufactura	116
Comercio	120
Energía	120
Turismo	121
Infraestructura de transportes y comunicaciones	128
Inversiones del gobierno regional y municipios de Loreto	132
Anexo	135
Bibliografía	143
Agradecimientos	151

MAPA POLÍTICO DE LORETO





H. PLENGE / PROMPERU

Introducción

Loreto es el departamento más extenso del país, con 28,7 por ciento del territorio nacional. Sus 368,9 mil kilómetros cuadrados son habitados por 921,5 mil personas lo que hace de este departamento uno de los de menor densidad poblacional del país con sólo 2,4 habitantes por kilómetro cuadrado, al igual que otros departamentos de la selva. Su territorio está dividido en 7 provincias con 51 distritos y en él se ubican 705 de las 1 786 comunidades indígenas existentes a nivel nacional con una población de 105,9 mil habitantes.

La historia de Loreto está íntimamente ligada a la del río Amazonas, el más largo, el más caudaloso y el que tiene la cuenca de mayor superficie de nuestro planeta. En sus aguas conviven una gran diversidad de especies hidrobiológicas de consumo humano y ornamental; y en su cuenca se puede apreciar una inmensa variedad de fauna y flora.



El río Amazonas podría ser nominado como una de las 7 Maravillas Naturales del Mundo en el presente año. Según estudios de científicos del Instituto para la Dinámica de la Biodiversidad y los Ecosistemas, formado por las universidades de Amsterdam, Liverpool y la petrolera Petrobras, se ha llegado a determinar que el río Amazonas tiene una antigüedad de 11 millones de años. Estos estudios permitirán una mejor comprensión de la evolución de la Amazonía y las etapas históricas del clima y la geografía de la región.

La selva loretana está surcada por importantes ríos como el Huallaga, que es afluente del Marañón. Este último se une con el Ucayali, en el Pongo de Manseriche para dar nacimiento al río Amazonas. Además están el Putumayo y el Napo, todos ellos irrigando vastos territorios amazónicos de climas tropicales, cálidos, húmedos y lluviosos dando origen a una biodiversidad impresionante.

En Loreto se encuentra la fauna de reptiles más diversa del mundo, con 142 especies. La región concentra el 45 por ciento de las especies mamíferas del país, el 39 por ciento de las aves, y el 37 por ciento de los anfibios. La flora también es variada. Tiene orquídeas, palmeras como el aguaje, frutas, flores, plantas medicinales y árboles, siendo algunos de ellos especies maderables de importancia económica. Se calcula que el 20 por ciento de las especies vegetales del planeta se encuentran en el Perú y en algunas zonas de Loreto hay hasta 300 especies de árboles por hectárea.

Nuestro país ocupa el noveno lugar a nivel mundial y el segundo en América Latina en superficies con bosques. De una superficie de 18,7 millones de hectáreas de bosques de producción permanente a nivel nacional, el 55 por ciento se encuentra en Loreto. Los bosques de la selva presentan la más alta diversidad arbórea, con productos maderables y no maderables, entre los que destacan ecoturismo y servicios ambientales.

Asimismo, el petróleo es uno de los recursos naturales más importantes de la región. En el año 2007, las reservas probadas de petróleo en la selva representaban el 55 por ciento del total de reservas probadas del país y el 65 por ciento de las reservas probables. Esta actividad extractiva genera importantes flujos de inversión y eslabonamientos con los sectores industrial y de servicios conexos, y tiene efectos positivos sobre el empleo y los ingresos de la población, así como en la generación de recursos fiscales.

El turismo, por su parte, constituye una importante actividad económica que tiene un fuerte impacto sobre el PBI regional, el ingreso de divisas y la generación



de empleo e ingresos. En una perspectiva de mediano y largo plazo, se prevé que el crecimiento del PBI per cápita a nivel mundial tendrá un impacto positivo sobre el flujo de turistas, los cuales presentan tendencias claras hacia el ecoturismo, nicho de mercado en el cual nuestro país, especialmente la Amazonia, presenta ventajas comparativas.

Esta perspectiva del turismo como motor del crecimiento busca ser consolidada por las autoridades de la región y del país en general. Con este fin, instituciones públicas y privadas claves para el impulso de este sector, están tomando las acciones necesarias para desarrollar el Destino Turístico Río Amazonas-Perú.

Ocho áreas naturales protegidas de un total nacional de 64 son representativas en la región: las Reservas Nacionales Pacaya-Samiria, Allpahuayo-Mishana y Matsés; las Zonas Reservadas Santiago-Comaina, del Güeppí, Pucacuro y Sierra del Divisor y el Parque Nacional Cordillera Azul. Asimismo, Loreto cuenta con el Área de Conservación Regional Tamshiyacu-Tahuayo, y las propuestas de Ampiyacu-Apayacu y Alto-Nanay-Pintuyacu-Chambira.

La Reserva Nacional de Pacaya-Samiria es la reserva natural más grande del Perú y está ubicada a 185 kilómetros de la ciudad de Iquitos, entre los ríos Marañón y Ucayali. En ella habitan especies como el delfín rosado, el caimán, la boa anaconda, el manatí, la charapa, monos, otorongos, sachavacas y perezosos, entre otras. Esta reserva es considerada una joya de la región y del Perú.

Si bien la región Loreto presenta un alto potencial para la generación de empleo e ingresos por el desarrollo de estas actividades económicas, al mismo tiempo enfrenta diferentes problemas, entre los que cabe mencionar la tala ilegal y la presión que se ejerce sobre los bosques y ríos y recursos naturales sin la adecuada protección del medio ambiente y del hábitat de las comunidades indígenas. En este sentido, los esfuerzos de los diferentes actores comprometidos con el bienestar de la población de Loreto se orientan a compatibilizar el desarrollo de las actividades económicas con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el respeto a la diversidad cultural.

En los últimos años la actividad económica y empleo en la región han tenido indicadores positivos. Así, entre el 2002 y 2008 la tasa de crecimiento promedio de la producción de Loreto ha sido de 4,2 por ciento, destacando las actividades de servicios, comercio y manufactura. Ello se ha reflejado en un crecimiento del



empleo urbano de 3,3 por ciento promedio anual en la ciudad de Iquitos para empresas de más de 10 trabajadores en los últimos tres años.

Sin embargo, el desarrollo social no es homogéneo en Loreto, las brechas en algunos indicadores sociales básicos son todavía altas, producto, en gran parte, de las condiciones de vida de las comunidades indígenas que habitan su área rural y por la dificultad del Estado de poder atender eficientemente con los servicios básicos fundamentales a una población tan dispersa.

Si bien se ha reducido sostenidamente, el nivel de pobreza todavía es alto en Loreto en los últimos años. En el año 2008, 49 de cada 100 loretanos era pobre y 21 de cada 100 era pobre extremo. Loreto también tiene una de las tasas de fecundidad más altas del país y dentro de este aspecto, la proporción de adolescentes que son madres es la más alta del país. Más de una de cada diez jóvenes loretanos se convierte en madre a temprana edad. La maternidad adolescente es un fenómeno preocupante y creciente, no sólo por sus dimensiones sino también por la situación de desventaja que coloca a la adolescente frente al desarrollo de su capital humano.

Existe un camino largo por transitar para mejorar el bienestar y la productividad de la población loreto. Las políticas sociales deben considerar estas brechas en su formulación dando prioridad al área rural. De otro lado, la inversión privada requiere derechos de propiedad bien definidos para ejecutar proyectos de largo plazo, sobre todo en el área forestal. Todo ello permitirá contar con los recursos necesarios para que la región consolide la ansiada senda de desarrollo económico y humano sostenible.

El Banco Central de Reserva pone a disposición de los participantes del Encuentro Económico Región Loreto el presente documento, con información económica y social relevante para contribuir al debate sobre la prosperidad de la región y el bienestar de su población.



M. TWEDDLE / PROMPERU

1. Reseña Histórica y Cultural

Con la llegada de los conquistadores españoles al continente americano en el siglo XVI y sus ansias de expansión y búsqueda de tesoros, se inician diversas expediciones a las tierras de El Dorado las mismas que fueron descubriendo poco a poco las riquezas de la selva peruana.

Las características de la zona amazónica y sus pueblos ribereños quedaron asentadas en las crónicas de Fray Gaspar de Carvajal y se incorporaron a la geografía universal. Francisco de Orellana fue uno de los expedicionarios que pudo completar la navegación del río Amazonas hasta su desembocadura en el Océano Atlántico.

Los misioneros jesuitas primero y los franciscanos después, se dedicaron a la evangelización de la población indígena de Loreto, enseñándoles el cultivo de



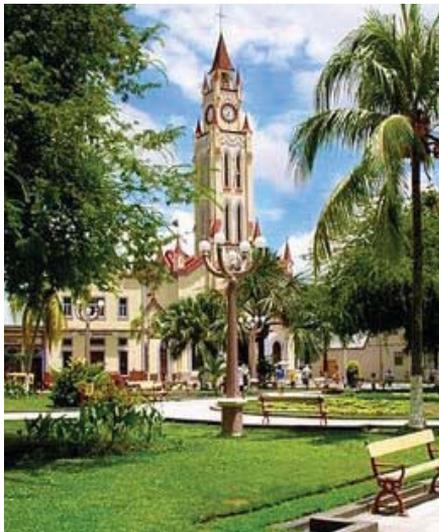
la tierra y la cría de animales menores. Fundaron varios poblados, entre ellos el de San Pablo de los Napeanos en 1757 en base a una aldea donde agruparon a los nativos Iquito. Este poblado se convirtió en el principal puerto fluvial del río Amazonas y posteriormente se renombraría como la ciudad de Iquitos.

Las misiones en la selva peruana tuvieron también la función de contención de los portugueses que buscaban constantemente expandir su territorio a la par que coadyuvaron al aislamiento de las tribus nativas al impedir el paso de transeúntes que no profesaran la religión católica.

Llegada la etapa republicana, la región que hoy corresponde a Loreto abarcaba toda la selva peruana bajo el nombre de Maynas. La jurisdicción de Maynas fue inicialmente incluida en la creación del departamento de La Libertad. En 1832 se reduce el área geográfica y se crea el departamento de Amazonas incluyendo Maynas y finalmente, en 1866 se crea el departamento de Loreto con su capital Iquitos.

Iquitos, como capital del departamento, tiene el 5 de enero como fecha de celebración de su creación, ya que en esa fecha el año 1863 llega la primera nave de la flota de vapores de la Marina de Guerra del Perú al recién construido terminal fluvial, que se convertiría en el enlace de la región con el mundo. La Marina de Guerra del Perú desempeñó un rol importante en la exploración de los ríos de la región, además de la defensa del territorio.

DIRCETURA



Los inicios de la República marcaron el incentivo a la colonización de la selva amazónica. El encuentro de los pobladores de la selva con los colonizadores fue una etapa difícil para Loreto, ya que se rompe el aislamiento al que estos habían estado acostumbrados con los misioneros españoles. El impacto inicial sobre las tribus amazónicas fue de tal magnitud que el gobierno tuvo que dictar normas específicas que ordenaban y limitaban el proceso. Sin embargo, la región se mantuvo aislada por falta de vías de acceso con la capital de la República.



El final del siglo XIX fue de apogeo económico y cultural desde la perspectiva ciudadina ya que la gran demanda del caucho para la industria automotriz en el mundo, originó que llegaran a la selva amazónica peruana muchos inmigrantes de Europa, Brasil, así como chinos, judíos, de la costa peruana, de la selva baja, todos interesados en la explotación del caucho. También trajo consigo nuevamente la presencia de misioneros religiosos.

La influencia extranjera dejó su sello en la arquitectura de la ciudad de Iquitos, teniendo la Casa de Hierro, construida por Eiffel (el mismo que construyó la Torre de París) como uno de sus edificios más significativos. Aun ahora se puede observar construcciones de estilo morisco y principalmente de la etapa denominada *belle époque*. El crecimiento de la ciudad fue significativo, llegando a un esplendor que no se ha repetido. La instalación de la luz eléctrica pública fue histórica en la ciudad.

Abundaban los espectáculos artísticos y culturales, así como bienes europeos que llegaban por el río Amazonas. La ciudad de Iquitos estaba mejor comunicada y mantenía relaciones comerciales más fluidas con Europa que con Lima.

Sin embargo, este apogeo sólo duró unos 25 años, de 1880 a 1905, luego de los cuales la región se sumió en la pobreza y los pueblos amazónicos volvieron a su aislamiento. La exploración y explotación petrolera se inicia en 1938, pero sus efectos recién se comienzan a sentir a partir de 1960 cuando el intercambio comercial entre la costa peruana y la selva se incrementa significativamente.

El interés por mejorar y aumentar la cobertura de la educación en la región propició la creación de nuevas escuelas y la firma de un convenio en 1945 entre el Instituto Lingüístico de Verano y el Ministerio de Educación, que favoreció la educación bilingüe y local en cada comunidad nativa de Loreto.

A mediados de los años setenta se inicia el boom económico del petróleo. El hallazgo de importantes reservas de petróleo llevó al gobierno a la construcción del Oleoducto Nor Peruano entre 1972 y 1977, año en que llega el petróleo a la costa norte. Los agricultores abandonaron sus tierras por trabajar en esta construcción ya que requería entrenamiento otorgado por la misma empresa y los salarios eran mucho más altos que los ingresos generados por la agricultura.

Cuando terminó la construcción, la región se encontraba con una agricultura en franco deterioro y una situación social difícil derivada del abandono de los hogares por parte de la población masculina.



La ciudad de Iquitos volvió a tener un apogeo económico cuando se inicia el interés por el desarrollo turístico. Las siguientes décadas han significado el desarrollo de la ecología, el interés por la biodiversidad de la región, el interés por el desarrollo de la región gracias a los recursos del canon petrolero y últimamente por el proyecto de Transporte Multimodal que une la costa norte del país con el Brasil, desde Paita hasta Yurimaguas por carretera y desde esa ciudad por río atravesando la región Loreto.

DIRCETURA



Los atractivos turísticos de la región se concentran, además de la navegación por el río Amazonas, el de mayor caudal y el más largo del mundo, en la Reserva Natural Pacaya-Samiria, la observación de aves, el turismo vivencial, la visita a comunidades nativas, ecoturismo, turismo de aventura, turismo esotérico,

así como el Complejo Turístico de la laguna de Quistococha donde se puede visitar el zoológico y el acuario con especies de la región.

La Fiesta de San Juan es emblemática en la región. En la noche del 23 de junio, los pobladores acuden a darse un baño de río ya que la creencia es que San Juan bendice los cursos de agua y el baño que se dan les va a otorgar felicidad y salud. El día 24 se realiza una procesión en el barrio de San Juan en Iquitos y luego pasacalles y danzas típicas. De esta fecha son los famosos “juanes”, uno de los platos típicos de la selva y que consiste en un preparado de arroz y pollo envuelto en hojas de bijao.

También es conocida la Carrera Internacional de Balsas que se realiza cada 18 de setiembre. En el 2008 participaron 32 equipos extranjeros y 13 nacionales. Los participantes se dirigen a la Playa Pescadores, en la confluencia de los ríos Ucayali y Marañón, donde nace el río Amazonas. Ahí reciben los materiales con los que deben construir sus balsas y luego recorrer un tramo del río Amazonas.

En la gastronomía de la región son típicos el paiche, los palmitos, conocidos como “chonta”, las bebidas de aguaje, el licor siete raíces, entre muchos otros.



DIRCETURA

2. Desarrollo Social

En esta sección se muestran indicadores de población, pobreza, salud, educación, servicios básicos de la vivienda y empleo para la región Loreto. Se reportan también algunos de estos indicadores para las áreas urbana y rural y las provincias, dado que las diferencias son agudas y persistentes. Ello se explica en gran medida por el alto grado de dispersión poblacional que existe en la región y las dificultades de comunicación, lo que hace difícil y costosa la intervención del Estado.

También influye en el desarrollo social de la región la poca integración de las etnias. En Loreto habitan 29 de un total de 51 etnias existentes en el país y cuyos indicadores sociales muestran escaso avance comparado con el mayor desarrollo relativo del área urbana de la región. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo de



la población indígena de Loreto de 15 años y más es 19,7 por ciento, 17 puntos porcentuales mayor que la de la población urbana. Asimismo, el abastecimiento de agua es mayoritariamente de río o manantial.

Los indicadores sociales se ven influidos por esta realidad particular de Loreto, por lo que considerando el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que resume el avance promedio de los indicadores esperanza de vida, educación e ingreso familiar per cápita mensual, la región se encuentra ubicada en la posición décimo sexta entre 24 regiones. En este contexto, Loreto tiene un largo camino por recorrer para cerrar las brechas existentes tanto al interior de la región como con relación a otras regiones del país de mayor desarrollo relativo.

Población

Loreto es la décimo segunda región más poblada del país (ver Anexo 1) y una de las menos densas (2,4 habitantes por kilómetro cuadrado). La población censada de Loreto fue de 892 mil habitantes en 2007, cifra que al adicionarse la población omitida ascendería a un total de 921,5 mil habitantes¹. De la población total censada² de la región, 583 mil habitaban el área urbana y 308 mil, el área rural.

Cuadro 1
POBLACIÓN CENSADA
(En miles)

	1940 1/	1961 1/	1972 1/	1981 2/	1993	2007
Perú	6 208	9 907	13 538	17 005	22 048	27 419
Lima Metropolitana 3/	645	1 846	3 303	4 608	6 346	8 483
Loreto	152	273	375	483	687	892
- Urbano	49	100	179	255	398	583
- Rural	103	173	196	228	289	308

1/ Excluye a la provincia de Coronel Portillo, que actualmente pertenece a la región Ucayali.

2/ Incluye a la provincia de Ucayali, que pertenece a la región Ucayali.

3/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda. INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

- 1 Esta última información fue estimada a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, siendo la tasa de omisión de 3,23 por ciento (INEI, abril 2009).
- 2 Todas las referencias a la variable población de aquí en adelante se realizan sobre la población censada. El INEI estima el porcentaje de población omitida para el cálculo de la población total (censada más omitida) del país y de las regiones.



Loreto está constituido por 7 provincias que incluyen 51 distritos. Maynas es la provincia más poblada concentrando al 55,3 por ciento de la población total; mientras que la menos poblada es Datem del Marañón, con 5,6 por ciento de la población regional total y además una de las de menor tasa de densidad poblacional de la región (1,1 habitantes por kilómetro cuadrado).

Cuadro 2
POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL
SEGÚN PROVINCIAS, 2007

	Población	Distribución con respecto al total (En porcentajes)	Distribución urbano-rural (En porcentajes)
Loreto 1/	891 732	100,0	100,0
Urbano	583 391	65,4	65,4
Rural	308 341	34,6	34,6
Provincias			
Maynas	492 992	55,3	100,0
Urbano	392 682	79,7	79,7
Rural	100 310	20,3	20,4
Alto Amazonas	104 667	11,7	100,0
Urbano	62 782	60,0	60,0
Rural	41 885	40,0	40,0
Loreto	62 165	7,0	100,0
Urbano	26 311	42,3	42,3
Rural	35 854	57,7	57,7
Mcal. Ramón Castilla	54 829	6,1	100,0
Urbano	16 574	30,2	30,2
Rural	38 255	69,8	69,8
Requena	65 692	7,4	100,0
Urbano	37 559	57,2	57,2
Rural	28 133	42,8	42,8
Ucayali	61 816	6,9	100,0
Urbano	33 885	54,8	54,8
Rural	27 931	45,2	45,2
Datem del Marañón 2/	49 571	5,6	100,0
Urbano	13 598	27,4	27,4
Rural	35 973	72,6	72,6

1/ Loreto constituye el 28,7 por ciento de la superficie nacional

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Oficina de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto



Las provincias de Maynas y Alto Amazonas son las que muestran la mayor concentración de la población en el área urbana (mayor a 60 por ciento), con ciudades importantes como Iquitos, la capital de la región, y Yurimaguas, respectivamente.

Con una distribución relativamente pareja entre el área urbana y rural se encuentran las provincias de Loreto, Requena y Ucayali.

A diferencia de otras regiones del país, en Loreto no se ha observado un proceso migratorio importante hacia el resto del país. Así, en 1940 este departamento concentraba el 2,4 por ciento de la población total del país en tanto que en 2007 contiene el 3,3 por ciento.

Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1940 - 2007
(En porcentajes)

	1940 1/	1961 1/	1972 1/	1981 2/	1993	2007
Perú 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Lima						
Metropolitana 4/	10,4	18,6	24,4	27,1	28,8	30,9
Loreto	2,4	2,8	2,8	2,8	3,1	3,3

1/ Excluye a la provincia de Coronel Portillo, que actualmente pertenece a la región Ucayali.

2/ Incluye a la Provincia de Ucayali, que pertenece a la región Ucayali.

3/ Considerando la población censada.

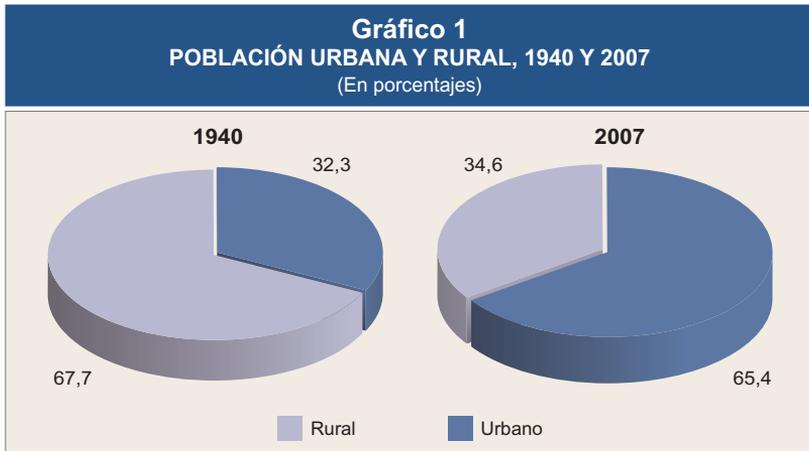
4/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda e

INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

Asimismo, la zona urbana, por su mayor desarrollo relativo, concentra mayoritariamente y en forma creciente a la población de la región. En Loreto más del 65 por ciento de su población habita en zonas urbanas; mientras que en 1940 sólo el 32 por ciento de la población habitaba estas zonas.

En el Gráfico 1 se observa claramente el cambio ocurrido en la distribución de la población por área geográfica en Loreto en aproximadamente 7 décadas.



Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda 1940 y 2007.

Al interior de la región se observa también este fenómeno. Si bien todas las provincias incrementaron su densidad poblacional, es la provincia capital la que presenta un mayor crecimiento. Desde 1993, el crecimiento de la densidad poblacional se ha dado en todas las provincias de Loreto sin excepción. La provincia de Alto Amazonas es la que muestra la mayor densidad poblacional (5,6 Hab./Km² en 2007).



Fuente: INEI, Perfil sociodemográfico del Departamento de Loreto, abril 2009.

La población de Loreto ha crecido a una tasa anual de 1,9 por ciento en el periodo censal 1993-2007, que es menor a la registrada en el periodo censal anterior (2,8 por ciento). Por su parte, el área rural muestra una baja tasa de crecimiento (0,5 por ciento anual entre 1993 y 2007) por la misma dinámica migratoria de la población.



Cuadro 4
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSADA 1940-2007
(Tasa de crecimiento anual en porcentajes)

	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007
Perú	2,3	2,9	2,6	2,2	1,6
Lima					
Metropolitana 1/	5,1	5,4	3,8	2,7	2,1
Loreto	2,8	2,9	2,8	3,0	1,9
- Urbano	3,4	5,4	4,0	3,8	2,8
- Rural	2,5	1,2	1,7	2,0	0,5

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao .

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda. INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

La población de Loreto sigue siendo mayoritariamente joven, 66,6 por ciento de la misma tiene entre 0 y 29 años de edad, aunque su participación en el total ha disminuido en 5,4 puntos porcentuales respecto del censo anterior. En las comunidades indígenas de Loreto la población joven alcanza al 74 por ciento de su población.

Cuadro 5
LORETO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD 1981, 1993 y 2007
(En porcentajes)

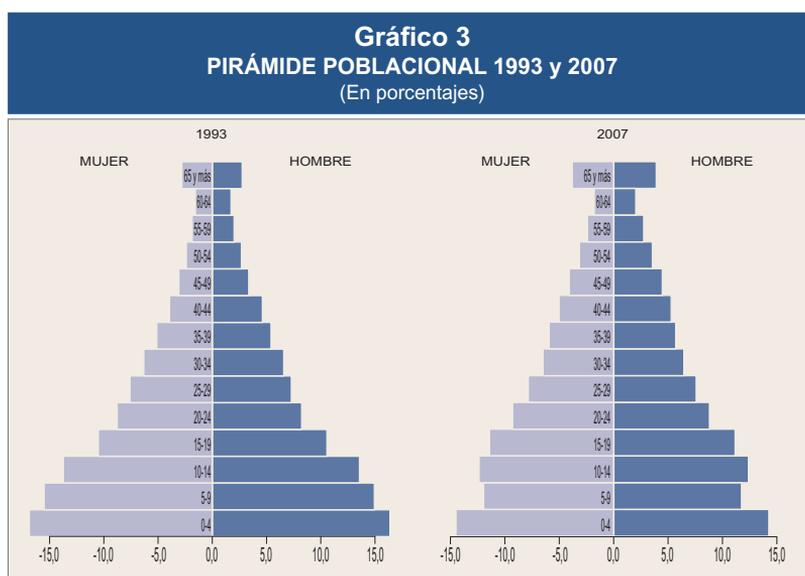
Grupos de edad	1981	1993	2007
0 - 29	74,7	72,0	66,6
30 - 59	21,4	23,7	27,6
60 y más	3,8	4,4	5,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda.

Las políticas de prevención de la salud, los avances en la medicina y en la educación han permitido el aumento de la proporción de las personas de mayor edad. En particular este incremento se ha debido al descenso de la natalidad y mortalidad. En el caso de la natalidad, ésta ha descendido desde 4,2 hijos por mujer entre 1995 y 2000 a un estimado de 3,5 hijos por mujer entre el 2005 y 2010. La mortalidad infantil, si bien ha descendido desde 44 por mil nacidos vivos a 27 por mil en el mismo periodo, todavía resulta una de las más altas del país. Este proceso de cambio demográfico ha determinado cambios en la composición por grupos de edad de la población loreтана.



De una pirámide de base ancha en 1993 se ha pasado a una de base más angosta para el año 2007. Estos cambios se aprecian claramente en el Gráfico 3.



Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico - Loreto en <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0191/caP0105.htm> y Censos XI de Población y VI Vivienda 2007.
Elaboración: BCR.

Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas

Pobreza monetaria

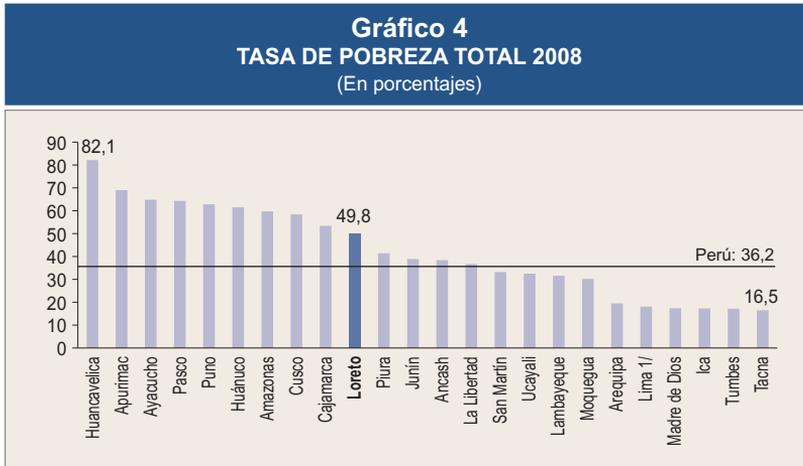
Los indicadores de pobreza estimados por el INEI, a través de las Encuestas de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU), se refieren a la pobreza monetaria. Se compara el gasto per cápita con el valor de una canasta básica de alimentos y de consumo total (líneas de pobreza extrema y total) para calcular dos indicadores importantes de la incidencia de la pobreza: la tasa de pobreza total y la tasa de pobreza extrema³.

La tasa de pobreza de Loreto en el 2008 fue de 49,8 por ciento de la población total de la región. En el contexto nacional, Loreto es la décima región con la más alta tasa de pobreza. En esta situación de pobreza se encontraban alrededor de

3 Pobreza extrema: el gasto per cápita no logra cubrir una canasta de alimentos. Pobreza total: el gasto per cápita no logra cubrir una canasta que incluye alimentos y no alimentos. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU) cuya inferencia llega hasta el nivel de regiones.



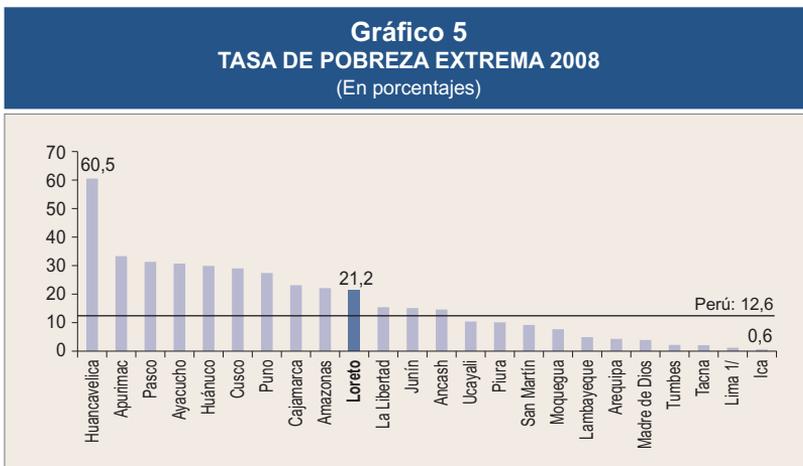
444 mil personas. Las regiones extremas son Huancavelica, con la más alta tasa de pobreza (82,1 por ciento) y Tacna, con la menor (16,5 por ciento).



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual (ENAHO) 2008

Asimismo, Loreto también ocupa, a nivel nacional, el décimo lugar de mayor tasa de pobreza extrema (21,2 por ciento de su población); las dos regiones extremas son Huancavelica con la más alta tasa e Ica con la menor incidencia.



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - ENAHO anual 2008.



Entre el 2004 y 2008, la tasa de pobreza total de la región de Loreto se ha reducido sostenidamente. Así, la pobreza total se redujo en 17,1 puntos porcentuales, en tanto que la pobreza extrema lo hizo en 16,8 puntos (ver Gráfico 6). En ese mismo periodo, la actividad productiva tuvo un comportamiento positivo, que se reflejó en un aumento del Valor Agregado Bruto de 20 por ciento. De otra parte, se ha dado un aumento de precios en algunos de los principales productos que conforman la estructura productiva de la región, como se verá en la Sección 4.

Respecto al año 2007, la tasa de pobreza disminuyó en 4,8 puntos porcentuales, ésta es una reducción mayor que la observada en la tasa nacional (3,1 puntos porcentuales). Asimismo, se registró una disminución en la incidencia de la pobreza extrema (2,6 puntos porcentuales) entre 2007 y 2008.

El gasto promedio per cápita mensual⁴ se incrementó en Loreto en 9,2 por ciento en 2008. Este gasto creció en todos los quintiles; así en el quintil I, II y III (los más pobres) dicho gasto creció en 2,7, 10,2 y 9,7 por ciento respectivamente y en los quintiles IV y V (los menos pobres) lo hizo en 15,7 y 7,2 respectivamente.



Fuente: INEI, ENAHO anual 2004-2008.

4 En soles constantes de 2001 a precios de Lima Metropolitana.



Mapa de pobreza distrital 2007

Con la finalidad de encontrar indicadores relevantes sobre pobreza y condiciones de vida hasta el nivel distrital, el INEI elaboró el Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza a Nivel del Distrito o Mapa de Pobreza Distrital de 2007 (INEI 2007, 2008), el cual desarrolla indicadores de pobreza desde dos enfoques, uno basado en la observación de condiciones de vida, el cual permite hacer un análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y otro de pobreza monetaria en los distritos del país. La fuente de información son los Censos de Población y Vivienda de 2007 y la ENAHO 2007.

Este mapa resulta relevante en la medida que permitirá una mayor eficiencia en la focalización⁵ geográfica de los recursos al permitir conocer mejor las necesidades de cada distrito y que ésta sea más equitativa al identificar las áreas geográficas donde se concentra la población en pobreza y con carencias.

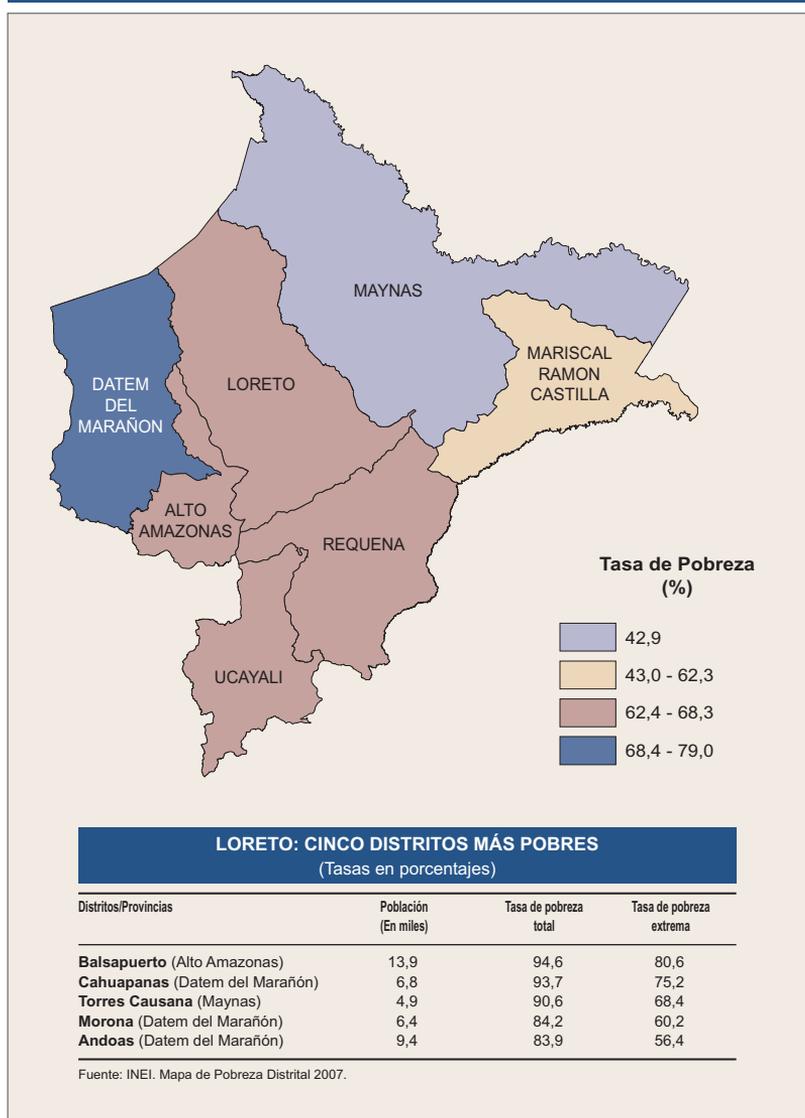
En el Mapa 1 se muestran las provincias de Loreto según rangos de **tasa de pobreza monetaria**. En él se aprecian también los cinco distritos más pobres;

5 La focalización es la política mediante la cual se introduce el enfoque selectivo en la identificación de beneficiarios para los programas y políticas sociales orientados al tratamiento de situaciones de carencia (BCR 1995 y GRADE 2001).



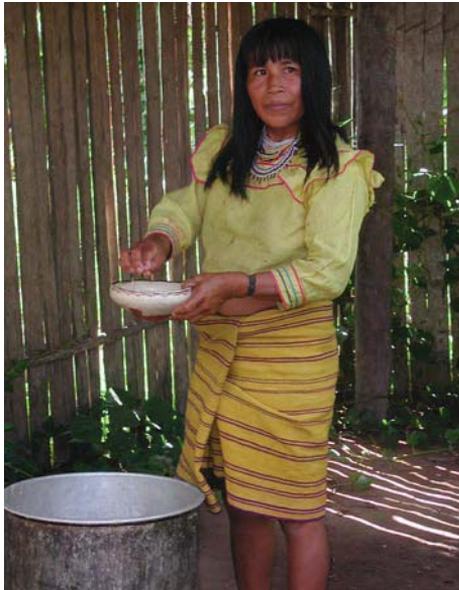
tanto por pobreza total cuanto extrema. Estos distritos tienen tasas de pobreza monetaria por encima del 80 por ciento y de pobreza extrema entre 56,4 por ciento (distrito de Andoas) y 80,6 por ciento (distrito de Balsapuerto).

Mapa 1
POBREZA MONETARIA POR PROVINCIAS





DIRCETURA



Con tasas de pobreza entre 60 por ciento y 95 por ciento se encuentra el 86 por ciento de los distritos (44 de un total de 51 distritos) y sólo 6 distritos⁶ muestran tasas de pobreza entre 42 y 60 por ciento. Iquitos tiene la menor tasa de pobreza de la región (28 por ciento) y también la menor tasa de pobreza extrema (7,6 por ciento) (ver Anexo 2).

Los indicadores de NBI consideran un conjunto de variables relacionadas con necesidades básicas importantes para el bienestar de la población. Las NBI consideradas en el mapa distrital son las siguientes:

- características físicas inadecuadas de la vivienda,
- hacinamiento,
- viviendas sin ningún tipo de desagüe,
- hogares con niños que no asisten a la escuela y en hogares con alta dependencia económica

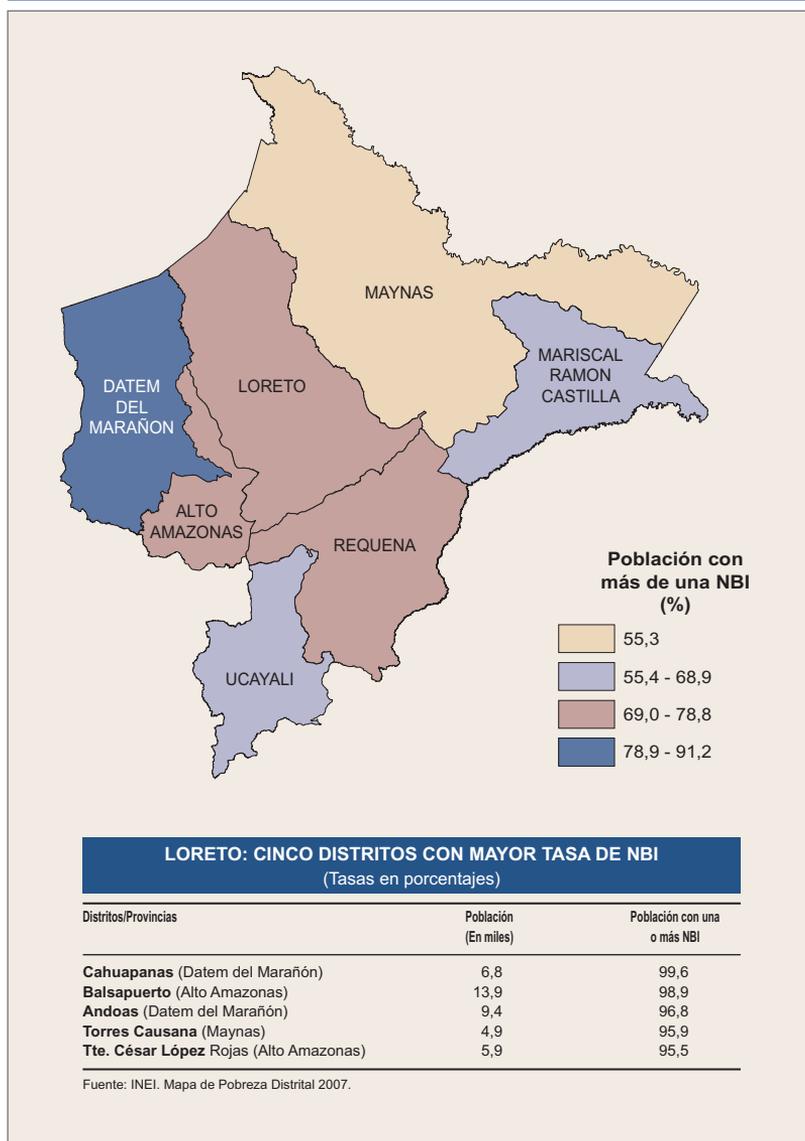
En el Mapa 2 se muestran las provincias de Loreto según rangos de NBI. Al igual que el mapa anterior, se detallan también los cinco distritos con mayores carencias en al menos una NBI (superiores al 95 por ciento). Salvo Morona, cuatro de los distritos más pobres de Loreto presentan también las tasas más altas de NBI.

Pero en general, un gran número de distritos de la región tienen altas carencias. Así, 94,8 por ciento de los mismos tienen tasas de NBI superiores al 60 por ciento. En el distrito de Cahuapanas (provincia de Datem del Marañón) prácticamente toda su población muestra carencia en alguna NBI (96,6 por ciento). Sólo tres distritos de Loreto tienen tasas de NBI por debajo del 50 por ciento (Punchana e Iquitos en Maynas e Inahuaya en Ucayali).

6 Siendo cuatro de ellos los más poblados de la región.

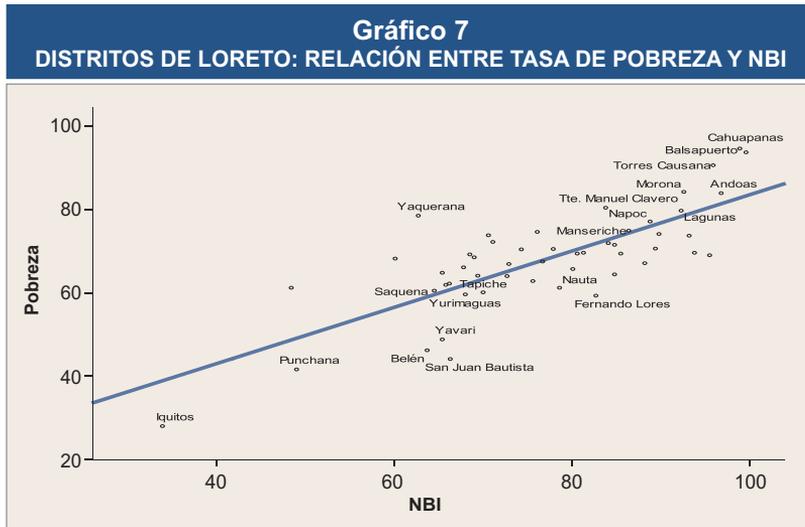


Mapa 2
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR PROVINCIAS



La evidencia a nivel nacional revela una elevada asociación entre la pobreza monetaria y NBI, la que también se observa en Loreto. Así, el Gráfico 7 muestra que aquellos distritos que presentan una elevada proporción de la población en

condición de pobreza, también registran una alta proporción de sus habitantes con al menos una necesidad básica insatisfecha. Esta característica debiera facilitar la focalización del gasto social, reduciendo las filtraciones hacia segmentos que tienen una menor necesidad de asistencia.



Fuente: INEI. Mapa de Pobreza Distrital 2007.

Salud e indicadores demográficos

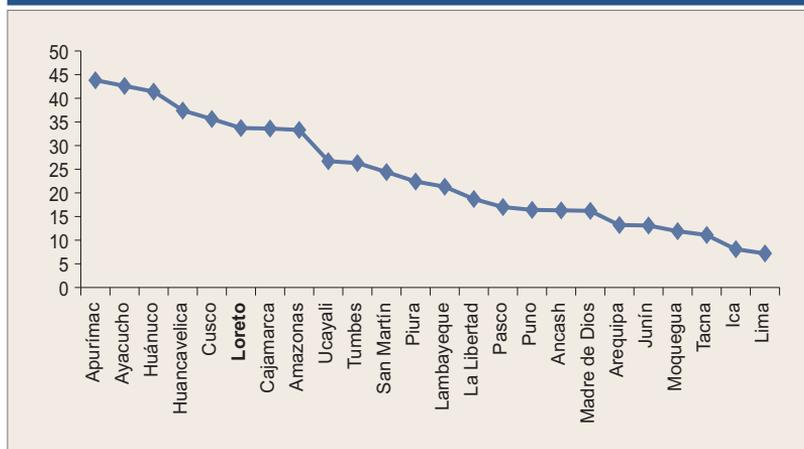
Una de las capacidades esenciales para el desarrollo humano es que las personas gocen una vida larga y sana; por tanto, el acceso a servicios de calidad en salud es un requisito indispensable para la consecución de este objetivo, así como la posibilidad de acceder a un seguro de salud para proteger a las personas frente a eventos de enfermedad. El Sistema Integral de Salud (SIS) tiene una alta cobertura en la región (33,7 por ciento)⁷. Comparativamente, en el contexto nacional, Loreto es la sexta región entre 24 con mayor cobertura en este seguro, bastante superior al promedio nacional (18,4 por ciento) (ver Recuadro 1).

Asimismo, el control de enfermedades inmunoprevenibles y transmisibles, rol que el Estado debe cumplir prioritariamente en esta región, repercutirán favorablemente en la productividad de la región. Particular relevancia en este control lo tienen el VIH/SIDA y la Malaria.

7 Ver Gráfico 8.



Gráfico 8
POBLACIÓN CON ACCESO AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, 2007
 (En porcentajes)



Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

Entre las enfermedades inmunoprevenibles, Loreto es un departamento que presenta actividad endémica en la Fiebre Amarilla y la Hepatitis B.

Sin embargo, las campañas de vacunación contra la Fiebre Amarilla, que dan prioridad a las zonas de las cuencas endémicas identificadas, han permitido un mayor control de esta enfermedad y la vacunación del periodo abril-noviembre de 2007 llegó a cubrir al 86 por ciento de la población objetivo (2 a 59 años de edad). A nivel de las comunidades indígenas, la provincia de Datem del Marañón presenta la mayor proporción de población fallecida por fiebre amarilla.

De otro lado, según la Dirección Nacional de Salud de Loreto (DIRESA LORETO), la Hepatitis B es una enfermedad que se presenta con severidad en los últimos años y está atacando a grupos de edad cada vez menores. Es por ello que desde 1997, el Ministerio de Salud ha implementado la inmunización como una medida de prevención. Ello ha permitido que los casos de Hepatitis B estén en descenso en la región desde el año 2003. Asimismo, se está desarrollando el proyecto control de la Hepatitis B en Morona y Pastaza, con apoyo de UNICEF, por ser distritos habitados por etnias en proceso de extinción (Ministerio de Salud, DIRESA LORETO 2007, 2008).



Recuadro 1

SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SU COBERTURA EN LORETO

El Seguro Integral de Salud (SIS) fue creado en el año 2001 como organismo descentralizado del Ministerio de Salud con el fin de superar las barreras, económicas, culturales o geográficas que limitan el acceso a la atención de salud para la población que no tiene algún tipo de seguro de salud. Prioriza la atención a sectores de la población en condición de pobreza -extrema y no extrema-.

El SIS funciona bajo dos sistemas, uno denominado "subsidiado" y otro de "costo mínimo". El seguro subsidiado está dirigido a todos los miembros de los hogares en condición de pobreza dando especial atención al componente materno infantil. El seguro de costo mínimo está dirigido a las familias o personas con cierta capacidad de pago y los contratados por servicios no personales del sector público y privado. La afiliación puede ser individual o familiar (padre, madre e hijos menores de 18 años).

El desarrollo del SIS ha implicado un aumento de la protección social a los grupos más vulnerables de la población en los últimos cuatro años. Según la ENAHO el acceso al SIS se incrementó de 16,3 por ciento en el 2004 a 31, 2 por ciento en el 2008. Este aumento ha sido mayor en el área rural –de 26,5 por ciento a 63,0 por ciento de su población–.

EL SIS EN LORETO

Según el Censo 2007, el 51 por ciento de la población de Loreto tenía algún tipo de seguro de salud. La mayor cobertura de seguro de salud se da en la provincia de Loreto (60 por ciento) mientras que la menor, en Ucayali (46 por ciento). La población del área rural registra la mayor proporción de población con algún tipo de seguro de salud (51 por ciento). El seguro de salud más difundido es el SIS; 3 de cada 10 habitantes en Loreto se haya asegurado por el SIS, luego viene ESSALUD con 12,6 por ciento.

La mayor presencia del SIS se da en la provincia de Datem del Marañón, donde se concentra una gran proporción de población indígena. Esto es un aspecto positivo dadas las mayores carencias en sus condiciones de vida y es congruente con los objetivos del SIS de atender a poblaciones en pobreza. Datem del Marañón tiene al 79 por ciento de su población en situación de pobreza y 50 por ciento, en pobreza extrema. Asimismo, sólo 2 por ciento tiene acceso a agua potable, 7 por ciento a desagüe por red pública, 27 por ciento a luz eléctrica y 19 por ciento de su población mayor de 15 años no sabe leer y escribir.

Respecto a las comunidades indígenas de la región, 52 por ciento de su población se encuentra asegurada en el SIS. Precisamente las comunidades más pobres ubicadas en las provincias de Datem del Marañón y Requena muestran la mayor cobertura (59 por ciento respectivamente).



Asimismo, el medio ecológico de la Región Loreto es propicio para la propagación de enfermedades transmisibles como la malaria, lo que determinó que la región sea una zona endémica desde tiempo atrás. Sin embargo, en los últimos años, el comportamiento de la enfermedad es estacional asociándola principalmente a factores climáticos y ambientales. Aunque en las comunidades indígenas, la malaria sigue siendo una causa principal de fallecimiento.

El VIH/SIDA está en aumento en el país y en Loreto⁸. Esta situación ubica a la región como la cuarta más afectada después de Lima, Callao e Ica (DIRESA LORETO 2007, 2008). Los casos de SIDA se concentran mayormente (75 por ciento) en jóvenes y adultos jóvenes en edad productiva (entre 20 a 39 años de edad) y con más incidencia en hombres (84 por ciento) que en mujeres (16 por ciento).

Indicadores de salud infantil

En la infancia se adquieren la mayor parte de las bases para el desarrollo de capacidades, por lo que una buena salud y nutrición en la niñez contribuyen a la tan ansiada igualdad de oportunidades. Por ello, es importante conocer la evolución de algunos indicadores demográficos y de salud de la niñez pues permiten observar el desempeño de estos indicadores respecto de la gestión por resultados del gasto público en la que se encuentra abocado el Estado.

En el contexto de la modernización presupuestal se ha venido desarrollando la aplicación del esquema de Presupuesto por Resultados, el cual se está implementando a través de programas estratégicos, muchos de los cuales están relacionados con la salud del niño⁹. Los indicadores que a continuación se muestran fueron generados justamente bajo este marco, con el objetivo de servir de línea de base para monitorear el desempeño y logros del país en el campo de la salud y nutrición infantil (INEI, MEF, USAID 2009).

La desnutrición infantil, por ejemplo, es un aspecto vital que debe mejorarse. Una adecuada nutrición en los niños tiene efectos positivos en su desarrollo cognitivo, en su capacidad de aprendizaje y en su posterior inserción en el mercado laboral. Por ello, el país se ha trazado la meta de reducir la desnutrición infantil a 16 por ciento en el 2011.

8 En 2007 el MINSA reportó 55 549 casos en el ámbito nacional. (<http://www.tacna.minsa.gob.pe/index.php?mact=News,cntnt01,print,0&cntnt01articleid=10&cntnt01showtemplate=false&cntnt01returnid=15>).

9 Como por ejemplo salud materna y neonatal y nutrición infantil. Existen también los programas de derecho a la identidad y logro de aprendizaje en la educación básica.



El objetivo de combate a la desnutrición ha llevado, entre otros, al establecimiento de la Estrategia Crecer¹⁰ y la puesta en marcha del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS. De 51 distritos que tiene Loreto, 21,6 por ciento se encuentra cubierto por el programa JUNTOS y la mayor parte de los hogares beneficiarios (60 por ciento) están concentrados en los distritos de Mazán, Balsapuerto, Urarinas y Tigre. A diciembre de 2008 el número de hogares beneficiarios en la región fue de 8 217.

A fin de contribuir a determinar algunas líneas de acción prioritarias en la política de salud infantil se realiza una comparación de los principales indicadores en relación a otros departamentos de la sierra que presentan niveles de pobreza similares a los de Loreto y selva (ver Cuadro 6)¹¹.

En el indicador de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad, Loreto ha mostrado avances en el periodo 2000 y 2007. La tasa de desnutrición crónica infantil descendió 7,9 puntos porcentuales en este periodo, de 32,4 a 24,5 por ciento, aunque todavía por encima de la meta del gobierno.

Sin embargo, en el indicador “anemia en niños de 6 a 36 meses de edad” se observa un retroceso. El porcentaje de niños con anemia se incrementó de 47,6 por ciento en 2000 a 59,6 por ciento en junio de 2007 (12 puntos porcentuales). La anemia afecta la capacidad física y mental de los infantes.

El porcentaje de niños con bajo peso al nacer ha disminuido muy poco en este periodo. En 2007, el 10,7 por ciento de los niños en Loreto nacieron con un peso menor a 2,5 Kg. Los nacidos con bajo peso presentan una probabilidad mayor de morbilidad y mortalidad, además del riesgo de desarrollar posteriormente deficiencias físicas, neurológicas y mentales (Trelles 1995).

La mortalidad neonatal es un indicador de los riesgos de muerte relacionados con la reproducción. Su seguimiento permite algunos alcances sobre la calidad del servicio de salud materno infantil, la condición nutricional de la madre y su entorno, entre otros aspectos (INEI, ENDES continua 2004-2006, 2007).

Loreto no ha hecho progresos en este indicador. Prácticamente la tasa permanece constante: 23 y 24 defunciones por mil embarazos de siete o más meses de

10 Intervención articulada de las entidades públicas, privadas y la cooperación internacional vinculadas a la lucha contra la desnutrición infantil (D.S. 064-2004-PCM de julio de 2007).

11 Los resultados mostrados para la totalidad de regiones se pueden ver en el Anexo 3.



DIRESA LORETO

duración entre el 2000 y 2007 respectivamente. En promedio, el país redujo esta tasa en 8 puntos en este periodo, de 23 por mil a 15,2 por mil, siendo la meta para el 2011 de 14,6 por mil a nivel nacional.

Aún son lentos los logros en la mayoría de los indicadores de salud infantil evaluados lo que sitúa a la región en una posición frágil respecto al desarrollo del capital humano. Loreto ocupa entre 24 regiones del país, ordenados de mayor a menor valor del indicador¹²:

- El 13° lugar en el indicador de desnutrición crónica.
- El 8° lugar en el indicador porcentaje de niños con anemia.
- El 3° lugar en el indicador porcentaje de niños con bajo peso al nacer.
- El 2° lugar en el indicador tasa de mortalidad neonatal.

12 Mayor valor significa en término relativos peores resultados en cada indicador considerado.



Cuadro 6
INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SALUD 2000 Y JUNIO 2007 *

	Desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (en porcentajes) 1/		Anemia en niños de 6 a menos de 36 meses de edad (en porcentajes)		Nacidos con bajo peso al nacer (en porcentajes) 2/		Tasa de mortalidad neonatal (por mil) 3/					
	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos			
Total	25,4	22,6	-2,8	60,9	56,8	-4,1	8,5	8,4	-0,1	23	15	-8,0
Loreto	32,4	24,5	-7,9	47,6	59,6	12,0	12,4	10,7	-1,7	23	24	1,0
Amazonas	36,0	28,7	-7,3	60,0	48,5	-11,5	8,2	6,6	-1,6	25	15	-10,0
Cajamarca	42,8	37,3	-5,5	64,4	54,2	-10,2	15,2	8,4	-6,8	25	17	-8,0
Junín	31,3	26,2	-5,1	65,3	58,2	-7,1	11,4	9,3	-2,1	20	20	0,0
Madre de Dios	18,7	9,2	-9,5	64,2	64,2	0,0	8,6	4,3	-4,3	12	13	1,0
San Martín	19,9	16,3	-3,6	38,5	54,1	15,6	10,7	7,3	-3,4	23	26	3,0
Ucayali	33,6	22,7	-10,9	56,0	49,9	-6,1	9,6	8,7	-0,9	26	10	-16,0

1/ Talla para la edad menores a dos desviaciones estándar respecto al patrón de referencia NCHS/CDC/OMS.

2/ Menores a 2,5 Kg. en los últimos 5 años anteriores a la encuesta.

3/ De los 10 años anteriores a la encuesta.

* La estimación a nivel nacional corresponde a la información recolectada en los meses de febrero a setiembre de 2007. La estimación a nivel departamental corresponde a la información recopilada en el año 2005, 2007 y primer trimestre de 2008 más ampliación muestral. La mediana de la fecha de entrevista es junio 2007.

Fuente: INEI, MEF y USAID, indicadores de resultado identificados en los programas estratégicos, ENDES 2009 al primer semestre, julio 2009.



Indicadores demográficos

El comportamiento de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) permite evaluar la tendencia del crecimiento poblacional. Los resultados del Censo 2007 muestran que el número promedio de hijos por mujer en Loreto fue de 2,4, superior al promedio nacional (1,7), aunque menor a la registrada en los Censos de 1981 y 1993 (3,1 hijos por mujer respectivamente). Es una de las tasas de fecundidad más altas del país. Diferenciando por ámbito geográfico, la TGF del área urbana es menor a la rural, siguiendo la tendencia mostrada en el resto de regiones.

Cuadro 7
INDICADORES DE FECUNDIDAD 2007
(En porcentajes)

	Perú	Loreto
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	53,3	50,1
Madres solteras (12 y más años)	7,1	8,2
Madres adolescentes (12 a 19 años)	7,3	14,9
Promedio de hijos por mujer (número)	1,7	2,4
Urbana	1,5	2,0
Rural	2,5	3,3

Nota: Loreto

Censo 1981: Promedio de hijos por mujer: 3,1

Censo 1993: Promedio de hijos por mujer: 3,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

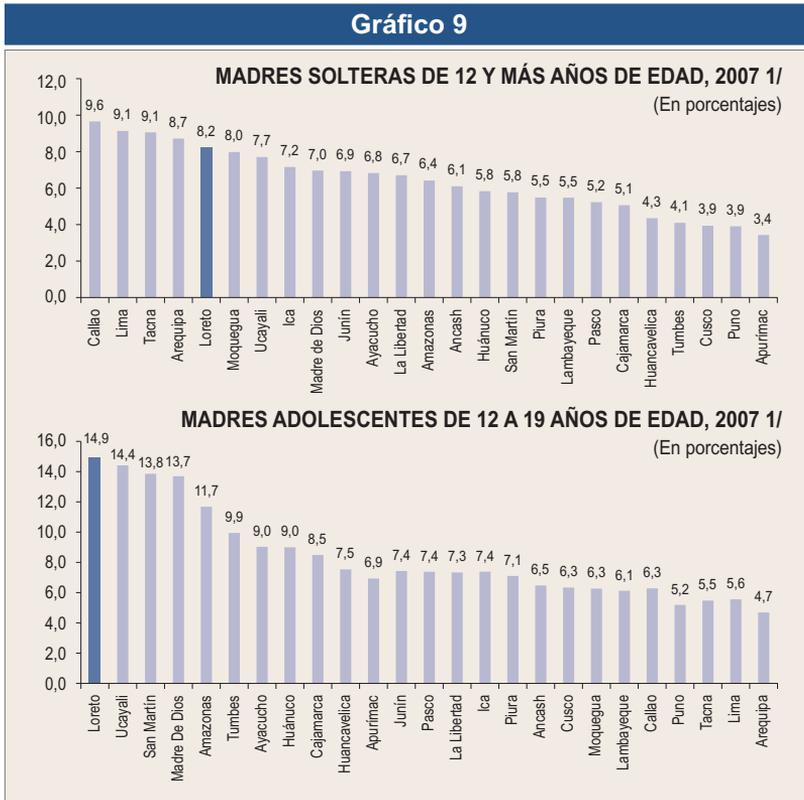
INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

INEI, Perfil Sociodemográfico del Departamento de Loreto, abril 2009.

De acuerdo al Censo 2007, la proporción de madres adolescentes entre 12 a 19 años de edad es la más alta (14,9 por ciento) del país; más de una de cada diez jóvenes loretanos se convierte en madre a temprana edad y en el caso de madres solteras (de 12 y más años de edad), Loreto ocupa el quinto lugar entre las tasas más altas (8,2 por ciento). Esta comparación con el resto de regiones se observa en el Gráfico 9.

La maternidad adolescente es un fenómeno preocupante y creciente en el Perú, no sólo por sus dimensiones sino también por la situación de desventaja que

enfrenta la adolescente, traducida en deserción escolar, inserción en el mercado laboral a temprana edad y en trabajos de baja calidad, problemas en el hogar, baja autoestima y potencial canal en la transmisión intergeneracional de la pobreza que afecta la acumulación de capital humano¹³.



1/ Regiones ordenadas de mayor a menor valor en los indicadores considerados.
Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

Educación

Incrementar el capital humano de la región a través de una educación inclusiva y de calidad permitirá elevar la productividad de la región y la igualdad de oportunidades. Ello implica ciertos retos en materia de erradicación del analfabetismo, de logros en la asistencia regular de los alumnos a los centros de enseñanza evitando la deserción y el atraso escolar, entre otros aspectos.

13 http://www.grade.org.pe/asp/brw_pry11.asp?id=349



Algunos indicadores educativos son presentados aquí con fines de análisis de la situación educativa de la región y de formulación de propuestas de política.

Nivel educativo

De 547 mil personas que conformaban la población mayor de 15 años en el 2007 en Loreto, el 60,9 por ciento había alcanzado la secundaria y superior; 34,1 por ciento los niveles de inicial y primaria, existiendo un 5 por ciento sin nivel educativo alguno. En las comunidades indígenas de Loreto casi la mitad de su población sólo ha recibido educación primaria e inicial.

El porcentaje más alto de la población sin nivel educativo se ubica en la provincia de Datem del Marañón (17,4 por ciento) donde se ubica una gran proporción de etnias. En el otro extremo, la provincia de Maynas tiene el porcentaje más alto de población de 15 años y más con educación secundaria y superior (70,7 por ciento).

Cuadro 8
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN
DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD 2007

	Población de 15 años y más	Nivel de Educación (en porcentajes)		
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria y superior
Perú	19 059 305	7,4	23,3	69,3
Lima Metropolitana 1/	6 344 239	2,3	11,9	85,9
Huancavelica	274 219	18,9	35,5	45,6
Ica	507 022	2,7	17,5	79,8
Madre de Dios	75 132	4,6	18,7	76,8
Región Loreto	547 385	5,0	34,1	60,9
Provincias				
Maynas	321 197	2,7	26,6	70,7
Alto Amazonas	60 919	9,2	44,8	45,9
Loreto	35 464	9,9	43,0	47,2
Mcal. Ramón Castilla	31 770	9,0	46,8	44,3
Requena	37 683	3,5	45,3	51,3
Ucayali	35 339	3,2	42,6	54,2
Datem del Marañón 2/	25 013	17,4	46,1	36,5

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

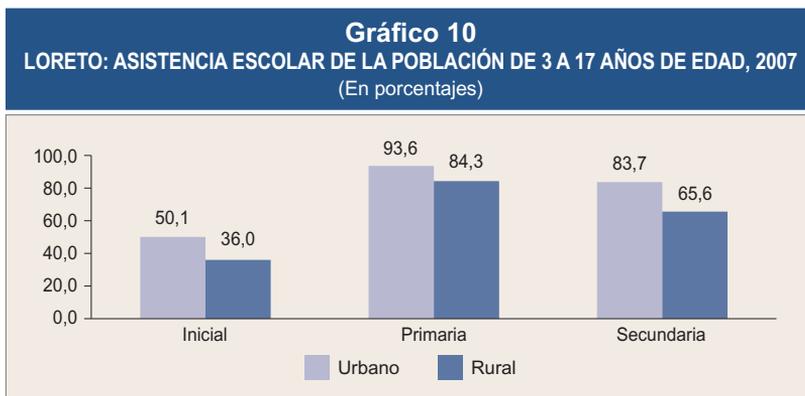


Cabe destacar las comunidades Achual de la provincia de Loreto y Huitoto-Munamine (provincia de Mariscal Ramón Castilla) con 21 y 18 por ciento de su población mayor de 15 años con educación superior respectivamente.

Asistencia escolar

La asistencia escolar es una variable que muestra la cobertura del servicio educativo. Según el último Censo 2007, existen en Loreto 330 797 personas entre 3 y 17 años, de las cuales asisten a los centros educativos de la región 247 496. Es decir, aproximadamente 7 de cada 10 niños y jóvenes en ese tramo de edad asiste a un centro educativo (el promedio nacional es de 82 por ciento).

La asistencia escolar a los niveles de inicial, primaria y secundaria es mayor en el área urbana que en el área rural de la región. En la mayoría de las provincias de Loreto, la asistencia a primaria es mayor al 90 por ciento de la población en edad escolar, particularmente en las áreas urbanas; salvo el área urbana de la provincia Datem del Marañón. La asistencia a secundaria en el área urbana supera el 80 por ciento en todas las provincias.



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

En el área rural los porcentajes de asistencia a primaria y secundaria difieren entre provincias. Así, por ejemplo, 90 por ciento de la población entre 3 a 17 años de edad en Maynas asiste a primaria, en tanto que en Datem del Marañón sólo asiste 67,3 por ciento.

La población indígena tiene niveles bajos de asistencia a primaria, considerando el avance en cobertura que ha tenido este nivel educativo en el ámbito nacional,



sólo la mitad de su población asiste a este nivel educativo; mientras que en la educación inicial se observan niveles bastantes bajos (12 por ciento). Un tercio de la población indígena asiste a la educación secundaria.

Cuadro 9

LORETO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 3 A 17 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO POR ÁREA GEOGRÁFICA 2007

(En porcentajes)

		Inicial	Primaria	Secundaria
Urbano	Maynas	49,1	94,0	84,4
	Alto Amazonas	51,7	94,2	82,4
	Loreto	52,3	93,8	83,1
	Mcal. Ramón Castilla	45,7	92,6	83,5
	Requena	52,3	92,3	81,4
	Ucayali	58,4	93,2	82,8
	Datem del Marañón 1/	41,8	86,8	81,0
	Región Loreto	50,1	93,6	83,7
Rural	Maynas	35,5	90,0	70,7
	Alto Amazonas	26,8	77,8	56,7
	Loreto	44,8	84,8	68,6
	Mcal. Ramón Castilla	32,3	89,1	65,0
	Requena	46,1	89,2	66,6
	Ucayali	56,3	90,8	70,0
	Datem del Marañón 1/	22,5	67,3	54,4
	Región Loreto	36,0	84,3	65,6

1/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Atraso escolar

Uno de los logros del sistema educativo peruano es haber incrementado la cobertura de la educación hasta llegar a niveles casi universales particularmente en la educación primaria. No obstante el indicador de cobertura esconde problemas de atraso escolar. Por lo general, las familias matriculan a los niños al inicio del año escolar, pero por diversas razones (económicas principalmente) los niños repiten, dejan de asistir y en otros casos desertan. Este indicador de atraso escolar, utilizado muchas veces como "proxi" de la calidad de la educación, condensa problemas de repitencia y deserción.



Según la edad normativa para cada nivel educativo; los niños entre 3 a 5 años de edad debieran estar cursando el nivel inicial; los niños entre 6 a 11 años de edad, la primaria y los niños entre 12 a 17 años de edad, la secundaria.

El siguiente cuadro muestra aquella población que está en el grado correcto para su edad y aquellos que presentan atraso escolar (es decir, niños de 6 a 17 que asisten al colegio y que su edad está por encima de lo que debería ser para el año de estudios que están cursando). En el cálculo existe un traslape en las edades porque se ha incluido un año más considerando que se posterga el ingreso a la escuela de los nacidos en los meses subsiguientes al inicio del año escolar.

Cuadro 10
ATRASO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO 2007
(En absolutos y porcentajes)

	Total de población en primaria	6 a 12		Total de población en secundaria	12 a 17	
		Correctos para su edad 1/	Con atraso escolar 2/		Correctos para su edad 1/	Con atraso escolar 2/
Región Loreto	119 557	84 837	34 720	63 103	41 553	21 550
	100,0	35,1	64,9	100,0	65,8	34,2
Maynas	60 767	45 669	15 098	39 118	26 834	12 284
	100,0	41,5	58,5	100,0	68,6	31,4
Alto Amazonas	15 378	10 233	5 145	6 469	4 167	2 302
	100,0	28,8	71,2	100,0	64,4	35,6
Loreto	9 010	5 692	3 318	3 584	2 082	1 502
	100,0	28,7	71,3	100,0	58,1	41,9
Mcal. Ramón Castilla	7 888	5 056	2 832	2 777	1 609	1 168
	100,0	25,1	74,9	100,0	57,9	42,1
Requena	9 806	6 578	3 228	4 467	2 730	1 737
	100,0	31,3	68,7	100,0	61,1	38,9
Ucayali	9 432	7 020	2 412	4 718	3 151	1 567
	100,0	38,2	61,8	100,0	66,8	33,2
Datem del Marañón 3/	7 276	4 589	2 687	1 970	980	990
	100,0	19,5	80,5	100,0	49,7	50,3

1/ Correctos para su edad: Niños de 3 a 17 años que asisten al colegio y que su edad corresponde al año que están estudiando.

2/ Atraso escolar: Niños de 6 a 17 que asisten al colegio y que su edad está por encima de lo que debería ser para el año de estudios que están cursando. Pueden ser de 1 a más años de atraso.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: BCR.



En la Región Loreto, 35,1 por ciento de los niños entre 6 a 12 años de edad están en el nivel correcto para su edad, es decir primaria; pero con atraso escolar se encuentra el 64,9 por ciento de los niños. Esta es una proporción alta si se compara por ejemplo con la región Cusco cuyo ratio de atraso escolar, en ese tramo de edad, llega a 24 por ciento.

De otro lado, 65,8 por ciento de los estudiantes entre 12 y 17 años de edad están en el nivel correcto (secundaria); mientras que 34,2 por ciento muestran atraso escolar. En Cusco, el atraso escolar en este nivel educativo es de 29,4 por ciento de los estudiantes en este tramo de edad.

Las tasas de atraso escolar en primaria son muy altas en las provincias de Loreto, particularmente en la zona rural, donde la población está más dispersa y predominan las etnias, destacando Datem del Marañón con 80,5 por ciento. Esta provincia muestra también la tasa de atraso en secundaria más alta de la región (50,3 por ciento).

Analfabetismo

El analfabetismo genera atraso y exclusión porque frena el desarrollo individual y de la sociedad, impide el acceso al conocimiento y genera un ingreso precario al mercado de trabajo.

Entre el Censo de 1993 y el actual, la tasa de analfabetismo en la región ha descendido 5,3 puntos porcentuales, desde un nivel de 10,8 por ciento de la población de 15 años y más en 1993 hasta 5,5 por ciento en 2007. Este logro ha permitido que dicha tasa se encuentre por debajo del promedio nacional que es de 7,1 por ciento.

Datem del Marañón es la provincia con la tasa más alta de analfabetismo (18,7 por ciento) seguida de Loreto (10,6 por ciento) y Alto Amazonas (10,4 por ciento); mientras que las provincias de Maynas (2,9 por ciento) y Ucayali (3,8 por ciento) registran las menores tasas. Uno de los factores que influye en los altos niveles de analfabetismo es la situación de bajo nivel de lecto-escritura de las comunidades amazónicas localizadas en las provincias de Alto Amazonas (30 por ciento), Datem del Marañón (28 por ciento) y Loreto (19 por ciento).

Las diferencias por edad en la tasa de analfabetismo se muestran en el Cuadro 11. No obstante la presencia de diferencias, las mismas no son tan agudas como



en otras regiones (Huancavelica y Cusco por ejemplo). Así, mientras que 1,9 por ciento de la población de 15 a 19 años no sabe leer y escribir, en el rango de edad de 65 años y más dicha tasa alcanza al 20,2 por ciento de la población. Existen provincias, como Loreto y Mariscal Ramón Castilla cuya población analfabeta, en este último rango de edad, supera el 30 por ciento.

Si bien este resultado es un rezago de épocas pasadas, cuando la educación mostraba fuertes desigualdades en su expansión, aún se aprecian provincias como Datem del Marañón, Loreto y Alto Amazonas con jóvenes, entre 20 y 29 años de edad, cuyas tasas de analfabetismo superan el promedio regional y nacional; estos resultados son producto, en gran parte, por la situación de analfabetismo de la población joven indígena en estas provincias.

Cuadro 11

**TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD SEGÚN GRUPO DE EDAD 2007**

(En porcentajes)

	Total 15 a más	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Perú	7,1	1,3	2,3	4,0	10,1	26,7
Lima Metropolitana 1/	1,8	0,4	0,5	0,7	2,3	8,7
Huancavelica	20,1	1,4	4,8	12,9	33,2	61,7
Ica	2,8	0,6	0,7	1,1	3,6	13,0
Madre de Dios	3,2	0,6	0,9	2,2	5,9	20,8
Loreto	5,5	1,9	2,9	4,2	7,9	20,2
Provincias						
Maynas	2,9	0,8	1,0	1,6	3,9	15,6
Alto Amazonas	10,4	3,9	6,8	9,9	14,6	25,5
Loreto	10,6	5,7	8,0	8,2	13,4	33,7
Mcal. Ramón Castilla	9,4	4,2	4,7	7,1	16,2	37,5
Requena	4,3	1,1	1,5	2,4	6,4	20,4
Ucayali	3,8	0,9	1,3	2,3	6,4	16,2
Datem del Marañón	18,7	7,3	12,7	18,0	32,6	51,9

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



Las disparidades por género en este indicador si bien persisten, no son tan marcadas como en otras regiones. Mientras que el 3,2 por ciento de los hombres son analfabetos, las mujeres lo son en un 7,9 por ciento. No obstante que el descenso en el analfabetismo femenino ha sido considerable respecto a la tasa de 1993 (-7 por ciento), existen provincias, como Loreto y Alto Amazonas, en 2007, cuyas tasas de analfabetismo femenino son mayores a la tasa promedio registrada en la región en 1993.

Cuadro 12
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD SEGÚN GÉNERO 2007
 (En porcentajes)

	Total	Hombre	Mujer
Perú	7,1	3,6	10,6
Lima Metropolitana 1/	1,8	0,7	2,8
Huancavelica	20,1	9,7	30,0
Ica	2,8	1,4	4,2
Madre de Dios	3,2	1,8	5,1
Loreto	5,5	3,2	7,9
Provincias			
Maynas	2,9	1,7	4,1
Alto Amazonas	10,4	15,1	10,4
Loreto	10,6	6,5	15,6
Mcal. Ramón Castilla	9,4	6,3	13,1
Requena	4,3	2,4	6,5
Ucayali	3,8	2,1	5,8
Datem del Marañón 2/	18,7	8,9	29,1

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

El área rural de la región Loreto presenta también, como el resto de áreas rurales del país, tasas de analfabetismo elevadas (12,4 por ciento), aunque en el 2007 se encuentra por debajo del promedio nacional al haber experimentado un descenso respecto a 1993 de 7,2 puntos porcentuales. La situación del área rural de Loreto en materia educativa está influida por los bajos resultados educativos de la población indígena que habita esta área.



Cuadro 13
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
DE EDAD POR ÁREA GEOGRÁFICA 2007
(En porcentajes)

	Total	Urbano	Rural
Total	7,1	3,7	19,7
Lima Metropolitana 1/	1,8	1,8	6,9
Huancavelica	20,1	10,7	25,0
Ica	2,8	2,4	6,4
Madre de Dios	3,2	2,4	5,4
Loreto	5,5	2,4	12,4
Provincias			
Maynas	2,9	1,7	8,1
Alto Amazonas	10,4	4,5	20,9
Loreto	10,6	4,2	16,1
Mcal. Ramón Castilla	9,4	4,2	11,8
Requena	4,3	3,0	6,1
Ucayali	3,8	2,3	5,8
Datem del Marañón 2/	18,7	6,7	23,8

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Servicios básicos de la vivienda

Los servicios de la vivienda son considerados importantes para mejorar la calidad de vida de la población. La falta de acceso y la baja calidad de éstos afectan las condiciones de vida y salud de las personas.

Acceso a agua

En 2007, el 34,3 por ciento de las viviendas de Loreto tenía acceso a agua potable por red pública, con fuertes diferencias entre el área urbana y rural como se muestra en el Cuadro 14. La disponibilidad de agua potable ha crecido en 5 puntos porcentuales respecto a 1993. Las viviendas del área urbana están dotadas de agua por red pública en un 51,6 por ciento, en tanto que sólo el 1 por ciento de la población rural tiene acceso a red pública, dada la poca densidad y alta dispersión poblacional.



Cuadro 14
VIVIENDAS POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
 (En porcentajes)

	Red pública dentro y fuera de la vivienda (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Resto 2/
Perú	63,6	3,8	32,6
Urbano	77,7	3,9	18,4
Rural	21,7	3,6	74,7
Lima Metropolitana 1/	81,8	4,2	14,0
Huancavelica	29,6	4,1	66,3
Urbano	62,1	3,7	34,2
Rural	14,3	4,3	81,4
Ica	73,1	3,6	23,3
Urbano	79,2	3,4	17,4
Rural	27,7	4,7	67,6
Madre de Dios	61,6	4,4	34,0
Urbano	81,2	5,2	13,6
Rural	7,2	2,1	90,7
Región Loreto	34,3	3,4	62,2
Urbano	51,6	4,0	44,5
Rural	1,0	2,3	96,6
Provincia			
Maynas	46,5	4,9	48,6
Urbano	58,1	5,0	36,8
Rural	0,5	4,1	95,4
Alto Amazonas	34,6	0,2	65,1
Urbano	56,7	0,4	43,0
Rural	-	0,1	99,9
Loreto	14,3	4,1	81,6
Urbano	34,0	3,9	62,2
Rural	0,8	4,3	94,9
Mcal. Ramón Castilla	4,0	2,8	93,2
Urbano	14,0	1,8	84,1
Rural	0,1	3,2	96,7
Requena	14,9	0,1	85,0
Urbano	26,6	0,2	73,2
Rural	0,0	0,1	99,9
Ucayali	22,5	1,9	75,6
Urbano	35,1	3,5	61,4
Rural	7,7	0,1	92,3
Datem del Marañón 3/	2,4	1,7	95,9
Urbano	6,9	4,0	89,1
Rural	0,5	0,7	98,8

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Camión-cisterna, pozo, río, acequia, manantial o similar, vecino y otro.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Las disparidades entre provincias son grandes. Mientras que en Maynas, el 46,5 por ciento de las viviendas tiene agua potable, en la provincia de Datem del Marañón sólo 2,4 por ciento de las mismas dispone de este servicio. En general, en casi todas las provincias de Loreto el acceso a red pública es bajo por lo que se emplean sistemas alternativos como cisternas, pozos, ríos o acequia.



Acceso a desagüe

Asociada a la salud de las personas se encuentra el indicador de acceso al servicio higiénico en las viviendas. Según el Censo 2007, el 33,6 por ciento del total de viviendas de la región dispone de este servicio conectado a red pública, observándose un mayor acceso en 4,7 puntos porcentuales desde el Censo 1993.

Cuadro 15
VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO 2007
(En porcentajes)

	Servicio higiénico conectado a:			
	Red pública de desagüe dentro y fuera de la vivienda	Pozo séptico	Resto 2/	No tiene
Perú	54,2	4,8	23,6	17,4
Urbano	71,6	4,7	14,6	9,1
Rural	2,5	5,1	50,4	42,0
Lima Metropolitana 1/	82,4	5,3	9,2	3,0
Huancavelica	14,6	3,2	23,5	58,7
Urbano	43,3	2,6	14,0	40,1
Rural	1,1	3,3	28,0	67,6
Ica	57,2	3,5	24,2	15,1
Urbano	64,5	3,0	18,8	13,7
Rural	3,3	7,3	64,2	25,2
Madre de Dios	36,4	14,0	32,8	16,8
Urbano	48,4	15,3	27,4	8,9
Rural	2,8	10,4	47,9	38,9
Región Loreto	33,6	5,2	37,9	23,3
Urbano	50,8	6,3	33,3	9,7
Rural	0,4	3,2	46,9	49,5
Provincias				
Maynas	49,8	4,8	30,0	15,4
Urbano	62,1	4,8	25,8	7,3
Rural	0,8	4,9	46,9	47,5
Alto Amazonas	25,9	5,5	30,1	38,5
Urbano	42,3	7,3	33,8	16,6
Rural	0,1	2,6	24,3	73,0
Loreto	8,5	4,0	60,9	26,6
Urbano	20,8	7,7	57,3	14,3
Rural	0,2	1,5	63,3	35,0
Mcal. Ramón Castilla	4,5	8,8	62,6	24,1
Urbano	14,7	19,5	53,9	11,9
Rural	0,4	4,6	66,1	28,9
Requena	9,9	5,9	57,1	27,1
Urbano	17,7	10,1	60,3	11,9
Rural	0,1	0,6	53,0	46,3
Ucayali	7,7	7,4	57,6	27,2
Urbano	13,8	10,5	63,4	12,2
Rural	0,6	3,8	50,9	44,7
Datem del Marañón 3/	6,6	3,0	33,2	57,2
Urbano	21,9	8,0	45,1	25,0
Rural	0,2	1,0	28,2	70,7

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Pozo ciego o negro/letrina y río, acequia o canal.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



C. LARRABURE / PROMPERU

La proporción de viviendas que no tiene servicio higiénico alguno representa el 23,3 por ciento y no habiéndose registrado una disminución de consideración respecto a 1993 (-1,2 puntos porcentuales). Sin embargo, en la zona rural todavía 5 de cada 10 viviendas carece de este servicio.

En la provincia de Maynas, cuya capital es Iquitos, 49,8 por ciento de las viviendas posee servicio higiénico por red pública, 4,8 por ciento tiene pozo séptico, 30 por ciento recurre a la letrina, río o canal y 15,4 por ciento carece de este servicio. En el área rural de esta provincia, prácticamente no existen viviendas con acceso a desagüe por red pública (0,8 por ciento) y un pequeño porcentaje utiliza el pozo séptico (4,9 por ciento).

Las viviendas que no disponen de servicio higiénico están ubicadas en mayor proporción en las provincias de Datem del Marañón (57,2 por ciento) y Alto Amazonas (38,5 por ciento).

Los datos del Censo 2007 revelan que 7 de cada 10 viviendas del área rural de las provincias Alto Amazonas y Datem del Marañón no tienen acceso a servicio higiénico de ningún tipo. El pozo séptico no es una alternativa mayoritaria pese a estar altamente recomendado en lugares donde es difícil la extensión de la red



pública¹⁴. En la región sólo 5,2 por ciento de las viviendas utiliza esta opción. En el área rural, lo usan 3,2 por ciento de las viviendas.

Acceso a alumbrado eléctrico

En 2007 se registró que 61,3 por ciento de las viviendas de Loreto disponía de alumbrado eléctrico, lo que representa un crecimiento, respecto al Censo de 1993, de 12,8 puntos porcentuales.

Cuadro 16
VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO 2007
(En porcentajes)

	Alumbrado eléctrico por red pública	
	Sí	No
Perú	74,1	25,9
Urbano	89,1	10,9
Rural	29,5	70,5
Lima Metropolitana 1/	94,5	5,5
Huancavelica	55,8	44,2
Urbano	80,5	19,5
Rural	44,2	55,8
Ica	76,2	23,8
Urbano	79,0	21,0
Rural	55,3	44,7
Madre de Dios	68,3	31,7
Urbano	86,1	13,9
Rural	18,7	81,3
Región Loreto	61,3	38,7
Urbano	83,2	16,8
Rural	18,8	81,2
Provincias		
Maynas	71,8	28,2
Urbano	85,9	14,1
Rural	15,9	84,1
Alto Amazonas	50,3	49,7
Urbano	78,1	21,9
Rural	6,5	93,5
Loreto	42,2	57,8
Urbano	74,3	25,7
Rural	20,2	79,8
Mcal. Ramón Castilla	37,7	62,3
Urbano	83,4	16,6
Rural	19,8	80,2
Requena	60,3	39,7
Urbano	80,6	19,4
Rural	34,6	65,4
Ucayali	59,5	40,5
Urbano	74,0	26,0
Rural	42,4	57,6
Datem del Marañón	26,9	73,1
Urbano	73,4	26,6
Rural	7,6	92,4

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

14 En <http://www1.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0199/caP0405.htm>



En 1993, entre siete y nueve de cada diez viviendas en Datem del Marañón (86,4 por ciento), Loreto (79,5 por ciento), Mariscal Ramón Castilla (74,2 por ciento) y Requena (71,8 por ciento) no tenían alumbrado eléctrico. En 2007, la situación ha mejorado sustancialmente para la mayoría de estas provincias haciendo que estos porcentajes disminuyan a: 57,8 por ciento en Loreto, 62,3 por ciento en Mariscal Ramón Castilla y 39,7 por ciento en Requena. Lamentablemente en Datem del Marañón se ha reducido sólo a 73,1 por ciento.

En el ámbito de las comunidades indígenas sólo un 11,1 por ciento cuenta con alumbrado eléctrico; aunque en la provincia de Ucayali las comunidades cuentan con este servicio en un 41,7 por ciento.

Piso de la vivienda

El piso de la vivienda tiene relación con las condiciones de salubridad del hogar. Un piso de tierra no proporciona las condiciones óptimas para mejorar la situación de salud de las personas que habitan las viviendas con dichas características.

Las viviendas con piso de tierra que en 1993 constituían el 33,4 por ciento del total de viviendas en Loreto tuvieron una pequeña disminución de 2,3 puntos porcentuales, registrándose una proporción de 31,1 por ciento en 2007. El piso de cemento es el predominante en el área urbana; más bien el piso de madera se





encuentra en proporciones elevadas en el área rural. La disponibilidad de madera en la selva peruana hace que los hogares rurales, y en particular las viviendas de las comunidades indígenas, utilicen este piso prioritariamente, a diferencia de las poblaciones de la sierra, cuyo piso predominante es el de tierra.

Cuadro 17
PISO DE LA VIVIENDA 2007
(En porcentajes)

	Piso de la Vivienda			
	Tierra	Cemento	Losetas / parquet	Madera y otros
Perú	43,4	38,2	13,9	4,6
Urbano	29,2	48,4	18,4	4,1
Rural	85,8	7,8	0,3	6,1
Lima Metropolitana 1/	13,9	51,4	31,7	3,0
Huancavelica	87,5	8,8	0,9	2,8
Urbano	66,9	23,6	2,4	7,1
Rural	97,3	1,9	0,1	0,8
Ica	37,4	48,0	13,3	1,4
Urbano	34,1	50,0	14,6	1,4
Rural	68,7	29,2	1,1	1,0
Madre de Dios	26,0	48,0	3,9	22,1
Urbano	23,2	62,0	4,6	10,1
Rural	33,8	9,0	1,7	55,5
Región Loreto	31,1	28,7	3,4	36,8
Urbano	37,0	42,2	4,9	15,9
Rural	19,8	2,4	0,6	77,1
Provincias				
Maynas	28,4	39,9	5,1	26,6
Urbano	32,5	48,9	6,2	12,4
Rural	12,2	4,1	0,5	83,1
Alto Amazonas	57,4	23,7	1,6	17,3
Urbano	57,9	37,8	2,4	1,8
Rural	56,6	1,5	0,3	41,6
Loreto	24,5	10,0	0,9	64,5
Urbano	50,3	22,7	1,4	25,6
Rural	7,0	1,4	0,6	91,1
Mcal. Ramón Castilla	9,2	9,0	1,4	80,5
Urbano	27,5	27,6	3,2	41,8
Rural	2,0	1,7	0,6	95,7
Requena	32,2	12,9	1,0	53,8
Urbano	48,9	21,7	1,2	28,2
Rural	11,2	1,8	0,7	86,3
Ucayali	20,1	11,4	1,9	66,7
Urbano	25,6	19,6	2,5	52,3
Rural	13,6	1,6	1,1	83,6
Datem del Marañón 2/	43,5	8,3	0,7	47,5
Urbano	47,7	24,2	0,9	27,1
Rural	41,7	1,7	0,5	56,1

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



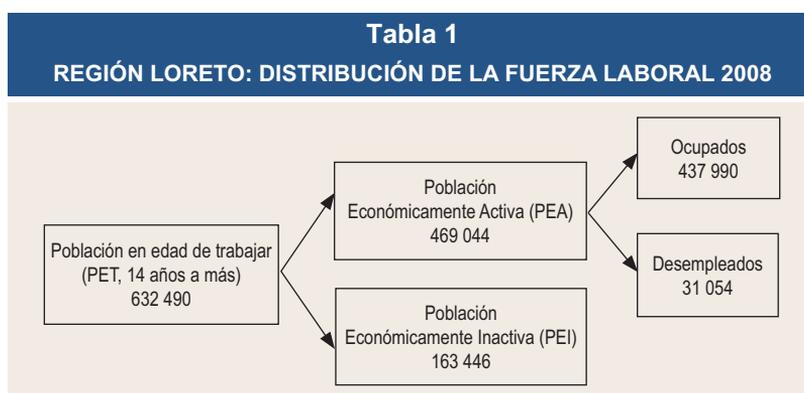
Empleo

Empleo en la región Loreto

De acuerdo a la ENAHO 2008, la población en edad de trabajar de 14 años y más de la región Loreto es de 632 mil personas, de las cuales 469 mil son consideradas económicamente activas (PEA) y 93,4 por ciento están ocupadas.



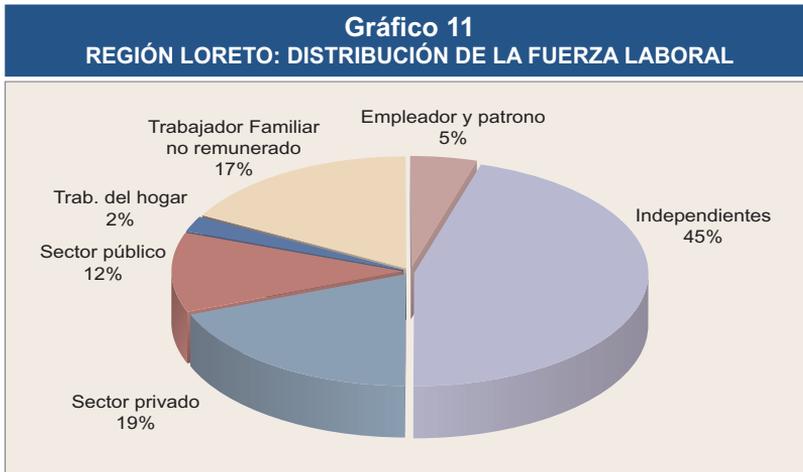
PROMPERU - LORETO



Fuente: INEI, ENAHO 2008
Elaboración: BCR.

La distribución de la fuerza laboral de la región se muestra en el Gráfico 11. El 45 por ciento labora como independiente; en el sector privado se ocupa 19 por ciento de la PEA y como trabajador familiar no remunerado (TFNR) lo hace un 17 por ciento. El sector público concentra al 12 por ciento de la PEA ocupada y como empleador y patrono trabaja un 5 por ciento.

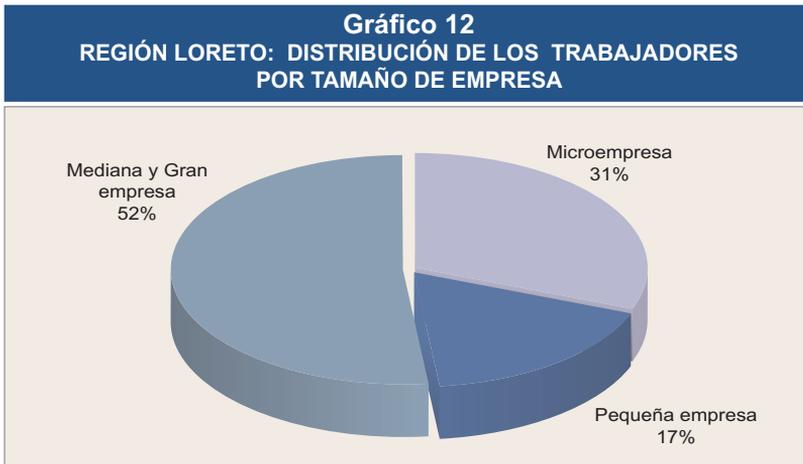
A nivel nacional la fuerza laboral se concentra también como independiente (36,9 por ciento) y en el sector privado (31,6 por ciento) y 14,8 por ciento de la PEA ocupada labora como TFNR.



Fuente: INEI. ENAHO 2008.

Elaboración: BCR.

Más de la mitad de los trabajadores dependientes (obreros y empleados) de Loreto se emplea en la mediana y gran empresa, con similar proporción se encuentra la micro y pequeña empresa, que en conjunto concentran al 48,3 por ciento de estos trabajadores¹⁵.



Fuente: INEI. ENAHO 2008.

Elaboración: BCR.

15 La mediana y gran empresa comprende a 50 a más trabajadores; la pequeña empresa, entre 10 a 49 trabajadores y la microempresa, entre 2 a 9 trabajadores.



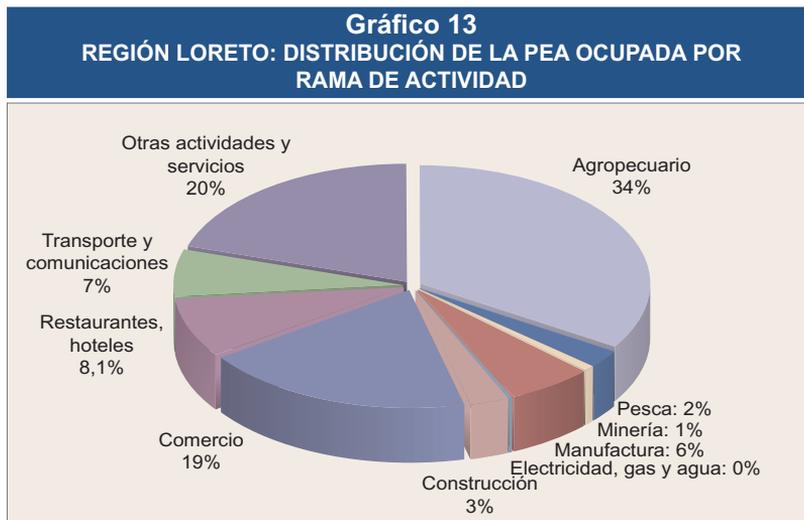
A nivel nacional, la micro y pequeña empresa concentra al 57,2 por ciento de los obreros y empleados, mientras que la gran y mediana empresa absorbe al 42,8 por ciento de los mismos.



Dirección de Información Agraria (DIA LORETO)

El grueso de la fuerza laboral ocupada de la región se concentra en el sector agropecuario (34 por ciento), sector que por lo general presenta niveles de productividad bajos. En las comunidades indígenas, la actividad agrícola es la predominante (97 por ciento).

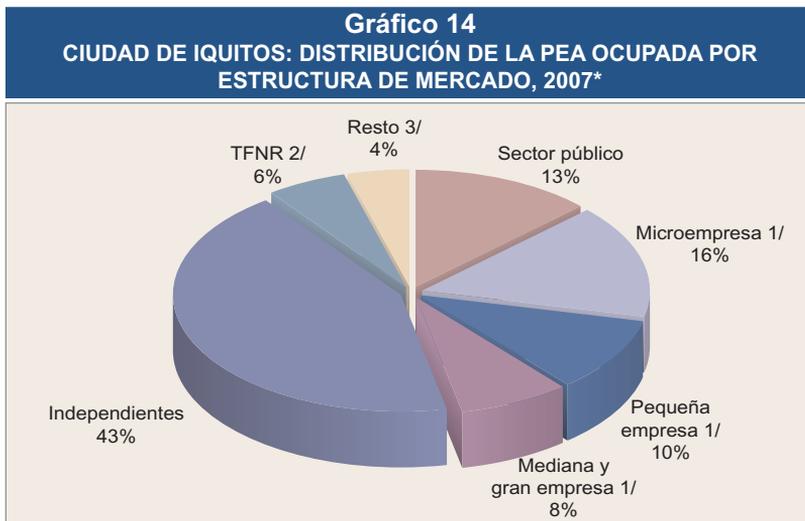
El comercio y la rama "Otras actividades y servicios" agrupan en conjunto a 39 por ciento de la PEA ocupada, ramas estrechamente vinculadas al trabajo informal e independiente. Transportes y comunicaciones, restaurantes y hoteles y manufactura ocupan a 7, 8,1 y 6 por ciento de la PEA de Loreto respectivamente.



Fuente: INEI. ENAHO 2008.
Elaboración: BCR.

Empleo en la ciudad de Iquitos

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)¹⁶, la PEA ocupada en el 2007 en Iquitos fue de 156 947 personas. La estructura de mercado muestra que una gran proporción de la misma es independiente (43 por ciento) y la micro y pequeña empresa concentran al 26 por ciento de la PEA ocupada.



* Cifras preliminares.

1/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña empresa de 10 a 49 trabajadores, mediana y gran empresa de 50 a más trabajadores.

2/ Trabajador familiar no remunerado.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

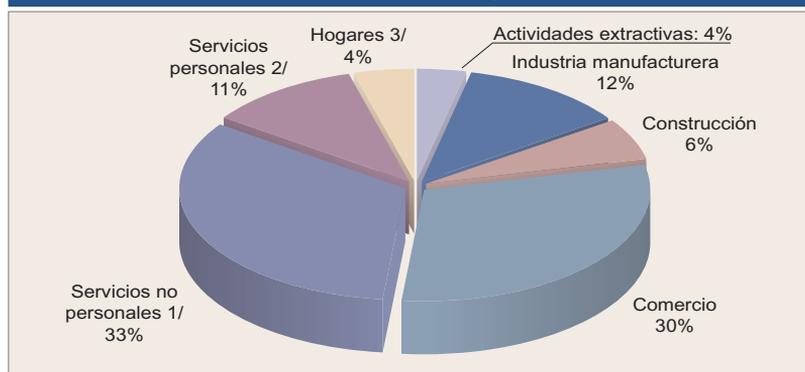
Si se analiza la distribución de la PEA ocupada de la ciudad de Iquitos por rama de actividad se aprecia que la mayor parte de la fuerza laboral se emplea en la rama servicios no personales (33 por ciento), comercio (30 por ciento) y la industria manufacturera (12 por ciento). Los servicios personales y la construcción concentran al 11 y 6 por ciento de la PEA ocupada respectivamente.



16 Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo 2007.



Gráfico 15
CIUDAD DE IQUITOS: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2007*



* Cifras preliminares.

1/ Considera los sectores: electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
2/ Considera los sectores: restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
3/ Abarca las actividades de hogares.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

El nivel educativo de la PEA ocupada es relativamente elevado: 81,3 por ciento de la misma tiene algún nivel de educación secundaria o superior (universitario y no universitario); ello hace que dentro del contexto de las ciudades que el MTPE considera para esta encuesta, Iquitos sea la séptima ciudad con mayor nivel educativo de su fuerza laboral. Este es un activo de la región que debe ser potenciado con programas de capacitación adecuados para elevar la productividad de los trabajadores.

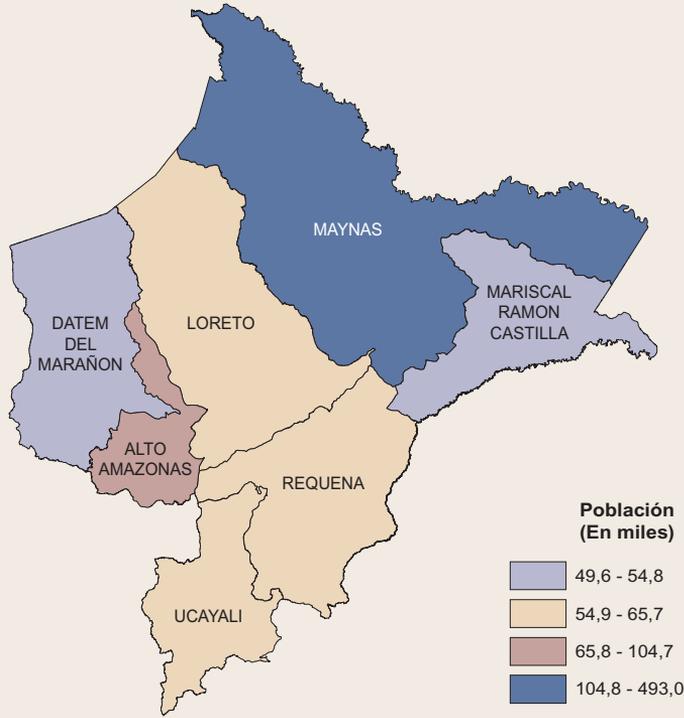
Cuadro 18
CIUDADES: PEA OCUPADA CON SECUNDARIA Y SUPERIOR UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA 2007*
(En porcentajes)

Lima Metropolitana	89,2	Pucallpa	80,6
Puno	88,9	Chiclayo	80,5
Cusco	87,3	Piura	80,2
Arequipa	87,0	Huaraz	79,7
Huancayo	87,0	Tumbes	78,4
Tacna	82,2	Cajamarca	78,3
Iquitos	81,3	Trujillo	77,7
Huánuco	81,1	Ayacucho	75,1

* Cifras preliminares.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

Mapa 3 SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA



LORETO: POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA (En porcentajes)

	Población rural	Electricidad		Agua en vivienda 1/		Desagüe en la vivienda 1/	
		Área urbana	Área rural	Área urbana	Área rural	Área urbana	Área rural
Maynas	20,3	85,9	15,9	58,1	0,5	62,1	0,8
Alto Amazonas	40,0	78,1	6,5	56,7	0,0	42,3	0,1
Loreto	57,7	74,3	20,2	34,0	0,8	20,8	0,2
Mcal. Ramón Castilla	69,8	83,4	19,8	14,0	0,1	14,7	0,4
Requena	42,8	80,6	34,6	26,6	0,0	17,7	0,1
Ucayali	45,2	74,0	42,4	35,1	7,7	13,8	0,6
Datem del Marañón	72,6	73,4	7,6	6,9	0,5	21,9	0,2

1/ Dentro y fuera de la vivienda.

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



3. Comunidades Indígenas Amazónicas

Esta sección analiza algunos indicadores sociales relevantes para entender las condiciones de vida de las comunidades indígenas amazónicas. Desde 1993 no se tenía un censo de comunidades indígenas, por lo tanto su publicación no podía ser más oportuna en momentos donde opiniones encontradas, muchas veces por falta de conocimiento, impiden consensos y políticas de desarrollo que incorporen la particularidad y especificidad de estas poblaciones.

En el año 2007, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), llevó a cabo el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, cuya cédula censal fue respondida por el líder de cada comunidad. En combinación con los resultados de los Censos XI de Población y VI de Vivienda de 2007, el INEI presentó



información tanto de las comunidades indígenas, como algunas características a nivel de sus integrantes. En esta sección se analizan algunos de estos resultados.

Población

En el Perú se han censado 13 Familias Lingüísticas Amazónicas, que agrupan a 51 etnias y éstas a su vez, están distribuidas en 1 786 comunidades indígenas que tienen una población total de 332 795 habitantes, lo que equivale a 1,2 por ciento del total de la población del país.

La región Loreto alberga a 11 de esas Familias Lingüísticas (84,6 por ciento), a 29 de las etnias (57 por ciento) y a 705 de las comunidades indígenas amazónicas (39,5 por ciento), con una población de 105 900 habitantes, que representan el 11,9 por ciento de la población de la región.

Las comunidades indígenas amazónicas de la región Loreto tienen una mayor presencia en las provincias de Maynas y Datem del Marañón, constituyendo el 47 por ciento del total de su población, mientras que la provincia de Mariscal Ramón Castilla sólo tiene un 8 por ciento de presencia indígena amazónica.

En Loreto se encuentra el total de las familias Lingüísticas Huitoto, Peba-Yagua, Tucano y Zaparo, como se observa en el Cuadro 19.

Cuadro 19

FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y PUEBLOS ÉTNICOS AMAZÓNICOS DE LORETO

Familia lingüística y pueblo étnico	Comunidades Indígenas		Distribución %	Región Loreto	
	Total	%		Comunidades	%
PERÚ	1 786	100,0		705	39,5
Familia Lingüística Arahuaca	592	33,1	100,0	5	0,8
Amuehsa (Yanesha)	42		7,1		
Ashaninka	411		69,4	1	0,2
Asheninka	49		8,3		
Caquinte	2		0,3		
Chamicuro-Cocama Cocamilla 1/	1		0,2	1	100,0
Culina	7		1,2		
Matsiguenga	40		6,8		
Nomatsiguanga	22		3,7		
Piro	17		2,9	2	11,8
Resigaró-Ocaina 1/	1		0,2	1	100,0
Familia Lingüística Cahuapana	128	7,2	100,0	124	96,9
Chayahuita	124		96,9	120	96,8
Jebero-Chayahuita 1/	3		2,3	3	100,0
Jebero	1		0,8	1	100,0

Continúa...



FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y PUEBLOS ÉTNICOS AMAZÓNICOS DE LORETO

Familia lingüística y pueblo étnico	Comunidades Indígenas		Distribución	Región Loreto	
	Total	%	%	Comunidades	%
Familia Lingüística Harakmbut - Harakmbet	14	0,8	100,0		
Amarakeri	5		35,7		
Arazaeri	2		14,3		
Huachipaeri	3		21,4		
Kisamberi-Sapitieri-Amarakaeri 1/	1		7,1		
Pukirieri	1		7,1		
Toyoeri-Amahuaca-Matsiguenga 1/	1		7,1		
Toyoeri-Shipibo-Coibo-Ese'ejja-Arazaeri_Matsiguenga 1/	1		7,1		
Familia Lingüística Huitoto	30	1,7	100,0	30	100,0
Bora	6		20,0	6	100,0
Huitoto-Meneca	6		20,0	6	100,0
Huitoto-Murui	15		50,0	15	100,0
Huitoto Muiname	1		3,3	1	100,0
Ocaina	2		6,7	2	100,0
Familia Lingüística Jibaro	446	25,0	100,0	167	37,4
Achual	57		12,8	57	100,0
Aguaruna (Aguajun)	281		63,0	42	14,9
Candoshi-Murato (Shapra)	46		10,3	46	100,0
Huambisa	61		13,7	21	34,4
Jibaro-Achual 1/	1		0,2	1	100,0
Familia Lingüística Pano	175	9,8	100,0	54	30,9
Amahuaca	6		3,4		
Capanahua	4		2,3	4	100,0
Cashibo-Cataibo	8		4,6		
Cashinahua	19		10,9		
Marinahua	1		0,6		
Mastanahua-Sharanahua-Marinahua	2		1,1		
Matses	16		9,1	16	100,0
Sharanahua-Marinahua 1/	10		5,7		
Shipibo-Conibo	104		59,4	34	32,7
Yaminahua	5		2,9		
Familia Lingüística Peba - Yagua	41	2,3	100,0	41	100,0
Familia Lingüística Quechua	202	11,3	100,0	130	64,4
Kichwaruna	1		0,5		
Lamas	71		35,1		
Quichua	130		64,4	130	100,0
Familia Lingüística Sin Clasificación	78	4,4	100,0	78	100,0
Ticuna	25		32,1	25	100,0
Urarina	53		67,9	53	100,0
Familia Lingüística Tacana	3	0,2	100,0		
Ese'ejja	3		100,0		
Familia Lingüística Tupi Guarani	59	3,3	100,0	58	98,3
Cocama-Cocamilla	59		100,0	58	98,3
Familia Lingüística Tucano	13	0,7	100,0	13	100,0
Orejón	4		30,8	4	100,0
Secoya	9		69,2	9	100,0
Familia Lingüística Zaparo	5	0,3	100,0	5	100,0
Arabela	2		40,0	2	100,0
Iquito	3		60,0	3	100,0

1/ Más de un pueblo étnico dentro de una misma comunidad.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Como se puede observar en el Cuadro 20, en las provincias de Maynas, Datem del Maraón y Alto Amazonas se encuentran las poblaciones más numerosas, comparadas con las demás de la región (ver Mapa 4).

Si bien las diferencias en género no son estadísticamente significativas, en la región Loreto y específicamente en la población indígena se observa una mayor población masculina (52,7 por ciento) que femenina (47,3 por ciento).

Cuadro 20
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LORETO
POR PROVINCIA Y SEXO

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Loreto Comunidades	105 900	100,0	55 853	52,7	50 047	47,3
Provincias						
Maynas	22 508	21,3	12 133	53,9	10 375	46,1
Alto Amazonas	20 039	18,9	10 313	51,5	9 726	48,5
Loreto	19 759	18,7	10 991	55,6	8 768	44,4
Mcal. Ramón Castilla	10 446	9,9	5 600	53,6	4 846	46,4
Requena	4 540	4,3	2 350	51,8	2 190	48,2
Ucayali	7 357	6,9	3 833	52,1	3 524	47,9
Datem del Maraón	21 251	20,1	10 633	50,0	10 618	50,0

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Como se mencionó en la sección anterior, Loreto es la segunda área geográfica del Perú con la menor densidad poblacional (2,4 habitantes por kilómetro cuadrado), comparada con la densidad nacional que es de 22 habitantes por kilómetro cuadrado. Es una población muy dispersa en casi un tercio del territorio nacional (28,7 por ciento). A pesar de esta condición y debido a que los asentamientos poblacionales están en las márgenes de los ríos, en el Censo del 2007, el 30,6 por ciento de las comunidades de la región reporta tener conflictos territoriales: un 13,5 por ciento con otras comunidades de la zona, 5,5 por ciento con colonos y 8,8 por ciento con entidades del gobierno o empresas privadas.

Es por ello importante hacer un esfuerzo institucional del Estado para otorgar derechos de propiedad a las comunidades indígenas que les permita insertarse mejor al mercado, ya sea a través de concesiones de sus tierras para desarrollo forestal o incluso para emprender actividades empresariales propias.



Cuadro 21
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
POR GRUPOS DE EDAD
 (En porcentajes)

	0 a 14	15 a 44	45 a 64	65 a más
Perú Total	30,5	47,9	15,2	6,4
Total Comunidades	47,5	41,8	8,8	1,9
Región Loreto	36,1	46,6	12,9	4,4
Loreto Comunidades	47,9	41,4	8,8	1,9
Amazonas	52,7	38,6	7,3	1,4
Madre de Dios	40,6	45,5	10,0	4,0
San Martín	40,2	44,7	11,4	3,6
Ucayali	47,8	41,6	8,8	1,8

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.
 INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

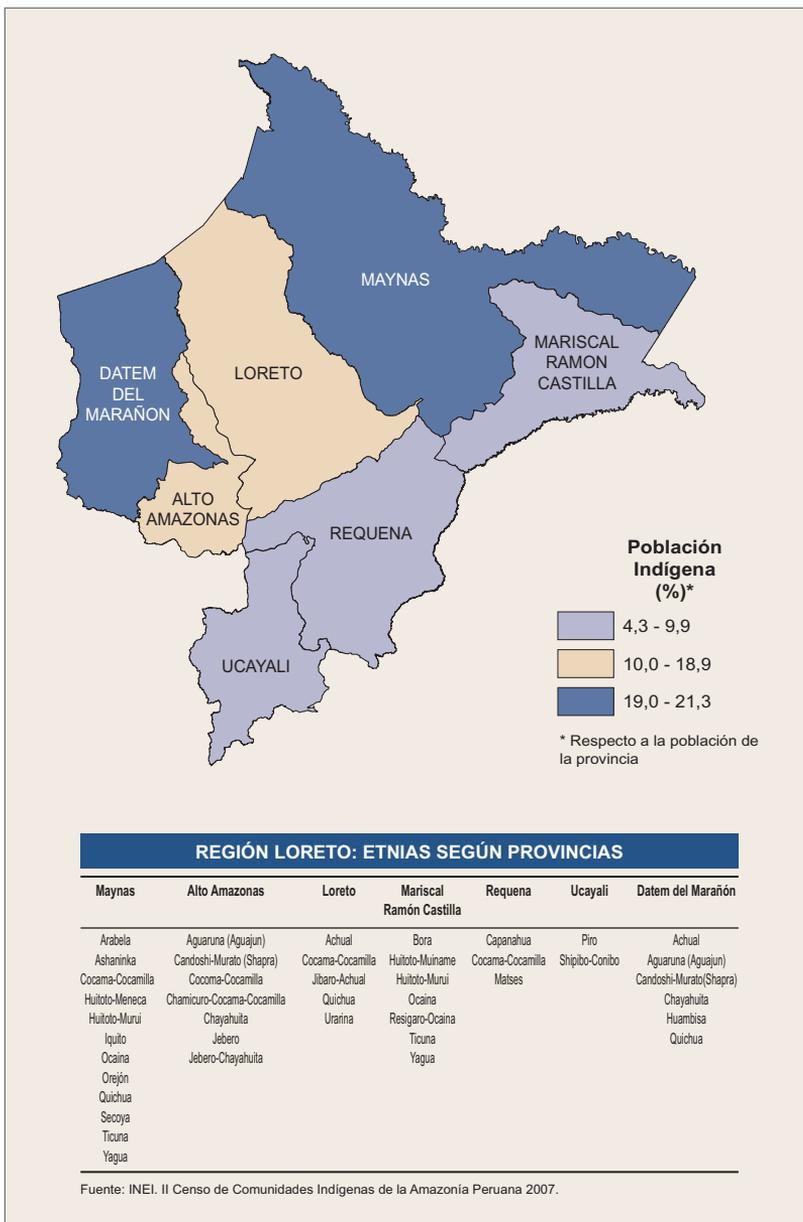
La población indígena de Loreto es mayoritariamente joven, ya que casi la mitad es menor de 15 años, cifra superior a la observada a nivel nacional (30,5 por ciento). A partir de los 45 años de edad, la proporción de la población cae a 9 por ciento versus 13 por ciento de la región y 15 por ciento del país.

Del mismo modo, la población mayor a 65 años, es significativamente menor en la población indígena. Se espera que, conforme se afinen los instrumentos censales, se pueda conocer si esta distribución de la población indígena se debe a una esperanza de vida menor (actualmente existen etnias que se encuentran en peligro de extinción) o a un proceso de migración hacia las ciudades. Una hipótesis es también que la preferencia cultural es que los niños se desarrollen en el medio natural para luego optar por la subsistencia en las ciudades migrando a la sierra y a la costa.

Programas Sociales en las Comunidades Indígenas Amazónicas

Una de las peculiaridades del Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana es la pregunta sobre los programas sociales a los que tienen acceso. En el Cuadro 22 se observa que un 97 por ciento del total de las comunidades de Loreto ha recibido el beneficio de algún programa social, siendo esta proporción ligeramente mayor que para el total de comunidades amazónicas en el país. En las provincias de Maynas y Requena, las comunidades indígenas se han beneficiado por lo menos con uno de los programas sociales.

Mapa 4 POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS





El programa que tiene presencia en la mayoría de las comunidades de Loreto (86,7 por ciento) es el del Vaso de Leche, siendo en la provincia de Requena donde su presencia alcanza a sus treinta (30) comunidades. Sin embargo, debe mencionarse que no se refiere a cobertura total de la población, si no a que, por lo menos uno de los habitantes de esas comunidades ha recibido el beneficio de este programa. Esto se debe a la naturaleza de este censo que tuvo como interlocutor al líder de cada comunidad, en vez de cada uno de sus integrantes.

En segundo lugar destaca el Seguro Integral de Salud (SIS), con mayor presencia en el 70 por ciento de las comunidades, siendo mayor en las provincias de Alto Amazonas y Requena y menor en la provincia de Ucayali. La cobertura del SIS es de un 53 por ciento del total de la población indígena de Loreto, desde los 0 años de edad, tal como se verá más adelante. Las poblaciones nativas de las provincias de Requena y Datem del Marañón tienen un 60 por ciento de cobertura del SIS.

Con la tercera mayor presencia se encuentra el programa de vacunación del Ministerio de Salud, principalmente entre las comunidades de Maynas y con una menor presencia entre las comunidades de la provincia de Ucayali, donde está en 11 de las 36 comunidades.

En el área de los programas de educación destacan textos y útiles escolares junto con los desayunos y/o alimentación escolar.

Los programas que se encuentran en menos comunidades indígenas de Loreto son Juntos y Control de la Tuberculosis, aunque este último parece tener igual presencia para todas las comunidades indígenas del país. Según parece, las canastas de alimentos, así como los comedores populares no han sido identificados como una necesidad entre las comunidades indígenas, probablemente porque, como se verá más adelante, su provisión de alimentos tiene como origen no sólo la agricultura y la crianza de animales, sino también la caza y la pesca, como actividades ancestrales vigentes aun ahora, por lo que los alimentos tradicionales que se donan a los comedores populares y en las canastas, pueden ser ajenos a su alimentación (harina de trigo, azúcar, frejoles, lentejas, entre otros).

Por otro lado, llama la atención la escasa presencia en Loreto del programa de alfabetización, ya que por lo menos en el total del país tiene una presencia en el 15 por ciento de las comunidades, pero en Loreto es de sólo 5 por ciento, vale decir sólo en 35 de las 705 comunidades.



Cuadro 22
PROPORCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS QUE HA RECIBIDO EL BENEFICIO DE PROGRAMAS SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN LORETO

Porcentaje de Pueblos Étnicos de Loreto que recibe beneficios de Programas Sociales	Beneficio de algún programa social															
	Total	Alimentos				Educación				Salud				Monet. Produc.		
		Vaso de Leche	Canasta de alimentos	Comedor Popular	Desay./alim. escolar	Textos y útiles escolares	Prog. Alfabetización	Seguro Integral de Salud	Planif. Fam.	Control tuberculosis	Prog. Vacunas	Prog. Control enferm.	Prog. Juntos	Prog. Sembrando	Otro/No espec.	Ninguno
PERÚ COMUNIDADES	332 975	1 786	3,8	6,6	38,0	37,5	15,1	65,4	36,3	22,3	50,4	33,9	11,3	1,9	6,6	4,3
Loreto Comunidades	105 900	705	2,4	5,7	34,8	46,4	5,0	69,5	41,7	22,3	57,0	35,9	5,1	1,1	4,4	2,6
Provincias																
Maynas	22 508	160	2,5	6,3	35,6	38,1	3,1	72,5	41,3	19,4	70,0	41,9	11,9	0,6	5,0	
Alto Amazonas	20 039	123	87,8	2,4	3,3	31,7	57,7	11,4	83,7	28,5	59,3	41,5	5,7	1,6		3,3
Loreto	19 759	126	87,3	1,6	7,1	34,9	34,9	3,2	61,1	15,1	57,1	39,7	1,6		7,1	4,8
Mcal. Ramón Castilla	10 446	57	91,2	1,8	59,6	49,1	7,0	64,9	50,9	17,5	56,1	26,3	3,5	3,5	1,8	3,5
Requena	4 540	30	100,0	3,3	26,7	56,7	70,0	3,3	80,0	16,7	56,7	26,7				
Ucayali	7 357	36	91,7	2,8	11,1	27,8	58,3	47,2	19,4	13,9	30,6	19,4	2,8	2,8	5,6	2,8
Datem del Marañón	21 251	173	72,8	3,5	25,4	46,8	4,0	67,1	26,6	30,1	49,1	31,8	2,9	1,2	6,9	2,9

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.



Salud

Como se mencionara anteriormente, un porcentaje ligeramente superior a la mitad de la población indígena de la región Loreto se beneficia del SIS, observándose una mayor proporción en las provincias de Requena y Datem del Marañón. En los casos de Loreto y Ucayali, la menor cobertura del SIS se explica por la cobertura de ESSALUD (10 por ciento).

Cuadro 23
AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD
DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LORETO
(En porcentajes)

	Total	Afiliado a algún seguro de salud			
		SIS	ESSALUD	Otro seguro	Ninguno seguro
Peru Comunidades	332 975	48,7	3,6	1,1	46,5
Región Loreto	891 732	33,5	12,6	4,4	49,4
Loreto Comunidades	105 900	52,4	4,8	2,0	40,8
Maynas	22 508	50,7	3,5	3,1	42,7
Alto Amazonas	20 039	58,6	1,2	0,2	40,1
Loreto	19 759	51,2	10,2	5,5	33,1
Requena	4 540	59,4	3,7	0,2	36,7
Ucayali	7 357	41,0	10,3	1,4	47,3
Datem del Marañón	21 251	59,4	3,1	0,2	37,3

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

La población indígena de Loreto tiene un mayor acceso asistencial respecto al seguro de salud inclusive que el conjunto de la región, ya que ésta tiene un 49 por ciento sin seguro alguno, mientras que entre la población indígena es 41 por ciento la que carece de algún seguro de salud.

El 69,4 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto acude preferentemente al médico, enfermera o sanitario, siendo mayor en la provincia de Requena, en la que parece ser casi la única opción. En las otras provincias, acuden tanto a los servicios médicos como al curandero, aunque sin duda la primera opción es por la medicina occidental (Cuadro 24).



Cuadro 24
ASISTENCIA DE SALUD AL QUE USUALMENTE ACUDEN LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
 (En porcentajes)

	Total Comuni- dades	Preferencia de asistencia de salud				
		Médico, enfermera, sanitario	Curandero	Ellos mismos se curan	Otro	No espe- cificado
PERÚ Comunidades	1 786	71,3	33,0	36,6	2,5	5,0
Loreto Comunidades	705	69,4	29,2	22,6	3,7	4,5
Maynas	160	69,4	38,1	15,0	5,0	4,4
Alto Amazonas	123	78,9	42,3	22,8	1,6	1,6
Loreto Comunidades	126	67,5	23,0	23,8	9,5	7,1
Mcal. Ramón Castilla	57	31,6	21,1	29,8	1,8	5,3
Requena	30	90,0	3,3	10,0		6,7
Ucayali	36	80,6	47,2	41,7		2,8
Datem del Marañón	173	70,5	19,7	24,3	1,7	4,6

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

El 82 por ciento del personal de salud de la región Loreto que se ubica en las comunidades indígenas procede de las mismas comunidades y el 37 por ciento del total trabaja en el sector público.

Cuadro 25
PERSONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Personal de salud	Población de Comunidades	Total Personal de Salud	Procedencia		Sector			
			Indígena	No Indígena	Público	Privado	Informal	No especificado
PERÚ COMUNIDADES	332 975	1 619	1 279	340	688	164	345	422
LORETO Comunidades	105 900	635	520	115	239	95	106	195
	Tasa X 10 000 hab.							
Médicos	0,8	8	7	1	5			3
Obstetriz	0,6	6	3	3	4			2
Enfermeras	1,6	17	14	3	12		1	4
Técnicos de enfermería	10,1	107	56	51	79	3		25
Sanitarios	1,4	15	12	3	9			6
Parteras empíricas	6,6	70	64	6			70	
Curandero	3,3	35	34	1			35	
Promotores de salud	35,6	377	330	47	130	92		155

Continúa...



PERSONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Personal de salud	Población de Comunidades	Total Personal de Salud	Procedencia		Sector			
			Indígena	No Indígena	Público	Privado	Informal	No especificado
Maynas	22 508	87	71	16	42	3	8	34
Médicos	0,4	1	1		1			
Enfermeras	1,3	3	2	1	2			1
Técnicos de enfermería	10,2	23	12	11	19			4
Sanitarios	4,0	9	9		4			5
Parteras empíricas	2,2	5	4	1			5	
Curandero	1,3	3	3				3	
Promotores de salud	19,1	43	40	3	16	3		24
Alto Amazonas	20 039	142	102	40	44	52	13	33
Médicos	1,0	2	1	1	2			
Obstetiz	2,5	5	2	3	3			2
Enfermeras	2,0	4	3	1	2		1	1
Técnicos de enfermería	12,5	25	6	19	20	1		4
Sanitarios	1,0	2	1	1	2			
Parteras empíricas	3,0	6	4	2			6	
Curandero	3,0	6	5	1			6	
Promotores de salud	45,9	92	80	12	15	51		26
Loreto	19 759	137	117	20	65	7	10	54
Médicos	1,5	3	3					3
Enfermeras	2,0	4	4		4			
Técnicos de enfermería	5,1	10	6	4	6			4
Sanitarios	1,0	2	1	1	2			
Parteras empíricas	5,1	10	9	1			10	
Curandero	0,5	1	1					
Promotores de salud	54,2	107	93	14	53	7		47
Mariscal Ramón Castilla	10 446	35	30	5	13		16	5
Técnicos de enfermería	6,7	7	4	3	7			
Parteras empíricas	15,3	16	16				16	
Curandero	1,0	1	1					
Promotores de salud	10,5	11	9	2	6			5
Requena	4 540	24	18	6	13	3		8
Técnicos de enfermería	8,8	4	1	3	4			
Promotores de salud	44,1	20	17	3	9	3		8
Ucayali	7 357	30	27	3	7	2	17	4
Enfermeras	2,7	2	2		2			
Técnicos de enfermería	8,2	6	5	1	5	1		
Parteras empíricas	10,9	8	6	2			8	
Curandero	12,2	9	9				9	
Promotores de salud	6,8	5	5			1		4
Datem del Marañón	21 251	180	155	25	55	28	40	57
Médicos	0,9	2	2		2			
Obstetiz	0,5	1	1		1			
Enfermeras	1,9	4	3	1	2			2
Técnicos de enfermería	15,1	32	22	10	18	1		13
Sanitarios	0,9	2	1	1	1			1
Parteras empíricas	11,8	25	25				25	
Curandero	7,1	15	15				15	
Promotores de salud	46,6	99	86	13	31	27		41

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



DIRCETURA



Nótese sin embargo, que el censo está referido a los servicios médicos que se encuentran al interior de las comunidades indígenas, por lo que no excluye que los indígenas se desplacen a la capital del distrito o a otro centro poblado no indígena para recibir asistencia de salud. Ello se puede apreciar en la preferencia mayoritaria de acudir a la posta médica en caso de enfermedad, tal como se vio anteriormente.

La mayor carga de la labor de salud en las comunidades está centrada en los técnicos de enfermería, mientras que los promotores de salud, los más numerosos, se encargan de animar a la población a asistir a la posta médica en caso de sentirse enferma.

Existe en la región brigadas itinerantes que llevan atención de salud (atención móvil) a través de los ríos. En la actualidad existen 8 brigadas en la provincia de Loreto y 4 en Alto Amazonas y Datem del Marañón. No son personal de planta del MINSA, pero su labor es destacable porque las condiciones de trabajo y de vida son precarias.

Según los datos del censo, la enfermedad que más ha afectado a la población indígena de Loreto es la derivada de parásitos estomacales, tal como lo muestra el Cuadro 26. Un 26,4 por ciento de la población estuvo enferma por esta razón en los últimos 12 meses, (2006-2007), sin llegar a ser la causa principal de fallecimiento.



Cuadro 26
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES MÁS COMUNES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN PROVINCIA
 (En porcentajes)

	Total Enfermos	Enfermedades y accidentes más comunes								Otro 1/
		Parásitos	Malaria paludismo	Vómitos diarrea	Desnutrición anemia	Neumonía	Fiebre amarilla	Tuberculosis		
Loreto Comunidades	23 558	26,4	24,3	21,6	8,4	3,4	1,8	1,2	12,9	
Maynas	4 780	18,9	39,9	24,0	3,1	7,1	1,1	0,4	5,6	
Alto Amazonas	5 510	24,2	31,5	16,2	10,1	1,9	4,4	3,2	8,6	
Loreto	2 196	26,1	18,3	32,8	5,9	3,1	0,5	0,5	12,7	
Mariscal Ramón Castilla	2 460	13,8	19,6	13,9	1,6	0,9	0,3	0,1	49,8	
Requena	2 074	51,1	3,8	22,0	9,3	2,5	1,1	0,2	10,2	
Ucayali	860	38,3		27,8	14,0	5,8		1,6	12,6	
Datem del Marañón	5 678	29,5	19,9	22,6	14,0	2,9	1,8	1,0	8,3	

1/ Chupos, granos, mordeduras de serpiente, picaduras, enfermedades sexuales, uta, susto, fracturas, golpes, sarampión, etc.
 Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.



La malaria ocupa el segundo lugar con un 24,3 por ciento, siendo las provincias de Maynas y Alto Amazonas las más afectadas. Nótese sin embargo, que no se dio ningún caso en 12 meses en la provincia de Ucayali.

En tercer lugar, fueron vómitos y diarreas, con un 21,6 por ciento, que tendría que ver en mucho con los hábitos de manipulación y cocimiento de los alimentos, así como los hábitos de limpieza. La provincia de Loreto fue la más afectada.

De la gama de enfermedades que se listan en el censo, se observa que no ha habido casos de fiebre amarilla en la provincia de Ucayali, en tanto que en Alto Amazonas, se presentaron 240 casos.

En total, un 22 por ciento de la población indígena de la región Loreto se vio afectada por alguna enfermedad.

Cabe destacar que entre las soluciones que se están poniendo en práctica en la región está la telemedicina que permite el intercambio de información, consulta a médicos especialistas, atención a emergencia, entre otros servicios. Se sustenta en la comunicación a través de internet que se conecta al sistema de radio en aquellas zonas en las que no ha llegado aún la telefonía básica. Es de bajo costo y el éxito inicial en la provincia de Alto Amazonas, donde se atiende a una población de 160 000 habitantes, se está extendiendo a la provincia de Maynas utilizando el sistema WI FI en un programa destinado a combatir la tuberculosis, la malaria y el sida.

Este proyecto denominado Enlace Hispano-Americano de Salud se encuentra financiado por la cooperación internacional y trabaja en convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia¹⁷.

Finalmente el Censo reporta información sobre el número de fallecidos y causas de muerte entre la población indígena de Loreto. Tal como se observa en el Cuadro 27, una de las causas más frecuente de fallecimiento en las comunidades indígenas amazónicas son los vómitos y diarreas, siendo más pronunciado en las provincias de Alto Amazonas, Loreto y Ucayali. Enfermedades que con acciones prevenibles simples pueden ser combatidas con relativo éxito¹⁸.

17 http://www.ehas.org/index.php?page=peru&hl=es_ES

18 Según la DIRESA LIMA se puede evitar la enfermedad diarreica aguda: "lavarse las manos con agua y jabón antes y después de utilizar el baño así como antes de preparar, servir o comer los alimentos, disminuye en un 47 % cualquier tipo de enfermedades. Beber únicamente agua hervida. Lavar con abundante agua clorada las frutas y verduras antes de consumirlas. Comer alimentos bien cocinados y frescos".
(En <http://www.peruenlinea.pe/2009/02/18/diresa-lima-pone-en-marcha-acciones-preventivas-contra-las-enfermedades-diarreicas-agudas/>).



Cuadro 27
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES MÁS COMUNES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN PROVINCIA
 (En porcentaje sobre el total de fallecidos en cada provincia)

	Total fallecidos	Causa principal de fallecimiento										Otras	Causas desconocidas				
		Vómitos diarrea	Malaria paludismo	Neumonía	Accidentes	Mordedura de serpiente, picaduras	Parásitos	Tuberculosis	Fiebre amarilla								
PERÚ Comunidades	3 516	17,7	9,4	13,4	6,7	6,6	5,1	4,7	4,5								
LORETO Comunidades	1 176	18,8	14,1	10,6	6,0	6,0	6,1	3,5	6,1								
Maynas	175	12,0	18,3	16,0	5,7	4,6	0,6	6,9	2,3								
Alto Amazonas	194	23,7	10,3	7,2	18,0	5,7	2,1	2,6	3,1								
Loreto	147	22,4	13,6	10,2	1,4	9,5	2,7	2,7	3,4								
Mcal. Ramón Castilla	72	13,9	20,8	8,3	5,6	6,9	2,8	2,8	11,1								
Requena	80	18,8	11,3	7,5	2,5	7,5	25,0	10,0	2,5								
Ucayali	79	20,3	1,3	25,3	2,5	1,3		3,8	3,8								
Datem del Marañón	429	18,6	16,1	8,4	3,5	6,1	10,5	1,6	10,3								

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.



La malaria sigue siendo aún una causa de fallecimiento, con un total de 166 casos. Llama la atención que en tercer lugar se encuentren los fallecidos por neumonía, considerando que el programa de vacunación del MINSA tiene una presencia significativa en la región.

En términos generales, las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Requena y Datem del Marañón presentan una mayor proporción de fallecidos en su población por causas como la fiebre amarilla y parasitosis, además de las ya analizadas.

Educación

La tasa de analfabetismo entre los indígenas de la región Loreto es muy alta, principalmente en las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón donde casi uno de cada tres, no sabe leer y escribir.

Cuadro 28
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
DE 15 AÑOS A MÁS
(En porcentajes)

	Total	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Loreto	19,7	8,3	13,2	19,2	32,2	52,8
Provincias						
Maynas	13,2	2,1	5,0	10,5	23,9	55,5
Alto Amazonas	29,7	12,4	20,7	34,4	48,1	55,1
Loreto	19,3	14,4	17,0	16,7	24,3	43,5
Mcal. Ramón Castilla	15,3	4,8	8,3	12,5	27,6	58,8
Requena	7,4	1,1	3,0	4,6	16,1	26,6
Ucayali	8,7	1,2	1,9	5,5	20,0	40,0
Datem del Marañón	27,7	12,1	19,5	28,6	50,8	75,2

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Nótese sin embargo, que las nuevas generaciones (de 15 a 19 años de edad) se encuentran en mejores condiciones de alfabetismo que el resto de la población mayor que ellos, principalmente en las provincias de Requena y Ucayali, donde inclusive la proporción de analfabetos está por debajo del promedio nacional. La provincia de Loreto, en cambio, requiere de un urgente impulso en la



alfabetización, lo mismo que Alto Amazonas y Datem del Marañón. Se trata de un grupo de edad que se está incorporando a la actividad económica que exige cada vez más un nivel de educación que empieza por la lectura y escritura.

Casi la mitad de la población indígena de Loreto, en su conjunto, sólo ha recibido educación primaria e inicial, en tanto que sólo el 26,5 por ciento tiene secundaria y un 6 por ciento tiene educación superior.

Los grupos étnicos más pequeños son los que tienen una significativa mayoría de población sin nivel educativo. Pero, entre los grupos mayores, llama la atención la comunidad Urarina en la provincia de Loreto, que presenta casi la mitad de su población sin ningún nivel educativo. Luego están las comunidades Candoshi-Murato (37,6 por ciento) y Achual (32,8 por ciento) en la provincia Datem del Marañón.

Cabe destacar por otro lado, la comunidad Achual de la provincia de Loreto y la comunidad Huitoto-Munamine (provincia de Mariscal Ramón Castilla), donde 21,3 y 18,2 por ciento de su población mayor de 15 años tienen educación superior respectivamente.

Cuadro 29
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN INDÍGENA
AMAZÓNICA DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, POR PROVINCIAS DE LORETO
(En porcentajes)

	Población de 15 años y más	Nivel de educación			
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria	Superior 1/
Región Loreto	547 385	5,0	34,1	43,1	17,8
Loreto Comunidades	55 431	18,4	49,2	26,5	5,9
Maynas	12 233	12,6	56,9	25,6	4,9
Arabela	212	10,8	44,8	38,2	6,1
Ashaninka	38	13,2	55,3	28,9	2,6
Cocama-Cocamilla	932	6,9	48,9	41,6	2,6
Huitoto-Meneca	177	10,7	52,5	27,7	9,0
Huitoto-Murui	642	7,5	50,2	35,0	7,3
Iquito	289	6,6	60,2	29,4	3,8
Ocaina	15	6,7	73,3	6,7	13,3
Orejón	116	24,1	44,0	26,7	5,2
Quichua	7 270	13,3	60,3	21,7	4,7
Secoya	536	21,3	53,4	20,5	4,9
Ticuna	34	47,1	38,2	11,8	2,9
Yagua	1 972	12,0	53,4	29,0	5,5

Continúa...



**NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN INDÍGENA
AMAZÓNICA DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, POR PROVINCIAS DE LORETO**
(En porcentajes)

	Población de 15 años y más	Nivel de educación			
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria	Superior 1/
Alto Amazonas	10 021	27,7	51,8	17,2	3,4
Aguaruna (Aguajun)	9	66,7	33,3		
Candoshi-Murato (Shapra)	492	20,3	63,4	14,2	2,0
Chamicuro-Cocama Cocamilla	30	40,0	46,7	10,0	3,3
Chayahuita	8 087	31,6	49,1	16,3	3,1
Cocama-Cocamilla	1 235	6,2	62,1	25,8	5,9
Jebero	63	14,3	74,6	7,9	3,2
Jebero-Chayahuita	105	16,2	72,4	6,7	4,8
Loreto	11 113	18,6	39,8	30,5	11,1
Achual	4 413	9,1	27,1	42,4	21,3
Cocama-Cocamilla	2 485	6,6	57,4	29,6	6,3
Jíbaro-Achual1/	83	19,3	55,4	18,1	7,2
Quichua	1 655	16,2	49,2	30,9	3,7
Urarina	2 477	48,9	37,7	10,3	3,0
Mcal. Ramón Castilla	5 819	13,5	54,3	26,7	5,5
Bora	451	3,5	41,5	45,2	9,8
Huitoto Muiname	33	3,0	36,4	42,4	18,2
Huitoto-Murui	257	6,6	44,4	40,9	8,2
Ocaina	44	2,3	29,5	54,5	13,6
Resigaró-Ocaina	25	20,0	52,0	24,0	4,0
Ticuna	3 841	13,2	55,2	26,1	5,5
Yagua	1 168	20,5	59,8	17,2	2,5
Requena	2 421	7,2	51,5	37,2	4,1
Capanahua	233	6,4	67,0	22,3	4,3
Cocama-Cocamilla	1 385	2,3	55,2	39,0	3,5
Matses	803	15,8	40,7	38,4	5,1
Ucayali	3 841	7,2	46,1	39,7	7,0
Piro	81	11,1	61,7	27,2	
Shipibo-Conibo	3 760	7,2	45,7	39,9	7,2
Datem del Marañón	9 983	25,6	45,3	24,8	4,3
Achual	1 880	32,8	39,5	23,8	3,9
Aguaruna (Aguajun)	3 060	20,0	51,8	23,9	4,2
Candoshi-Murato ((Shapra)	980	37,6	40,4	17,6	4,5
Chayahuita	2 226	27,2	43,8	25,4	3,6
Huambisa	854	18,3	47,2	29,2	5,4
Quichua	983	19,9	42,6	31,4	6,0

1/ Incluye superior universitario, no universitario, completo e incompleto.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.

Con respecto a asistencia escolar, se observa que la población de 3 a 5 años de edad casi no recibe educación inicial. En cambio más de la mitad de la población de 6 a 11 años de edad asiste a la educación primaria y un tercio de la población de 12 a 16 años de edad, a la educación secundaria.



Comparado con la proporción encontrada en la región Loreto en su conjunto, las comunidades indígenas todavía están lejos de alcanzar un nivel de asistencia escolar que les permita superar las barreras que significan la vida rural en la selva y las barreras propias de la multiplicidad de lenguas nativas.

Cuadro 30
POBLACIÓN INDÍGENA DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE
A UN CENTRO EDUCATIVO 2007
 (En porcentajes)

	Inicial	Primaria	Secundaria
Loreto Indígena	11,5	55,1	33,4
Provincias			
Maynas	6,3	57,9	35,8
Alto Amazonas	8,4	58,5	33,1
Loreto	14,8	52,3	32,9
Mcal. Ramón Castilla	10,6	54,1	35,3
Requena	16,1	46,8	37,1
Ucayali	20,0	50,6	29,3
Datem del Marañón	12,9	55,8	31,3

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Actividad económica de la población indígena

La información sobre la actividad económica más frecuente (ver Cuadro 31), está referida a la proporción de comunidades de cada agrupación étnica que ha señalado dedicarse a una o más actividades económicas. Así por ejemplo, los dos pueblos Arabela se dedican a la agricultura, caza y pesca, pero sólo uno de ellos, cría animales de corral y produce artesanía. Nótese que la respuesta a este ítem del censo era de respuesta múltiple, sin ponderación.

La agricultura es la principal actividad (97,3 por ciento), principalmente el cultivo del plátano, yuca, maíz y arroz. En segundo lugar está la caza, aunque sólo el 59,9 por ciento de las comunidades la tiene como actividad económica. Las especies principales de caza son sajino, majaz y huangana. La crianza (56,5 por ciento) y la pesca (53,3 por ciento) también son actividades económicas importantes en estas comunidades.

En la provincia de Maynas, el 75,6 por ciento de las comunidades cazan animales salvajes, mientras que en las provincias de Mariscal Ramón Castilla



DIRCETURA



y Alto Amazonas, hay comunidades que no la reportan como una actividad económica.

En la crianza de animales domésticos como aves y porcinos, la provincia Datem del Marañón cuenta con el mayor número de comunidades que se dedica a esta actividad.

La pesca más frecuente es de boquichico, palometa y arachama. En la provincia de Ucayali, un 83,3 por ciento de las comunidades se dedica a la pesca, seguida de Maynas, con un 75 por ciento de sus comunidades. Es en la provincia de Alto Amazonas donde esta actividad tiene la menor importancia, sólo un 23,6 por ciento de las comunidades pesca para alimentar a su población; en tanto que la comunidad indígena Chamicuro-Cocama Cocamilla reporta a la pesca como su única actividad.

Finalmente, muy pocas comunidades indígenas se dedican a la confección de artesanías, que corresponde a una actividad de transformación (19,7 por ciento). Una excepción son las comunidades Ashaninka (provincia de Maynas) y Resigar-Ocaina (provincia de Mariscal Ramón Castilla) que consideran a la artesanía como una actividad importante en la generación de ingresos.

**Cuadro 31**
**ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS FRECUENTE DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS
EN LAS PROVINCIAS DE LORETO**

(En porcentajes)

LORETO-Pueblo étnico y provincia	Total	Actividad económica desarrollada con mayor frecuencia					
		Agricultura	Pesca	Crianza	Caza	Artesanía	Otros 1/
PERU COMUNIDADES	1 786	97,9	51,6	51,2	55,4	22,2	16,3
Loreto Comunidades	705	97,3	53,3	56,5	59,9	19,7	13,3
Provincias							
Maynas	160	98,1	75,0	63,8	75,6	18,8	23,1
Arabela	2	100,0	100,0	50,0	100,0	50,0	100,0
Ashaninka	1	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0
Cocama-Cocamilla	7	100,0	85,7	71,4	28,6	14,3	28,6
Huitoto-Meneca	6	100,0	100,0	100,0	83,3		
Huitoto-Murui	11	100,0	90,9	72,7	81,8	18,2	18,2
Iquito	3	100,0	66,7	33,3	66,7	33,3	33,3
Ocaina	1		100,0		100,0		
Orejon	4	100,0	75,0	50,0	100,0		75,0
Quichua	94	98,9	68,1	66,0	79,8	20,2	21,3
Secoya	9	100,0	88,9	88,9	88,9	44,4	
Ticuna	1	100,0	100,0	100,0			
Yagua	21	95,2	76,2	38,1	57,1	4,8	28,6
Alto Amazonas	123	98,4	23,6	43,9	36,6	9,8	0,8
Aguaruna (Aguajun)	1	100,0			100,0		
Candoshi-Murato (Shapra)	9	100,0	22,2	88,9	88,9		
Cocama-Cocamilla	20	100,0	70,0	50,0	45,0		
Chamicuro-Cocama Cocamilla	1		100,0				
Chayahuita	88	98,9	9,1	40,9	30,7	13,6	1,1
Jebero	1	100,0	100,0				
Jebero-Chayahuita	3	100,0	100,0				
Loreto	126	100,0	51,6	54,8	61,9	13,5	18,3
Achual	28	100,0	35,7	57,1	78,6		35,7
Cocama-Cocamilla	21	100,0	90,5	57,1	47,6	4,8	19,0
Jibaro-Achual	1	100,0	100,0	100,0			100,0
Quichua	23	100,0	65,2	47,8	82,6	8,7	4,3
Urarina	53	100,0	37,7	54,7	50,9	26,4	13,2
Mariscal Ramón Castilla	57	100,0	66,7	35,1	38,6	24,6	5,3
Bora	6	100,0	16,7	66,7	33,3	66,7	
Huitoto Muiname	1	100,0					
Huitoto-Murui	4	100,0		50,0		75,0	
Ocaina	1	100,0					
Resigaró-Ocaina	1	100,0				100,0	
Ticuna	24	100,0	91,7	37,5	37,5	8,3	4,2
Yagua	20	100,0	75,0	25,0	55,0	20,0	10,0
Requena	30	100,0	70,0	56,7	70,0	13,3	
Capanahua	4	100,0	75,0	50,0	100,0	50,0	
Cocama-Cocamilla	10	100,0	90,0	100,0	10,0	10,0	
Matses	16	100,0	56,3	31,3	100,0	6,3	
Ucayali	36	100,0	83,3	44,4	72,2	47,2	
Piro	2	100,0	100,0	50,0	100,0	50,0	
Shipibo-Conibo	34	100,0	82,4	44,1	70,6	47,1	
Datem Del Marañón	173	91,9	42,2	69,4	63,0	26,0	17,3
Achual	29	79,3	48,3	100,0	62,1	41,4	10,3
Aguaruna (Aguajun)	41	100,0	43,9	39,0	75,6	9,8	48,8
Candoshi-Murato (Shapra)	37	81,1	37,8	40,5	40,5	16,2	8,1
Chayahuita	32	100,0	21,9	96,9	53,1	65,6	3,1
Huambisa	21	100,0	61,9	95,2	76,2		9,5
Quichua	13	92,3	53,8	69,2	92,3	15,4	7,7

1/ Incluye extracción de minerales y recolección.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Infraestructura económica y social

En cuanto a vivienda, la población de las comunidades indígenas de Loreto, comparte las características típicas de las zonas rurales del país, con la peculiaridad que la forma de construcción de las comunidades indígenas de la Amazonía es la opción derivada de sus costumbres ancestrales y sus valores culturales, vale decir, con los materiales que la naturaleza de la selva les ofrece.

Las paredes de las viviendas son mayoritariamente de madera. El abastecimiento de agua es de río o manantial básicamente. En cambio, con respecto a la eliminación de excretas, se encuentran comunidades como Ticuna que tiene un 67 por ciento de viviendas con servicio de pozo ciego o letrina. Algunas comunidades han empezado a contar con este servicio aunque aún a nivel poco significativo.

En términos generales, la dispersión de la población indígena de Loreto, la extensión del territorio que ocupa y la naturaleza de sus asentamientos constituyen barreras difíciles de superar para que estas comunidades cuenten con redes públicas de agua y desagüe.

Lo mismo ocurre con el servicio de alumbrado público y de las viviendas. En general, sólo un 11,1 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto cuenta con alumbrado público. La provincia de Ucayali sin embargo, destaca con un 41,7 por ciento.

Cuadro 32

**VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO**

(En porcentajes)

	Total	Alumbrado eléctrico				
		No	Si	Fuente del alumbrado		
				Red Pública	Generador	Otros/ No esp.
PERÚ Comunidades	1 786	88,0	12,0	57,0	34,1	8,9
Loreto Comunidades	705	88,9	11,1	55,1	39,7	5,1
Maynas	160	91,3	8,8	57,1	42,9	
Alto Amazonas	123	95,9	4,1		100,0	
Loreto	126	78,6	21,4	44,4	55,6	
Mcal. Ramón Castilla	57	93,0	7,0	50,0	50,0	
Requena	30	83,3	16,7	100,0		
Ucayali	36	58,3	41,7	73,3	20,0	6,7
Datem del Marañón	173	95,4	4,6	62,5		37,5

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Se observa en el Cuadro 32, que la alternativa para la generación de energía es la utilización de generadores eléctricos y últimamente, los paneles solares se han convertido en una propiedad comunal muy apreciada.

Uno de los rubros incorporados en este censo de las comunidades indígenas amazónicas es la propiedad de bienes comunales, en la que no están incluidos los bienes de cada uno de los hogares ni los del Estado.

En el Cuadro 33 se han clasificado estos bienes según el propósito al que sirven, vale decir, transporte, actividad productiva, producción de energía, actividad social y comunicación.

En el primer grupo de bienes, correspondiente a transporte, destaca la posesión de los botes pequeños a motor denominados “peque peque” junto con las canoas. Las lanchas que son embarcaciones más grandes y los deslizadores no son bienes comunales. Como se verá más adelante, la importancia del transporte fluvial es fundamental en la selva, pero también depende de la cercanía a la capital distrital.



Cuadro 33

PORCENTAJE DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO QUE TIENE BIENES COMUNALES, DE UNO A MÁS EN CADA RUBRO

N° de Comunidades	Infraestructura propia de las comunidades																		
	Transporte				Productiva				Energía				Social		Comunic.				
	Lancha	Deslizador	Peque peque	Canoa	Almacen	Aserradero	Motosierra	Plad. arroz	Red pescar	Tractor	Tienda solar	Panel solar	Generador	Local Com.	Albergue	Video	Antena parab.	TV	Ninguno
Actual	26,3	4,8	52,6	28,1	21,1	7,0	42,1	5,3	12,3	1,8	80,7	17,5	64,9	1,8	7,0	8,8	17,5	3,5	
Aguaruna (Aguajun)				28,6	4,8	2,4	4,8	7,1	2,4		59,5	2,4	40,5		2,4	9,5	11,9	16,7	
Arabela			100,0	50,0	50,0						100,0		100,0				100,0		
Ashaninka																			
Bora			33,3										33,3				16,7	33,3	
Candoshi-Murato	2,2		50,0	19,6			10,9		6,5		30,4	4,3	13,0			4,3			
Capanhua			25,0	50,0							50,0	25,0			25,0	25,0	25,0		
Chamicuro-Cocama			100,0		100,0								100,0						
Chayahuita	0,8		26,7	22,5	1,7		2,5	1,7	1,7	0,8	10,8	5,8	32,5	2,5	1,7	1,7	1,7	40,0	
Cocama-Cocamilla	5,2		27,6	10,3	6,9		13,8	1,7	5,2		50,0	32,8	29,3	6,9	1,7	17,2	19,0	17,2	
Huambisa			66,7	4,8	23,8		4,8		38,1		85,7	19,0	61,9		9,5	9,5	19,0	14,3	
Huitoto Múname	100,0											100,0							
Huitoto-Meneca	16,7		16,7	16,7			33,3	6,7	16,7		16,7	26,7	33,3		6,7	13,3	33,3	20,0	
Huitoto-Murul	15		26,7	26,7			13,3		6,7		6,7	20,0	20,0		6,7	6,7			
Iquito												100,0	66,7						
Jebero																			
Jebero-Chayahuita			66,7								66,7		66,7						
Jibaro-Achual			100,0							6,3	100,0		25,0	18,8		12,5	25,0	31,3	
Maises					6,3						50,0	100,0							
Ocaña			100,0	50,0			100,0		50,0		50,0								
Orejón			25,0	25,0			75,0		25,0			25,0							
Piro																			
Quichua	3,1		5,4	23,8	14,6	2,3	31,5	0,8	9,2	0,8	50,0	33,1	46,9	0,8	4,6	10,8	16,2	4,6	
Resigaró-Ocaña			100,0										100,0						
Secoya			88,9	11,1			22,2		11,1		88,9	11,1							
Shipibo-Combo	5,9		67,6	20,6	14,7	5,9	20,6	8,8	14,7	2,9	73,5	17,6	47,1	2,9	26,5	29,4	44,1	5,9	
Ticuna			40	40,0	4,0		20,0		24,0		24,0		44,0				4,0		
Urarina	1,9		1,9	9,4	1,9		1,9		2,4		37,7	11,3	13,2	3,8	1,9	5,7	7,5	50,9	
Yagua	4,9		4,9	7,3	2,4		7,3		2,4		12,2	17,1	24,4		2,4	2,4	7,3	34,1	

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.

Elaboración: BCR.



En el segundo grupo de bienes, para la actividad productiva, se observa que 8 comunidades indígenas no reportan bienes comunes dedicados a alguna actividad económica. En las que reportan destacan las motosierras y las redes de pescar, aunque resulta significativo que se reporten aserraderos, almacenes y piladoras de arroz, que indican la incorporación de las comunidades indígenas a la actividad de transformación.

Resulta importante observar que las comunidades indígenas tienen como bien comunal, paneles solares y generadores eléctricos. Sin embargo, hay 3 comunidades indígenas, Ashaninka, Bora y Chamicuro-Cocama, que no los tienen como bienes comunales, y tampoco se tiene información sobre bienes privados. La proporción de las comunidades que tiene estos bienes presenta diferencias al interior de cada etnia. De las más numerosas destacan Achual (80,7 por ciento), Quichua (54,6 por ciento), Shipibo-Conibo (73,5 por ciento).

En el cuarto grupo de bienes, para actividades sociales, la preferencia es por el local comunal, aunque no aparece con proporciones significativas, lo mismo que los videos y los albergues, aunque la presencia de 15 albergues entre las comunidades indígenas, de propiedad de éstas, constituye un ejemplo de infraestructura en la que se puede apoyar la potencial actividad turística tan demandada a nivel mundial en las especialidades de turismo vivencial y ecológico. Cabe señalar que no están incluidos los albergues de propiedad privada.

Finalmente, destaca la propiedad comunal de antenas parabólicas y televisión, aunque en pocas comunidades, pero muy probablemente estimula a las comunidades vecinas a participar en medios de comunicación que provee información sobre otras formas de vida y de conocimiento.

Un 20 por ciento del total de las comunidades indígenas de Loreto reporta no tener ningún bien comunal.

Las comunicaciones en las comunidades indígenas de Loreto están sustentadas básicamente en la radiofonía y poco significativamente en la telefonía. Un 40,7 por ciento del total de comunidades no tiene medios de comunicación, aunque las comunidades de Loreto están en mejor posición que el resto de comunidades indígenas del país (49,9 por ciento).

Destaca por ejemplo el caso de las provincias de Requena y la de Ucayali en las que sólo 10 por ciento y 13,9 por ciento respectivamente se encuentran incomunicadas.

.....



Cuadro 34
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DE LORETO
 (En porcentajes)

	Total	Servicio de comunicación				
		Teléfono público	Radio-fonía	Otro 1/	No tiene	No especificado
PERÚ Comunidades	1 786	10,6	41,7	2,7	49,9	1,5
Loreto Comunidades	705	8,9	53,6	2,4	40,7	1,4
Maynas	160	9,4	57,5	4,4	36,9	2,5
Alto Amazonas	123	13,8	13,8	0,8	76,4	0,8
Loreto	126	7,1	71,4	2,4	24,6	1,6
Mcl. Ramón Castilla	57	10,5	17,5		73,7	
Requena	30	13,3	86,7	3,3	10,0	
Ucayali	36	11,1	83,3	8,3	13,9	2,8
Datem del Maraón	173	4,6	65,3	1,2	30,6	1,2

1/ Incluye internet y emisora de radio.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

La provincia de Alto Amazonas que concentra un buen número de comunidades indígenas, tiene el porcentaje más alto de falta de medios de comunicación (73,7 por ciento).

El último aspecto que se analiza en esta sección es el periodo de aislamiento de las comunidades, utilizando como referencia el número de días que toman los habitantes de las comunidades indígenas de Loreto para llegar desde su hábitat a la capital distrital. Tal como se observa en el Cuadro 35, el 44,1 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto requiere menos de un día.

Al interior de la región Loreto, en la provincia de Mariscal Castilla se encuentran los asentamientos humanos que están a menos de un día de la capital distrital, mientras que en la provincia Datem del Maraón sólo un 22 por ciento está a menos de un día de la capital distrital, en tanto que al 36 por ciento de las comunidades le toma entre 2 y 4 días llegar a la capital.

Con respecto al medio de transporte más utilizado, el 74 por ciento de las comunidades lo hace en el bote a motor conocido como "peque peque", en tanto que un 15 por ciento se desplaza a pie.

**Cuadro 35**

**PROPORCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS POR NÚMERO DE DÍAS QUE LES
TOMA TRASLADARSE DESDE LA CAPITAL DISTRITAL HASTA LA
COMUNIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE MÁS UTILIZADO**

Medio de transporte más utilizado	Total	Número de días				
		Menos de 1 día	De 1 a menos de 2 días	De 2 a menos de 4 días	De 4 a menos de 8 días	No especificado
PERÚ Comunidades	1 786	56,3	17,9	14,6	8,5	2,9
REGIÓN LORETO	705	44,1	16,9	22,4	13,6	3,0
A pie	110	55,5	14,5	19,1	4,5	6,4
Avioneta	1	100,0				
Bote motor deslizador	11	63,6	27,3	9,1		
Bote motor peque peque	522	40,4	18	23,9	16,3	1,3
Camión/camioneta	5	100,0				
Canoa	32	50,0	12,5	18,8	15,6	3,1
Lancha	15	40,0	13,3	33,3	6,7	6,7
Otro/No especificado	9	44,4				55,6
Maynas	160	55,0	10,6	15,6	16,3	2,5
A pie	2	100,0				
Bote motor deslizador	1	100,0				
Bote motor peque peque	139	55,4	10,1	15,8	16,5	2,2
Canoa	10	60,0	20,0		20,0	
Lancha	7	28,6	14,3	42,9	14,3	
Otro/No especificado	1					100,0
Alto Amazonas	123	59,3	17,9	17,9	4,1	0,8
A pie	73	65,8	19,2	12,3	1,4	1,4
Avioneta	1	100,0				
Bote motor peque peque	43	44,2	18,6	27,9	9,3	
Camión/camioneta	1	100,0				
Canoa	4	75,0		25,0		
Otro/No especificado	1	100,0				
Loreto	126	34,1	13,5	29,4	18,3	4,8
A pie	1	100,0				
Bote motor deslizador	4	50,0	25,0	25,0		
Bote motor peque peque	110	32,7	12,7	30,9	20,9	2,7
Canoa	3	66,7	33,3			
Lancha	6	33,3	16,7	33,3		16,7
Otro/No especificado	2					100,0
Mariscal Ramón Castilla	57	86,0	12,3	1,8		
A pie	2	100,0				
Bote motor deslizador	2	100,0				
Bote motor peque peque	51	84,3	13,7	2,0		
Canoa	1	100,0				
Otro/No especificado	1	100,0				
Requena	30	26,7	50,0	23,3		
A pie	1	100,0				
Bote motor peque peque	29	24,1	51,7	24,1		
Ucayali	36	33,3	41,7	11,1	11,1	2,8
Bote motor peque peque	33	27,3	45,5	12,1	12,1	3,0
Camión/camioneta	1	100,0				
Canoa	1	100,0				
Lancha	1	100,0				
Datem del Marañón	173	22,0	15,0	35,8	22,0	5,2
A pie	31	22,6	6,5	38,7	12,9	19,4
Bote motor deslizador	4	50,0	50,0			
Bote motor peque peque	117	17,1	17,9	38,5	26,5	
Camión/camioneta	3	100,0				
Canoa	13	23,1	7,7	38,5	23,1	7,7
Lancha	1	100,0				
Otro/No especificado	4	50,0				50,0

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



A las comunidades más alejadas (13,6 por ciento), les toma entre 4 y 8 días desplazarse hasta la capital del distrito y lo hacen en transporte fluvial. Sin embargo, cinco comunidades indígenas (4,5 por ciento) reportan que se desplazan a pie por este periodo de tiempo para llegar a ese destino. Estas comunidades están ubicadas en la provincia Datem del Marañón y de Alto Amazonas.



4. Potencialidades Productivas

Estructura de la producción

Loreto es la décimo segunda economía regional del país, aproximada por la participación de su valor agregado bruto (VAB) en el VAB de la economía nacional del año 2008, representando el 1,9 por ciento de la producción nacional¹⁹.

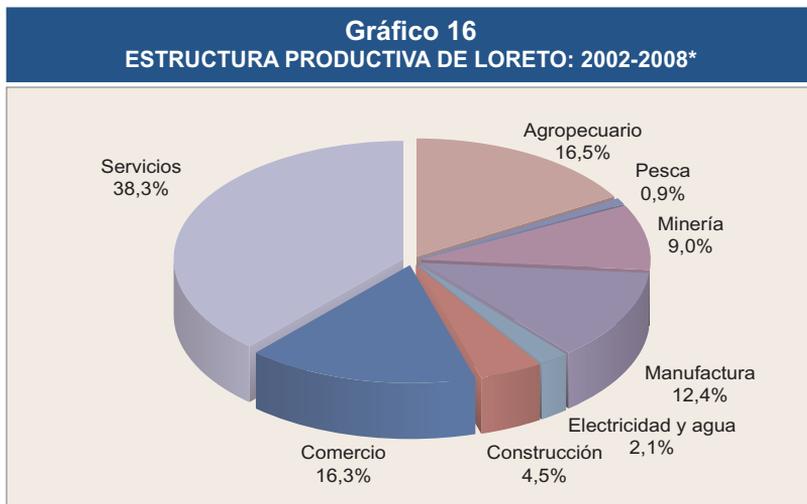
La base productiva de Loreto es principalmente agropecuaria, pues este sector representa el 16,5 por ciento de la producción de la región, predominando

¹⁹ El valor agregado bruto (VAB) se define como el producto bruto interno (PBI) menos impuestos a la producción y derechos a la importación.



cultivos tradicionales como yuca, plátano y arroz, con un desarrollo reciente de cultivos como el sacha inchi y la palma aceitera.

Cabe resaltar el gran potencial forestal de la región debido a que los bosques de la selva presentan la más alta diversidad arbórea que permitiría aprovechar en forma sostenible la explotación de productos maderables y no maderables, destacando entre estos últimos el ecoturismo y la provisión de servicios ambientales. Del total de bosques de producción permanente de Loreto, equivalente a 10,3 millones de hectáreas, se ha concesionado poco más del 30 por ciento.



(*) Preliminar.
Fuente: INEI.
Elaboración: BCR.

La manufactura representa el 12,4 por ciento del VAB regional, destacándose la refinación de petróleo y la transformación industrial de la explotación forestal, así como la puesta en marcha de empresas productoras de motocicletas y moto taxis. Asimismo, la importancia de la explotación del recurso petróleo en la actividad económica de la región se refleja en el sector minería, cuya participación en el VAB regional es 9,0 por ciento.

Por su parte, en el rubro servicios (36,3 por ciento del VAB regional) destaca el turismo y servicios vinculados. El turismo no sólo constituye una importante actividad económica que tiene un fuerte impacto sobre el ingreso de divisas y la

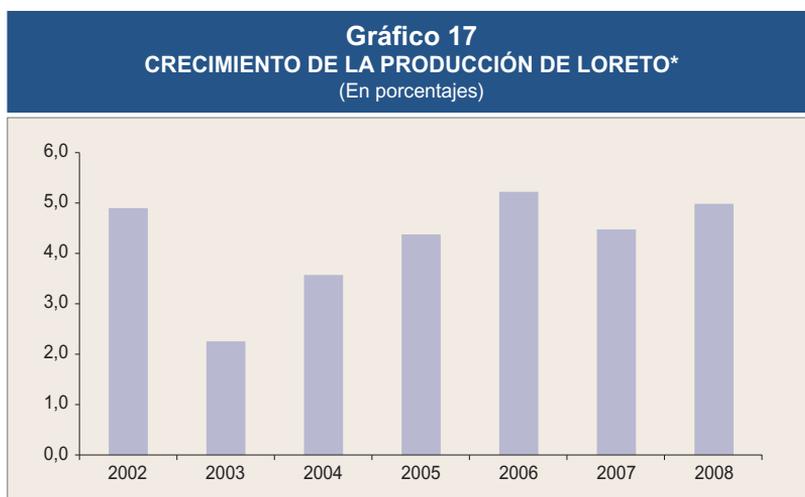


generación de empleo e ingresos, sino que también es una actividad con un gran potencial de crecimiento dadas las tendencias del turismo internacional hacia el ecoturismo, nicho de mercado en el cual la Amazonia presenta insuperables ventajas comparativas.

Si bien aún presenta una baja participación en el VAB regional, cabe relevar el potencial de la actividad pesquera, debido a que Loreto constituye una de las principales zonas de agua dulce del mundo, con un alta diversidad de especies hidrobiológicas tanto de consumo humano como ornamental.

Desarrollos recientes

En el período 2002-2008, la producción de Loreto creció 4,2 por ciento promedio anual, superior al ritmo de crecimiento de la población, por lo que el VAB per cápita aumentó 2,6 por ciento anualmente.



(*) Preliminar. Corresponde al valor agregado bruto (VAB).

Fuente: INEI.

Elaboración: BCR.

En la expansión de la actividad económica registrada en el período 2002-2008 tuvieron una mayor contribución los sectores servicios, comercio y manufactura, los cuales presentaron tasas de crecimiento superiores al promedio. El único sector que presentó una contribución negativa fue minería, dada la tendencia decreciente de la extracción de petróleo, debido a la menor actividad exploratoria.



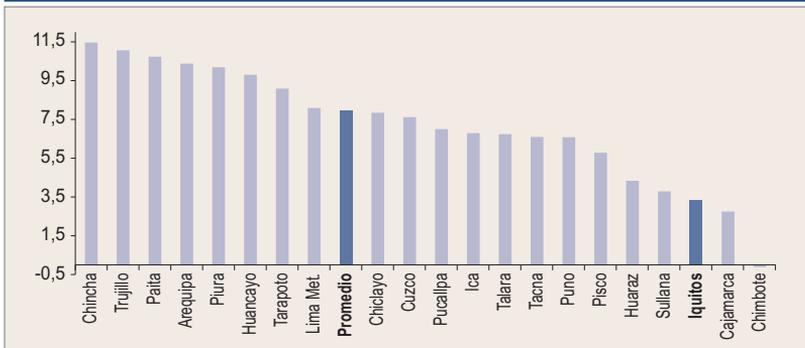
Cuadro 36
CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN SECTORIAL DE LORETO*
(En porcentajes)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2002-2008 Crecimiento medio anual
Agropecuario	6,4	2,4	5,2	1,0	-0,6	2,9	1,1	2,6
Pesca	-6,8	12,9	1,9	6,5	27,2	12,1	19,8	10,0
Minería	4,0	-7,9	-7,2	-3,6	0,7	-4,1	-14,2	-4,8
Manufactura	8,4	2,4	5,7	6,8	2,6	7,8	9,2	6,1
Electricidad y Agua	3,6	3,7	3,9	2,0	6,6	0,7	14,5	4,9
Construcción	0,4	-1,2	1,2	0,0	32,5	-1,5	-0,6	3,8
Comercio	3,5	1,9	1,9	5,3	7,6	6,5	7,0	4,8
Servicios	4,9	5,9	6,3	7,4	5,3	5,9	7,9	6,2
PRODUCCIÓN	4.9	2.2	3.6	4.4	5.2	4.5	5.0	4.2

* Preliminar. Corresponde al valor agregado bruto (VAB).
Fuente: INEI.
Elaboración: BCR.

De acuerdo a información del Ministerio de Trabajo y de Promoción del Empleo (MTPE), el empleo en empresas de 10 y más trabajadores en la ciudad de Iquitos registró una tasa de crecimiento promedio anual de 3,3 por ciento en el período 2006-2008. En el año 2008 el empleo en la ciudad de Iquitos aumentó 4,9 por ciento, similar al ritmo de crecimiento de la actividad económica (5,0 por ciento).

Gráfico 18
CRECIMIENTO DEL EMPLEO URBANO SEGÚN CIUDADES: 2006-2008
(En porcentajes)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: BCR.



Con respecto al proceso de intermediación financiera, en el año 2008 el monto de depósitos ascendió a S/. 488 millones, mientras que el de créditos a S/. 737 millones, lo que indica que la región es receptora neta de fondos, en concordancia con las oportunidades de inversión y el potencial productivo de la región.

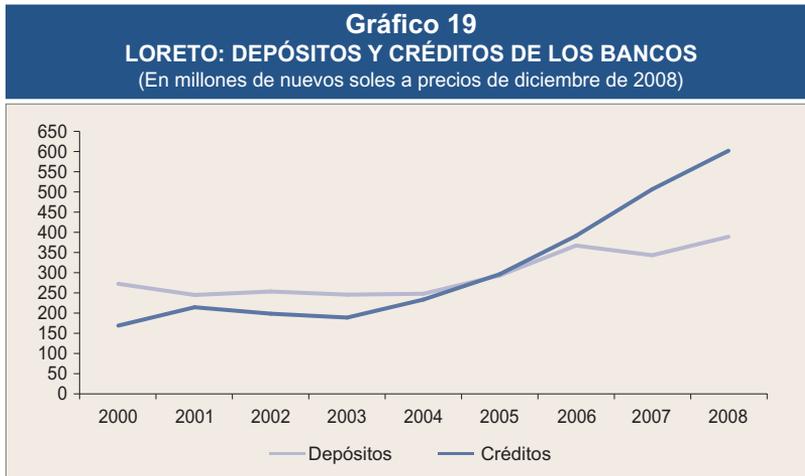
Los coeficientes de dolarización de los depósitos y créditos fueron 39 y 25 por ciento, respectivamente, significativamente menores que los correspondientes a nivel nacional. Cabe indicar que el sistema bancario concentra poco más del 80 por ciento de los depósitos y créditos del sistema financiero en la región, observándose asimismo una importante contribución de las cajas municipales.

Cuadro 37
LORETO: DEPÓSITOS Y CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de nuevos soles)

	Depósitos			Créditos		
	MN	ME	Total	MN	ME	Total
2007						
Bancos	187	135	322	313	163	476
Cajas municipales	61	21	82	79	10	89
EDPYMES	--	--	--	5	--	5
<u>TOTAL</u>	<u>248</u>	<u>156</u>	<u>404</u>	<u>397</u>	<u>173</u>	<u>570</u>
2008						
Bancos	217	173	390	426	177	603
Financieras	--	--	--	5	--	5
Cajas municipales	79	19	98	113	8	121
EDPYMES	--	--	--	7	--	7
<u>TOTAL</u>	<u>296</u>	<u>192</u>	<u>488</u>	<u>551</u>	<u>185</u>	<u>737</u>

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: BCR.

Los depósitos y créditos de los bancos registraron tasas de crecimiento promedio anual de 10 y 27 por ciento en términos reales, respectivamente, en los últimos tres años. Durante este período se observó sobretodo una expansión del crédito en moneda nacional de los bancos (213 por ciento en términos nominales), lo que permitió reducir el ratio de dolarización de los créditos de estas entidades de 47 a 29 por ciento entre el 2005 y 2008.



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: BCR.

El número de afiliados al sistema privado de pensiones en Loreto ascendió a 107 mil a fines de 2008, lo que representa el 2,5 por ciento del total de afiliados a nivel nacional. Si bien este porcentaje se ha mantenido relativamente estable desde el 2001, en los últimos tres años el número de afiliados aumentó 5,1 por ciento promedio anual, superior a la tasa de crecimiento del empleo en Iquitos en el mismo período (3,3 por ciento), lo que podría indicar un mayor grado de formalización en el mercado de trabajo.

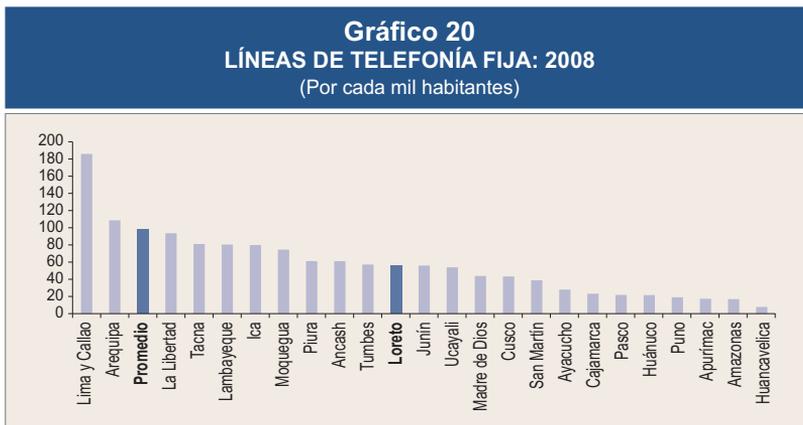
Cuadro 38
AFILIADOS EN EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES
(En miles)

	Número de afiliados		Participación (%)
	Loreto	Nacional	
2001	70,8	2 732,1	2,6
2002	76,5	2 993,8	2,6
2003	80,9	3 192,5	2,5
2004	85,4	3 397,0	2,5
2005	92,0	3 636,9	2,5
2006	97,1	3 882,2	2,5
2007	101,8	4 101,1	2,5
2008	106,9	4 296,5	2,5

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: BCR.



De acuerdo a información preliminar del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Loreto registra 56 líneas telefónicas por cada mil habitantes. En telefonía celular, uno de cada cuatro habitantes cuenta con un celular; mientras que, en el caso de telefonía pública, se cuenta con 3,5 teléfonos públicos por cada mil habitantes. Cabe indicar que si bien la densidad telefónica aún es baja, la tasa de crecimiento del número de teléfonos fijos y celulares en Loreto registró un incremento medio anual de 18 y 66 por ciento en el período 2002-2008, respectivamente, superior al correspondiente a nivel nacional (11 y 53 por ciento, en cada caso).



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
Elaboración: BCR.



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
Elaboración: BCR.



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
Elaboración: BCR.

Producción sectorial

Agropecuaria

Con relación a la aptitud natural de los suelos en Loreto, los suelos con aptitud para producción forestal representan el 85 por ciento del área total de la región (31,4 millones de hectáreas), en tanto que las tierras aptas para cultivos en limpio y asociaciones de tierras para cultivos en limpio y permanentes representan el 0,4 por ciento de la superficie total (147,5 mil hectáreas)²⁰. Cabe indicar que las tierras aptas para protección representan poco menos del 12 por ciento (4,3 millones de hectáreas)²¹.

La producción agropecuaria de la región Loreto registró en el período 2002-2008 una tasa de crecimiento promedio anual de 2,6 por ciento. La actividad agrícola es tradicional y si bien ha empezado a explotarse y en algunos casos consolidarse cultivos con potencial exportador, aún tiene un elevado componente de productos dirigidos al consumo local y al mercado regional, como yuca, plátano, arroz, maíz amarillo duro y caña de azúcar, que en conjunto representan cerca del 80 por ciento de la producción agrícola de Loreto.

20 Ver Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021 de Loreto.

21 Las tierras de protección están constituidas por las tierras que no reúnen las condiciones mínimas requeridas para cultivos intensivos, permanentes, pastoreo y producción forestal. En general, tierras cuyo uso no es económico ni ecológicamente recomendable.



La actividad agrícola se desarrolla en un contexto de alta volatilidad por las condiciones climáticas cambiantes que tienen incidencia en el caudal irregular de los ríos, y de escaso desarrollo tecnológico (tecnología tradicional a intermedia, y reducido uso de abonos y fertilizantes), lo que determina que los rendimientos de los principales cultivos sean bajos en comparación a los promedios nacionales. Por su parte, la frontera agrícola, definida como el total de hectáreas sembradas en la región, se ha mantenido relativamente constante en los últimos diez años.



Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.

Cuadro 39
LORETO: PRODUCCIÓN, RENDIMIENTOS Y PRECIOS EN CHACRA DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS 2008

	Producción		Rendimiento (T.M./Ha.)	Precio en chacra (Var. % anual)
	(Miles T.M.)	(Var. % anual)		
Yuca	382,8	0,7	10,4	9,6
Plátano	344,5	-0,1	10,3	12,2
Arroz	101,2	4,6	2,9	27,4
Maíz amarillo duro	53,6	-9,8	1,9	14,3
Caña de azúcar	165,4	-7,3	34,9	-8,1
Sacha inchi	1,9	126,0	2,2	-3,7
Camu camu	8,4	-14,3	5,1	5,9

Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.



Cabe indicar que desde el 2007 el gobierno regional de Loreto viene ejecutando un Programa de Créditos Agropecuarios, financiado con recursos del canon. En el marco de este Programa, en el 2008 se desembolsó créditos por un total de S/. 36,7 millones, superior en 156 por ciento al del 2007, que se dirigió principalmente a cultivos como el sacha inchi, camu camu, maíz amarillo duro y arroz, los cuales concentraron el 83 por ciento del monto total de créditos.

El efecto de los desembolsos del 2008 sobre la producción se ha visto en dicho año y en el 2009, si se considera que la actual campaña agrícola comprendió el período agosto 2008-julio 2009. Por ejemplo, en el período enero-junio del presente año la producción de maíz amarillo duro, sacha inchi, camu camu y pijuayo palmito ha crecido 18, 8, 7 y 5 por ciento, respectivamente, aunque la producción de arroz y yuca, principalmente, se ha visto afectada por las inundaciones ocurridas en la región.

Cuadro 40
PROGRAMA DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS: 2007-2008
(En miles de nuevos soles)

	Número de beneficiarios		Número de hectáreas		Monto desembolsado	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Sacha inchi	952	1 962	2 805	3 876	8 770	15 585
Camu camu	292	2 645	827	6 146	1 927	7 730
Maíz amarillo duro	759	1 828	1 923	5 963	1 290	4 401
Arroz	237	542	795	1 924	1 144	2 735
Crianza de animales menores		44				1 512
Microcréditos		919				850
Ganado bubalino		44				772
Palma aceitera	55	235	585	1 405	558	762
Piña	36	80	72	220	439	672
Pijuayo palmito		87		248		608
Adquisición de maquinaria agrícola		59				579
Hortalizas		38				194
Actividad apícola		26				173
Resto	60	5	146	5	210	128
TOTAL	2 391	8 514	7 153	19 787	14 338	36 703

Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.



A nivel de los principales cultivos, la producción de yuca aumentó 1,3 por ciento promedio anual en los últimos tres años, y representó el 33 por ciento de la producción nacional en el año 2008. En este último año, el rendimiento medio fue de 10,4 toneladas



DIA LORETO

métricas por hectárea, ligeramente menor que el promedio nacional (11,2 toneladas métricas por hectárea) y, en particular, que el rendimiento de los departamentos amazónicos.

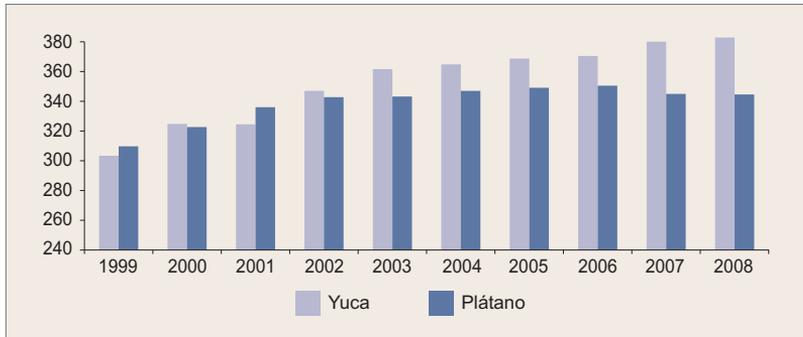
La producción de plátano acumuló una ligera caída de 1,3 por ciento en los últimos tres años, y representó el 19 por ciento de la producción nacional en el año 2008. Cabe mencionar que si bien en los últimos diez años la producción de plátano ha aumentado ligeramente, la superficie sembrada de este cultivo ha declinado de 14,1 a 5,8 mil hectáreas entre las campañas 1998-99 y 2007-08, habiendo aumentado principalmente la superficie sembrada de yuca y sacha inchi y, en menor medida, de palma aceitera y otros cultivos. Ello reflejaría la reorientación hacia estos cultivos más rentables.



DIA LORETO



Gráfico 24
LORETO: PRODUCCIÓN DE YUCA Y PLÁTANO
(En miles de toneladas métricas)



Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.

En los últimos tres años, la producción de arroz registró una caída promedio anual de 5,9 por ciento, como consecuencia de la menor superficie sembrada y los bajos rendimientos, aunque en el año 2008 la producción creció 4,6 por ciento, por un aumento del área cosechada, en lo que influyó el apoyo crediticio del gobierno regional. Cabe indicar, sin embargo, que los rendimientos sólo representaron el 40 por ciento del promedio nacional: 2,9 frente a 7,4 toneladas por hectárea. Esta evolución ha determinado que la participación de la producción de arroz en el total nacional disminuya de 5,1 a 3,6 por ciento entre los años 2000 y 2008.

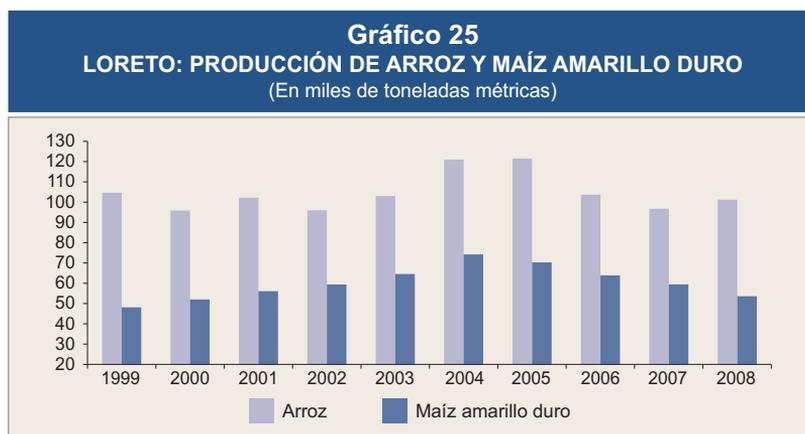
Cuadro 41
PRODUCCIÓN, ÁREA COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE ARROZ

	Producción (Miles de T.M.)			Área cosechada (Miles de hectáreas)		Rendimientos (T.M. por hectárea)	
	Loreto	Nacional	%	Loreto	Nacional	Loreto	Nacional
2000	96	1 895	5,1	31	288	3,1	6,6
2001	102	2 028	5,0	32	300	3,2	6,8
2002	96	2 115	4,5	30	317	3,2	6,7
2003	103	2 132	4,8	33	314	3,1	6,8
2004	121	1 845	6,6	42	286	2,9	6,4
2005	121	2 468	4,9	40	358	3,0	6,9
2006	104	2 364	4,4	35	344	3,0	6,9
2007	97	2 435	4,0	33	338	2,9	7,2
2008	101	2 794	3,6	35	380	2,9	7,4

Fuente: Ministerio de Agricultura, Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.



En el caso del maíz amarillo duro, la producción ha presentado una tendencia decreciente desde el año 2004 hasta el 2008, acumulando una caída de 28 por ciento, no obstante que la producción de carne de ave, principal sector que utiliza alimentos balanceados, ha aumentado en el mismo período (14 por ciento). Cabe indicar que, al igual que el arroz, los rendimientos de maíz amarillo duro en la región son bajos en comparación al promedio nacional: 1,9 frente a 4,1 toneladas métricas por hectárea en el 2008. Ello se explica por el limitado uso de semilla certificada, que trae como consecuencia también una baja calidad del grano, lo cual ha determinado que las principales empresas adquieran el producto de San Martín y la costa norte.



Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.

Elaboración: BCR.

Por su parte, en los últimos tres años destaca el aumento de la producción de cultivos como limón, naranjo, papaya, palma aceitera, sachá inchi, camu camu y pijuayo palmito, entre otros. En particular, los cultivos de sachá inchi, camu camu y palmito han empezado a ganar presencia en el mercado, dada la mayor demanda por estos productos, a lo que se suma el apoyo del programa crediticio ejecutado en la región. La producción de sachá inchi aumentó desde 42 toneladas métricas en el 2006 a 1,9 mil toneladas métricas en el 2008; mientras que las de camu camu y de palmito aumentaron 28 y 26 por ciento, respectivamente, en el mismo período.

Cabe indicar que para consolidar estos productos en el mercado, así como otros propios de la Amazonía, se requiere fortalecer las cadenas productivas, incorporar los procesos tecnológicos desarrollados en los últimos años y aplicar mejores prácticas de cultivo, de forma de contar con una oferta sostenible, predecible y de calidad. Igualmente, se requiere una activa promoción en los mercados internacionales.

PROMPERU-Loreto (Programa BTFF)



Sacha inchi

El sacha inchi es un producto con perspectivas favorables de desarrollo; es una semilla que pertenece a las oleaginosas, con un alto contenido de proteínas y aceite insaturado (omega 3, 6 y 9), así como de betacaroteno (vitamina A) y vitamina E. En Loreto, las empresas líderes que industrializan el sacha inchi han venido ejecutando convenios de compra-venta

a futuro del producto, con el fin de conformar una cadena productiva que garantice su abastecimiento en condiciones de calidad y oportunidad para atender los requerimientos del mercado, que por el momento son a nivel local, regional y nacional.



Fuente: Dirección Regional Agraria de Loreto.
Elaboración: BCR.

El camu camu tiene el potencial para consolidarse en la estructura productiva de la región debido a la creciente demanda de los países desarrollados, principalmente Japón, por el alto contenido de ácido ascórbico (vitamina C) de la fruta. Esta fruta crece principalmente en zonas inundables naturales (producción silvestre) y, en menor medida, en plantaciones en áreas inundables de “restinga” (suelos aluviales en las márgenes de los ríos)²².

²² Ver Centro de Desarrollo para la Competitividad de la Amazonía (CEDECAM).



Si bien se han presentado problemas relacionados con la calidad del producto, así como de rendimientos debido al bajo desarrollo tecnológico, lo que ha afectado su posicionamiento en los mercados internacionales, se ha conformado una Mesa Regional del Camu Camu Loreto en la que participan los actores de la región (sectores privado y público e institutos de investigación) con el fin de establecer una agenda para el fortalecimiento sostenible de la industria.



PROMPERU-Loreto

Por su parte, las exportaciones regionales de conservas de palmito se reiniciaron desde el 2004 (US\$ 1,4 millones), alcanzando su mayor nivel en el 2007 (US\$ 1,9 millones), disminuyendo ligeramente en el 2008 (US\$ 1,6 millones) debido a una menor demanda internacional. La única empresa exportadora de conservas de palmito de la región es Conservera Amazónica, siendo sus mercados de destino Argentina y Estados Unidos.

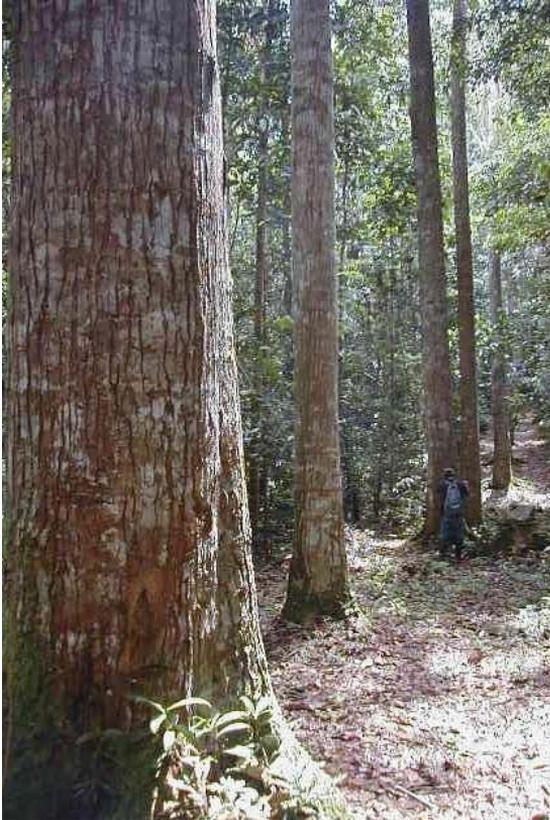
Forestal

Las tierras aptas para la producción forestal y las tierras de protección se encuentran bajo el ámbito del sector forestal, representando poco más del 80 por ciento de la superficie nacional. Hacia el 2002 se reportaba que los bosques naturales en el Perú ocupaban 78,8 millones de hectáreas, de los cuales 74,2 millones se encontraban en la selva.

Con esta extensión, el Perú se ubicaba en el noveno lugar en extensión de bosques naturales a nivel de mundial y en el segundo lugar en Sudamérica. Cabe indicar que diferentes estimados señalan que, actualmente, la superficie de bosques en el Perú se habría reducido a 69 millones de hectáreas.



Ministerio de Agricultura



En Loreto se encuentran ubicadas 10,3 millones de hectáreas de bosques de producción permanente, área que representa el 55 por ciento del total nacional, debiendo indicarse que los bosques de la selva presentan una alta diversidad arbórea que permite el aprovechamiento de productos maderables y no maderables (por ejemplo, ecoturismo, servicios ambientales y artesanías, entre otros), con el consecuente impacto sobre los ingresos y empleo de la población.

De este total, al 2008 se ha concesionado 3,1 millones de hectáreas en Loreto, por lo que la región cuenta con un importante margen de bosques aún no concesionados, lo que

constituye un enorme potencial a ser aprovechado en forma sostenible en una perspectiva de conservación de los recursos naturales, protección de la biodiversidad y del medio ambiente, así como del hábitat de las comunidades indígenas.

Debe indicarse que el marco normativo y regulatorio promueve la inversión privada para el aprovechamiento sostenible de los recursos; además, los compromisos adoptados por el país en materia de explotación forestal o vinculados a ella (por ejemplo, Convención Marco sobre el Cambio Climático, Convenio sobre la Diversidad Biológica y Convenio de Lucha contra la Desertificación, entre otros, así como los acuerdos comerciales), van en esta misma dirección.

Tanto el gobierno central como los gobiernos sub-nacionales vienen realizando esfuerzos tendentes a contar con una normativa e institucionalidad estables,



dotar de recursos a los órganos de control, supervisión y regulación, y promover la capacitación e investigación tecnológica. A su vez, se promueve la ejecución de proyectos forestales integrales (cadenas productivas), la certificación voluntaria y la participación de la sociedad civil, entre otros aspectos.

Ello permitirá superar aquellas trabas que limitan el aprovechamiento del potencial forestal de la región para la generación de empleo e ingresos, tales como la creciente presión ejercida sobre los bosques por la agricultura y ganadería migratoria (utilización de bosques como áreas de siembra y pastoreo) y la tala y comercialización ilegal de especies maderables. Debe indicarse que hacia el 2000, de acuerdo al Mapa de la Deforestación de la Amazonía Peruana del Ministerio de Agricultura (MINAG), se había acumulado un área deforestada de 7,2 millones de hectáreas, de las cuales 946 mil hectáreas correspondían a Loreto.

Los estudios muestran que una alternativa para disminuir la presión sobre los bosques naturales la constituye la forestación y reforestación. Al 2007, a nivel nacional se tiene 10,5 millones de hectáreas de tierras aptas para la instalación de plantaciones forestales, de las cuales se estima que 665 mil se ubican en Loreto, habiéndose reforestado a dicho año sólo 23,5 mil hectáreas.

De acuerdo al MINAG, de un total de 576 concesiones forestales maderables con una superficie de 7,5 millones de hectáreas, 251 corresponden a Loreto, con un área total de 2,8 millones de hectáreas. Cabe indicar que, adicionalmente,



DIRCETURA



se otorgan concesiones forestales no maderables que comprenden los rubros de ecoturismo, conservación, reforestación, manejo de fauna silvestre, otros productos del bosque y servicios ambientales.

Cuadro 42				
CONCESIONES FORESTALES 2008				
(En número de contratos y miles de hectáreas)				
	Nacional		Loreto	
	Contratos	Área	Contratos	Área
Concesiones maderables	576	7 462	251	2 763
Por concurso público	556	7 118	247	2 627
Por adecuación de contrato	20	344	4	135
Concesiones no maderables	1 055	1 592	7	314
Castaña	983	864	--	--
Shiringa	23	16	--	--
Ecoturismo	29	60	3	10
Conservación	18	648	4	303
Manejo de fauna silvestre	2	5	--	--
Otros	293	435	--	--
Reforestación	293	435	--	--
<u>TOTAL</u>	<u>1 924</u>	<u>9 489</u>	<u>258</u>	<u>3 076</u>

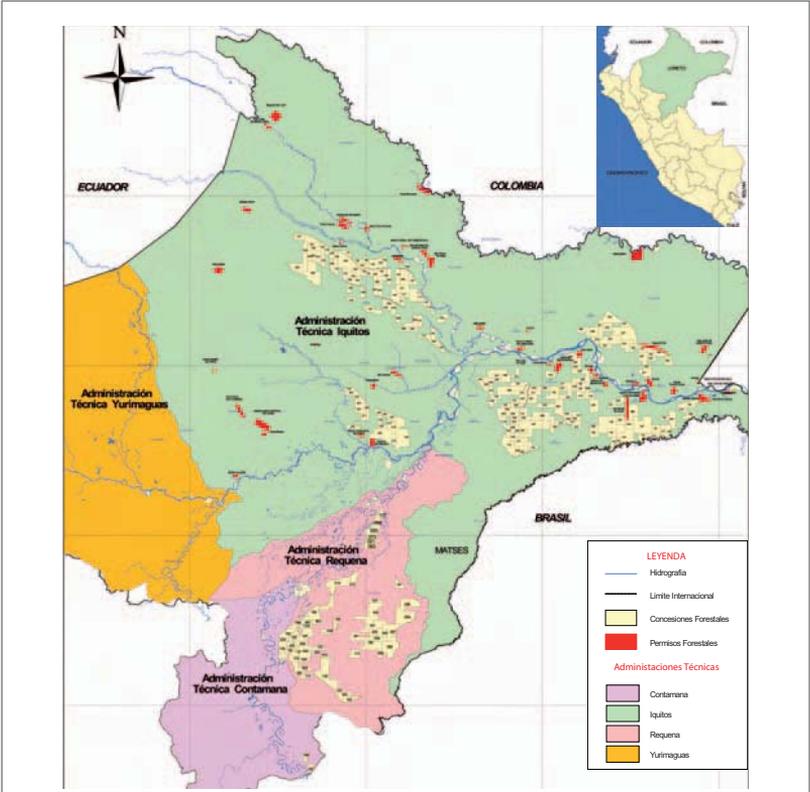
Fuente: Ministerio de Agricultura.
Elaboración: BCR.

De acuerdo a la Oficina Regional de Recursos Naturales de Loreto, en el 2008 la producción de madera rolliza ascendió a 642 mil metros cúbicos, ligeramente superior al nivel del 2007, aunque mayor en 100 por ciento al volumen registrado en el 2006, lo que se explica por la producción obtenida en las concesiones forestales y los mayores permisos de extracción forestal. Las especies maderables de mayor volumen de extracción fueron cumala, lupuna, capirona y tornillo, que en conjunto representan el 66 por ciento del total producido.

Por su parte, la producción de madera aserrada totalizó 266 mil metros cúbicos, superior en 2 por ciento al nivel del año previo y en 56 por ciento a la del 2006. Debe indicarse que, en el segundo semestre de 2008, se presentó un retraso en la aprobación de los planes operativos anuales de extracción, lo cual generó un cierto desabastecimiento de materia prima. Los principales mercados de destino de las exportaciones de madera aserrada en el 2008 (US\$ 34,1 millones) fueron Estados Unidos, México y República Dominicana, que concentraron el 95 por ciento de estas exportaciones regionales totales. A nivel de empresas, cabe relevar las siguientes: Inversiones WCA, Desarrollo Forestal y Forestal Industrial Yavarí.

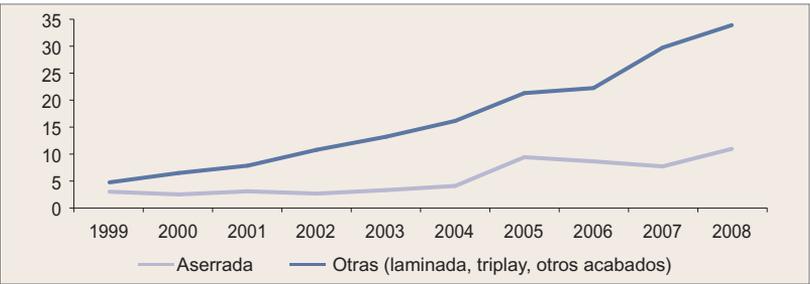


Mapa 5 CONCESIONES FORESTALES



Fuente: Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Iquitos.

Gráfico 27 LORETO: EXPORTACIONES FORESTALES (En millones de US dólares)



Fuente: SUNAT-Aduanas, BCR.
Elaboración: BCR.



Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)



Pesca

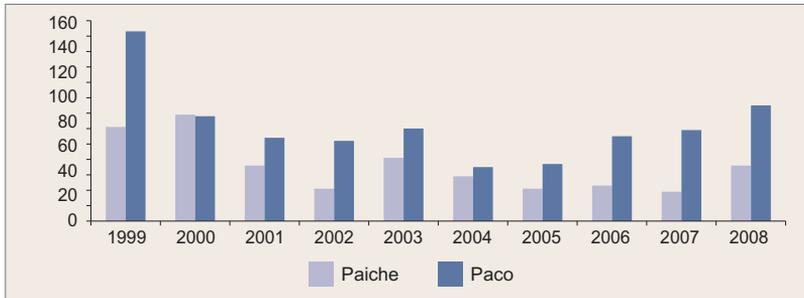
La región de la Amazonía, y particularmente Loreto, constituye una de las principales zonas de agua dulce del mundo. La pesca es una actividad económica y social importante en la región, constituyendo la principal fuente de proteínas de la dieta de la población. En el período 2002-2008, la pesca registró un crecimiento promedio anual de 10,0 por ciento.

En Loreto la pesca se realiza principalmente en ambientes naturales, habiéndose registrado una creciente presión sobre determinadas especies, principalmente de aquellas con mayor valor comercial. En el 2008, cinco especies (boquichico, llambina, palometa, ractacara y sardina) explicaron el 62 por ciento del volumen desembarcado. De acuerdo a la Dirección Regional de la Producción, estas especies se caracterizan por tener un ciclo de vida corto, alta fecundidad, ausencia de cuidado parental y régimen alimenticio de tipo iliófago y omnívoro -se alimentan de sedimentos y cualquier tipo de alimentos-.

Por su parte, la extracción de especies mayores y de mayor valor económico, como el paiche y paco, presenta menores volúmenes de desembarque, aunque en el 2008 aumenta de manera significativa.



Gráfico 28
LORETO: DESEMBARQUES DE PAICHE Y PACO
(En toneladas métricas)



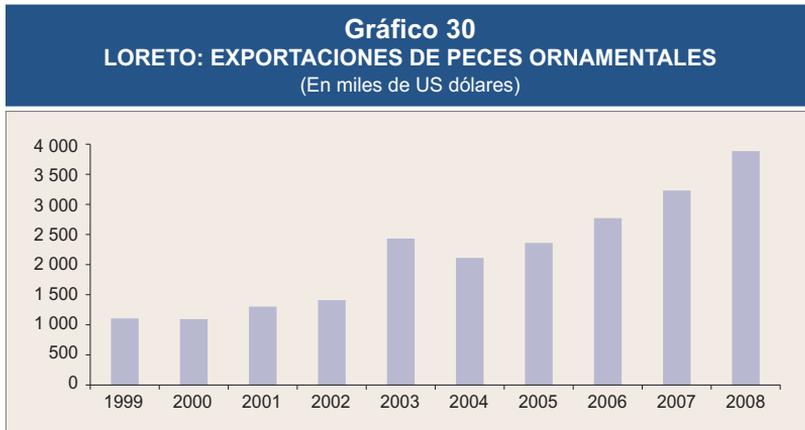
Fuente: Dirección Regional de la Producción de Loreto.
Elaboración: BCR.

La comercialización de peces ornamentales también es una importante actividad económica y social en la región Loreto, contribuyendo al ingreso de divisas y la generación de empleo. Si bien en los últimos diez años la producción presenta una tendencia irregular, habiendo disminuido en los últimos tres años por efectos de una mayor presión sobre las especies, las exportaciones de peces ornamentales han aumentado, con excepción del año 2004, debido a los mayores precios en los mercados internacionales. Las principales empresas se agrupan en la Asociación de Exportadores de Peces Ornamentales, destacando Stingray Aquarium, Ornamental Amazon Fish Aquarium y Acuario Myriam, que explican el 67 por ciento del valor total de exportaciones del 2008 (US\$ 3,9 millones), siendo los principales países de destino de las exportaciones Estados Unidos, China, Alemania, Hong Kong y Japón.

Gráfico 29
LORETO: PRODUCCIÓN DE PECES ORNAMENTALES
(En miles de unidades)



Fuente: Dirección Regional de la Producción de Loreto.
Elaboración: BCR.



Fuente: SUNAT-Aduanas, BCR.
Elaboración: BCR.

Una actividad importante en la región, con buenas perspectivas de desarrollo, es la acuicultura, la misma que presenta ventajas comparativas como la provisión de un recurso hídrico relativamente limpio, y la existencia de especies nativas ideales para cultivos en ambientes controlados y de alto valor comercial, como la gamitana, paco, sábalo cola roja, paiche, boquichico y acarahuazu, entre otras. No obstante, se presentan restricciones, entre las que destaca el bajo nivel tecnológico en la aplicación de técnicas de manipuleo, acopio y procesamiento de productos hidrobiológicos, las que se han venido superando gracias a la asistencia técnica brindada a las comunidades.

En este impulso de gestión sostenible de los recursos pesqueros participan los diferentes actores involucrados: autoridades a nivel nacional, regional y local; universidades e institutos de investigación, cooperación internacional, organismos no gubernamentales, sector privado y comunidades. En particular, respecto a las iniciativas recientes, se tiene el caso del paiche, que es uno de los peces de agua dulce más grandes del mundo, con una alta cotización en los mercados internacionales y que fue objeto de sobrepesca a inicios de los noventa, en un contexto de alta informalidad y ausencia de regulación y control.

Así, por ejemplo, de acuerdo al Plan de Manejo en la Cocha El Dorado, Cuenca Yanayacu-Pucate, Reserva Pacaya-Samiria, se considera entre las principales medidas de manejo y conservación, las siguientes: establecimiento de cuotas de captura; temporada de pesca (agosto a setiembre de cada año); talla mínima



(prohibición de extracción y procesamiento de ejemplares con tallas inferiores a 1,60 metros); vedas de reproducción (octubre-febrero); regulación de artes de pesca; y zonificación local del área bajo manejo. Asimismo, cabe mencionar la participación de entidades como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) a través de los estudios y proyectos del Programa de Ecosistemas Acuáticos sobre las especies gamitana, paco y boquichico, entre otras que apoyan el desarrollo de esta actividad.

Minería e hidrocarburos

El petróleo es uno de los recursos naturales más importantes de Loreto. De acuerdo a Perupetro S.A., en el año 2007 las reservas probadas de petróleo en la selva norte representaban el 55 por ciento del total de reservas probadas del país y el 65 por ciento de las reservas probables. Esta actividad extractiva primaria genera importantes flujos de inversión y eslabonamientos con los sectores industrial (refinación de petróleo y ramas productoras de bienes de consumo e insumos) y de servicios conexos (servicios de transporte), y tiene efectos sobre el empleo y los ingresos de la población, así como en la generación de recursos fiscales. Debe indicarse que la regulación existente se orienta a compatibilizar esta actividad con la protección del medio ambiente, de forma de permitir el desarrollo socio-económico sostenible de la región.



Cortesía PetroPerú

**Cuadro 43****RESERVAS DE PETRÓLEO 2007**

(En millones de barriles)

	Reservas probadas			Probables	Posibles	Reservas totales
	Desarrolladas	No Desarrolladas	Reservas probadas			
<u>NACIONAL</u>	<u>344</u>	<u>103</u>	<u>447</u>	<u>661</u>	<u>4 907</u>	<u>6 016</u>
Selva	213	34	246	428	2 076	2 750
Porcentaje (%)	62	33	55	65	42	46

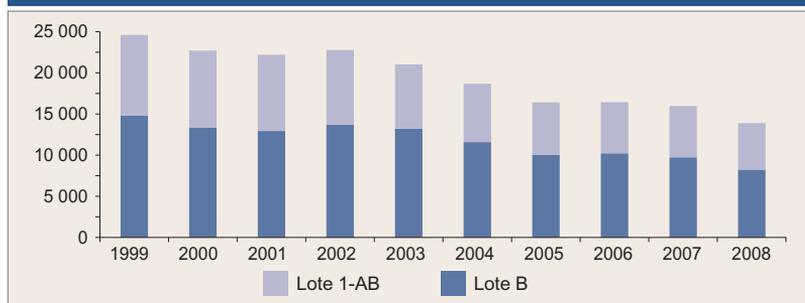
Fuente: Perupetro S.A.
Elaboración: BCR.

El sector minería e hidrocarburos representó el 9,0 por ciento del VAB de la región Loreto en el período 2002-2008, registrando una contracción de 4,8 por ciento promedio anual en este período, lo que se explica por la menor extracción de petróleo crudo en los lotes 1-AB y 8.

Esta tendencia declinante en la producción de petróleo crudo se acentuó desde el año 2003, habiéndose registrado entre el 2007 y 2008 una caída del nivel de producción del orden de 13 por ciento (de 16,1 a 14,0 millones de barriles), como consecuencia de la falta de exploración en años previos. Cabe indicar que esta evolución y el inicio de operaciones de Camisea en el 2004 y del lote 56 de Pluspetrol en el 2008, han determinado que la participación de la producción de petróleo crudo y líquidos de gas natural de Loreto, respecto al total nacional, disminuya de 64 por ciento en 1999 a 32 por ciento en el 2008.

Gráfico 31**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO**

(En miles de barriles)



Fuente: Perupetro S.A.
Elaboración: BCR.



En el año 2008 no se suscribieron contratos de hidrocarburos a nivel nacional, encontrándose vigentes 19 contratos de explotación, con un monto de inversiones de US\$ 1 128 millones, y 61 contratos de exploración, con inversiones por US\$ 357 millones. A fines de 2008, en la región Loreto se tenía vigentes 4 contratos de explotación correspondientes a los lotes 1-AB y 8, con Pluspetrol; al lote 31 B con Maple; y al lote 67 con Perenco. Asimismo, se mantienen 24 contratos de exploración vigentes, principalmente con Perenco, Repsol y Burlington. Cabe indicar que se han realizado hallazgos de petróleo en el 2005 en los lotes 64 y 39; mientras que, en el 2006 Barret declaró comercial el hallazgo de petróleo en el lote 67, el cual actualmente es operado por Perenco.

Cuadro 44
CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO
(Vigentes al 31.12.2008)

		Area (Miles Ha.)
CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN		852,3
Lote 1-AB	Pluspetrol	497,0
Lote 8	Pluspetrol	182,3
Lote 67	Perenco	101,9
Lote 31 B/D	Maple	71,1
CONTRATOS DE EXPLORACIÓN (Selva Norte)		18 345,5
Lote 142	Occidental	1 369,2
Lote 117	Petrobras	1 368,5
Lote 123	Burlington	1 256,3
Lote 135	Pacific Stratus Energy	1 020,4
Lote 124	Burlington	991,1
Lote 127	CEPSA Peru	966,7
Lote 125	Perenco	950,9
Lote 109	Repsol	899,8
Lote 128	Gran Tierra Energy	897,8
Lote 39	Repsol-Burlington	886,8
Lote 116	Hocol	853,4
Lote 134	Talisman/Ecopetrol	827,1
Lote 106	Petrolífera Petroleum	809,8
Lote 64	Hess/Talisman	761,5
Lote 101	Talisman	744,4
Lote 104	Burlington	655,3
Lote 95	Harken	515,7
Lote 122	Gran Tierra Energy	492,8
Lote 129	Burlington	472,4
Lote 137	Pacific Stratus Energy	448,9
Lote 143	Hunt Oil	436,9
Lote 121	Perenco	351,9
Lote 115	Pluspetrol	241,2
Lote 102	Ramshorn/Shona Energy/Andean	126,7

Fuente: Perupetro S.A.

Elaboración: BCR.



En el 2008, a nivel nacional, se perforaron 192 pozos, de los cuales 185 correspondieron a pozos de desarrollo y 7 a pozos exploratorios, incluyendo estos últimos a 2 pozos confirmatorios. En Loreto, se perforaron 7 pozos, de los cuales 6 son pozos de desarrollo (1 en el lote 1-AB y 1 en el lote 8, ambos de Pluspetrol; y 4 en el lote 31-B de Maple); y 1 un pozo exploratorio (lote 39 de Repsol).

Cuadro 45
PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS: AÑO 2008

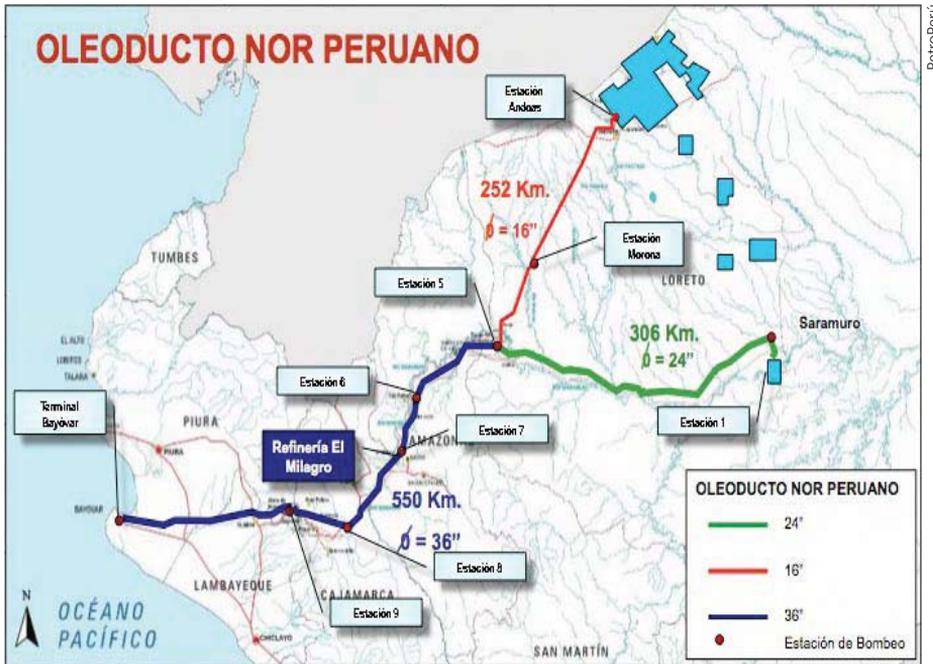
	Número	Empresa	Lote	Pozo	Estado
Exploratorio	1	Repsol	39	Raya 4	Evaluación/Confirmatorio
Desarrollo	1	Pluspetrol	8	Corrientes 1027 D	Productivo/Productor
	1	Pluspetrol	1-AB	Jibarito 1104 H	Productivo/Productor
	1	Maple	31-B	Maquia 46	Productivo/Productor
	1	Maple	31-B	Maquia 47	Productivo/Productor
	1	Maple	31-B	Maquia 48	Productivo/Productor
	1	Maple	31-B	Maquia 55	Productivo/Productor

Fuente: Perupetro S.A.

Elaboración: BCR.

De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el área de operaciones de Pluspetrol Norte comprende los distritos de Tigre y Trompeteros, en la provincia de Loreto, y al distrito de Andoas, en la provincia Datem del Marañón. El lote 1-AB influye en forma directa en 16 comunidades, mientras que el lote 8 en 29 comunidades. En setiembre de 2006, se creó una Comisión Multisectorial con el objetivo de analizar y proponer mecanismos para mejorar las condiciones socio ambientales de las comunidades que se encuentran en el área de influencia de estos lotes. Entre una serie de decisiones adoptadas, se encuentra el proyecto de reinyección del 100 por ciento de las aguas derivadas del proceso de producción en los mencionados lotes.

Al respecto, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) señala que desde setiembre de 2006 Pluspetrol ha venido ejecutando el proyecto de reinyección de aguas derivadas del proceso de producción de los lotes 1-AB y 8, con el objetivo de alcanzar una meta de cero vertimiento en los ríos Corrientes, Tigre y Pastaza, con una inversión ascendente a US\$ 384 millones. El proyecto, además de los sistemas de tratamiento, incluyó la instalación de centrales eléctricas con sus correspondientes sistemas de transmisión (más de 55 MW de potencia instalada).



PetroPerú

Entre los proyectos importantes para la región, PetroPerú S.A. mantiene el proyecto “Transporte de Crudos Pesados” con un monto de inversión aproximada de US\$ 960 millones, el cual, de acuerdo con la empresa, tendrá un importante efecto en la economía regional y la balanza comercial de hidrocarburos, aumentará la rentabilidad del oleoducto, dado que se utilizará a plena capacidad, y aprovechará las sinergias del proyecto de modernización de la refinería de Talara.

A este respecto, cabe indicar que la mayor parte del petróleo de los lotes 1-AB de Pluspetrol, 39 de Repsol y 67 de Perenco se clasifica como crudo pesado, lo que determina que el oleoducto, que fue diseñado y construido para el transporte de crudo ligero, deba adecuarse para el transporte de dicho tipo de crudo. PetroPerú señala que el petróleo de estos lotes se transportará a través del ramal norte del oleoducto (desde Andoas hasta la estación 5) y el tramo II (desde la estación 5 hasta Bayóvar) hasta la costa norte del país. Cabe indicar que el tramo I, mediante el cual se transporta el crudo del lote 8 de Pluspetrol y crudo residual de la refinería de Iquitos, no se encuentra incluido en el proyecto.



En el sector privado, destacan las operaciones de la empresa Perenco Perú Limited. Esta firma opera el lote 67, con los yacimientos Paiche, Dorado y Piraña; a su vez opera el lote 61, aledaño al primero. El lote 67, que se encuentra ubicado en los distritos de Napo (provincia de Maynas) y Tigre (provincia de Loreto), tiene una extensión de 101,9 mil hectáreas: 60,7 mil correspondientes al sector norte (lote 67-A) y 41,2 mil al sector sur (lote 67-B). De acuerdo a la empresa, los recursos posibles de petróleo serían del orden de 300 millones de barriles de petróleo, estimando que una vez concluido el proyecto la producción sería 100 mil barriles diarios.

Finalmente, cabe indicar que en el año 2008, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las transferencias por concepto de canon y sobrecanon petrolero a las diferentes instancias de gobierno de Loreto, regional, provincial y distrital, ascendieron a S/. 316 millones, de los cuales S/. 175,3 millones correspondieron al gobierno regional, y la diferencia a las municipalidades provinciales y distritales.

Manufactura

La producción manufacturera de Loreto registró un crecimiento promedio anual de 6,1 por ciento en el período 2002-2008, principalmente en los últimos dos años. A nivel de la industria primaria, influyó el comportamiento positivo de la rama refinación de petróleo, dada la mayor producción de gasolinas y petróleo residual por la refinería Iquitos de PetroPerú, así como la mayor producción de carne de ave debido a la instalación de unidades de producción intensiva en la región por parte de la principal empresa del sector.

En la industria no primaria destaca la mayor producción de productos de molinería y panadería, y bebidas gaseosas, aunque en el 2008 ésta última se vio afectada por productos sustitutos como bebidas energizantes y jugos: El desarrollo positivo se explica por los mayores ingresos de la población. Asimismo, destaca la mayor producción de madera aserrada, triplay y otros acabados, lo que se tradujo en exportaciones de estos productos por US\$ 45 millones en el 2008 frente a US\$ 31 millones en el 2005. Debe indicarse, además, que desde este último año las empresas Honda y MAVISA han empezado a producir motocicletas y moto taxis.

Así, en el 2008, Honda del Perú S.A. inauguró la planta Honda Selva del Perú en la ciudad de Iquitos para el ensamblaje de motocicletas con una inversión de US\$ 3 millones y una capacidad de producción de 25 mil unidades de motocicletas anuales. El objetivo es atender la demanda de estos medios de transporte en la selva y otras regiones del país, debiendo indicarse que Honda sólo opera en Argentina, Brasil y Perú, siendo la planta de Iquitos una de las más modernas a nivel mundial.



Honda Selva del Perú S.A.

Esta planta viene operando al 50 por ciento de su capacidad y ensambla 4 tipos de modelos de motocicletas, previéndose que a fines de 2009 esté produciendo 1,5 mil motocicletas mensuales, y hacia fines del 2010 un total de 2 mil. Actualmente cuenta con 35 trabajadores y tiene planeado duplicar la capacidad de producción de la planta con una inversión de US\$ 2 millones e iniciar la fabricación de algunas piezas para el ensamblaje de motocicletas. Asimismo, desde julio de 2008 Honda Selva ha empezado la producción de moto taxis en una pequeña planta ubicada en el distrito de Punchana, adquiriendo algunas partes y accesorios nacionales localmente (por ejemplo, tapicería, metalmecánica), generándose un mayor eslabonamiento productivo y generación de empleo.

Por su parte, la empresa Maquinaria y Vehículos S.A. (MAVISA), comercializadora de vehículos menores (motos lineales y moto taxis) y de motores fuera de borda, posee una planta de ensamblaje de motocicletas y moto taxis de la marca Mavila desde el año 2008, con una inversión aproximada de US\$ 500 mil. Actualmente produce 300 unidades mensuales entre motos lineales (220) y moto taxis (80), lo que implica la utilización del 100 por ciento de su capacidad instalada. La empresa importa los motores y piezas desde China; la fabricación nacional corresponde al chasis de las moto taxis.



PEPROPERU

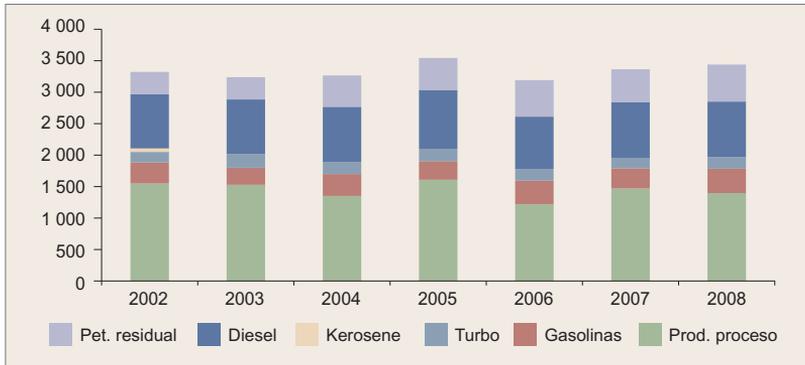


Otro sector importante de la industria loreтана es la refinación de petróleo desarrollada por la refinería de Iquitos, la cual fue inaugurada en 1982 con una capacidad de procesamiento diez veces superior que la anterior refinería establecida en 1955. De acuerdo a PetroPerú, la refinería cuenta con tecnología moderna y opera a su máxima capacidad. Su ámbito de comercialización comprende Iquitos, Yurimaguas y Tarapoto, así como los aeropuertos de Iquitos, Tarapoto y Pucallpa. La refinería atiende la demanda de combustibles de Loreto, San Martín y parte de Ucayali, así como de poblados fronterizos como Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).

La infraestructura comprende la unidad de destilación primaria, con una capacidad de procesamiento de 10,5 mil barriles diarios; la unidad de tratamiento de gasolina, con una capacidad de 3,0 mil barriles diarios; y la unidad de tratamiento de kerosene, con una capacidad de 1,0 mil barriles diarios. La refinería cuenta con muelles para descargar petróleo crudo, nafta craqueada y gasolina natural, y cargar residuales y otros productos. Cabe indicar que en febrero de 2008 la refinería Iquitos recibió el primer embarque de nafta craqueada de la refinería de Manaus de Petrobras, en el marco de un contrato de suministro renovable, para producir gasolinas de 84 y 90 octanos, lo que permitirá reducir el tiempo y los costos de transporte, puesto que anteriormente dicho producto procedía de la refinería de Talara.



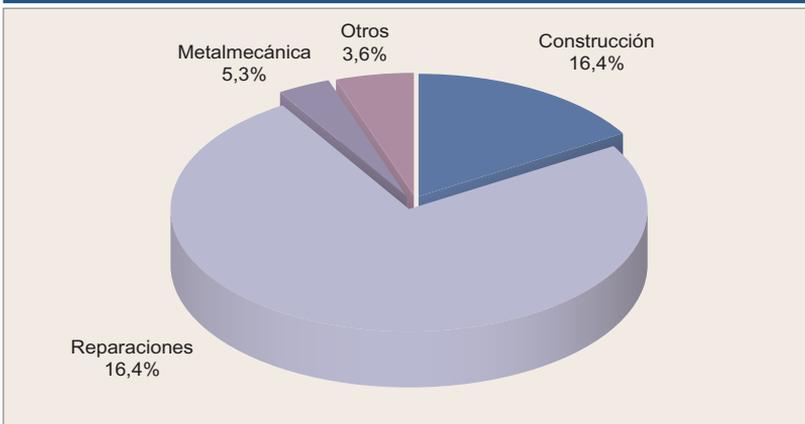
Gráfico 32
PRODUCCIÓN DE LA REFINERÍA IQUITOS 2008
(En miles de barriles)



Fuente: Perupetro S.A.
Elaboración: BCR.

Otra empresa que ha desempeñado un rol importante en la economía de la región es la empresa Servicios Industriales de la Marina-Iquitos S.R.L (SIMA-Iquitos). Su actividad comprende las reparaciones y construcciones navales, así como la producción de estructuras metálicas (puentes, tanques, embarcaciones pesqueras, remolcadores, compuertas hidroeléctricas) y obras complementarias y conexas.

Gráfico 33
ESTRUCTURA DE INGRESOS POR VENTAS DE SIMA-IQUITOS 2008
(En porcentajes)



Fuente: SIMA-Iquitos S.R.L.
Elaboración: BCR.



En el 2008, los ingresos por ventas de SIMA-Iquitos ascendieron a S/. 14,1 millones, superiores en 50 por ciento a las del año anterior, básicamente por mayores ingresos por concepto de reparaciones. Entre las principales actividades destacan aquellas efectuadas para la Marina de Guerra del Perú, la Armada de Colombia, PetroPerú, la empresa Aqua Expeditions y Pluspetrol.

Comercio

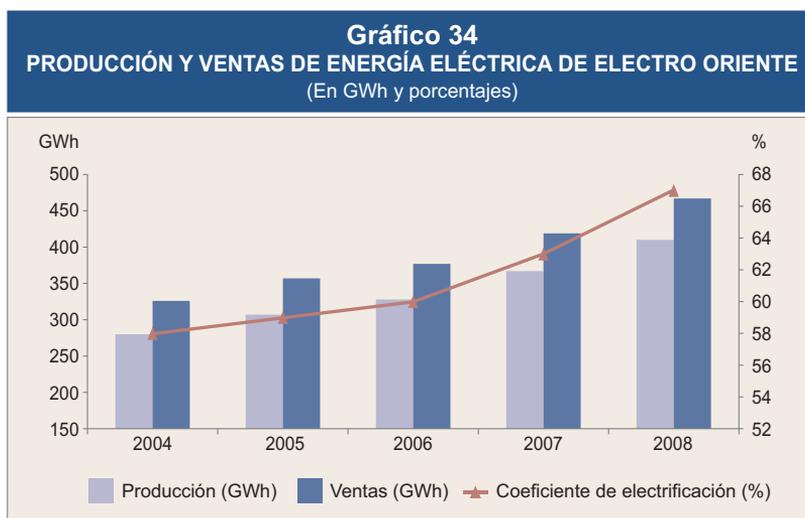
El sector comercio registró un crecimiento promedio anual de 4,8 por ciento en el período 2002-2008. En este comportamiento ha tenido incidencia el crecimiento de los sectores manufactura, agricultura y pesca anteriormente anotado, así como el aumento de las importaciones, principalmente de bienes de consumo e insumos.

Cabe indicar que el dinamismo del sector comercial también puede aproximarse a partir de la apertura de nuevos locales comerciales para la venta de artefactos eléctricos y motocicletas, principalmente, destacando la empresa Total Artefactos S.A. (Curacao) que invirtió US\$ 500 mil en un segundo local; y la empresa Elektra que invirtió US\$ 600 mil en su nuevo local en Iquitos. Asimismo, cabe mencionar a Inversiones Perú Comercial S.A., la cual ha destinado US\$ 590 mil en la construcción y equipamiento de la Tienda IP Honda para la venta de motocicletas y motores; y, MAVISA que invertirá US\$ 320 mil en un nuevo local de comercialización.

Energía

La empresa Electro Oriente S.A., empresa estatal de derecho privado, se encarga de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del ámbito de concesión, que comprende la región Loreto, contando con servicios eléctricos en Requena, Nauta, Contamana, Caballococha y Tamshiyacu. La empresa no forma parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, por lo que se desenvuelve como un sistema aislado, vendiendo toda su energía en el mercado regulado.

La empresa cuenta con una potencia instalada de 127,5 MW, siendo la potencia efectiva de 107 MW. De acuerdo al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), en el 2008 la empresa generó un total de 467 mil MWh, de los cuales el 76 por ciento correspondió a centrales térmicas y la diferencia a hidroeléctricas. Las ventas ascendieron a 410 mil MWh, aumentando en cerca de 12 por ciento respecto a las del año anterior.



Fuente: FONAFE.
Elaboración: BCR.

Turismo

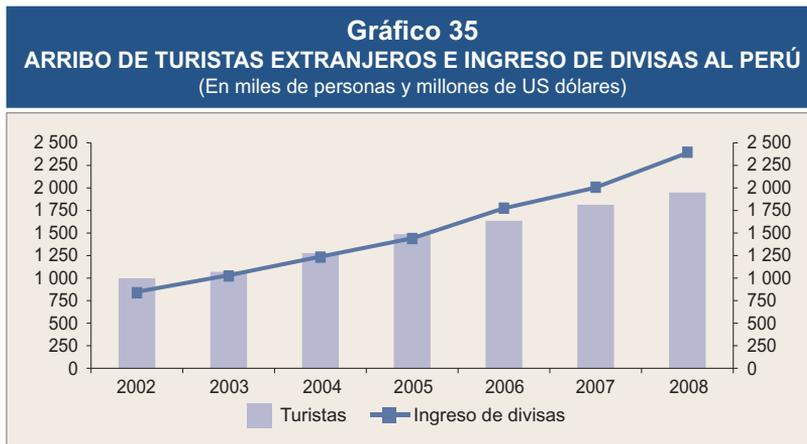
El turismo se ha convertido en una importante actividad económica que tiene un fuerte impacto sobre el PBI regional, el ingreso de divisas y la generación de empleo e ingresos de la población²³. Las tendencias del turismo a nivel mundial se orientan hacia el ecoturismo, nicho de mercado en el cual nuestro país, en particular la Amazonia, presenta ventajas comparativas. A ello se suma el desarrollo de infraestructura que reducirá los costos de transporte.

De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en el 2008 el flujo de turistas extranjeros al Perú ascendió a 1,95 millones personas y el correspondiente ingreso de divisas a US\$ 2,4 mil millones.

El arribo de turistas extranjeros ha aumentado a una tasa promedio anual de 12 por ciento en el período 2002-2008 (aunque en el 2008 creció 7,5 por ciento por efectos de la crisis internacional), mientras que el ingreso de divisas lo ha hecho a un ritmo de 19 por ciento en el mismo período.

23 De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la actividad turística representó el 3,3 por ciento del PBI, porcentaje estimado a partir de la Cuenta Satélite de Turismo del 2001, destacando principalmente los servicios de alojamiento, alimentación y transportes.

DIRCETURA



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
Elaboración: BCR.

La Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Loreto (DIRCETURA) reporta que en el 2008 el número de turistas que arribó a la región fue 129,4 mil personas, superior en 28 por ciento al registrado en el 2007, recuperándose el nivel máximo alcanzado en el 2005. Ello se explica por el crecimiento de la actividad económica del país, lo que permitió un mayor flujo de



turismo interno; la promoción del destino turístico realizada en ferias nacionales e internacionales; y la realización del evento “Energía y Cambio Climático” en la ciudad de Iquitos en el marco del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC).

De acuerdo a la DIRCETURA, el número de pernoctaciones ascendió a 262 mil en el 2008, superior en 31 por ciento al registrado en el año anterior; mientras que la permanencia promedio de los turistas se incrementó ligeramente (de 1,97 a 2,02 días de permanencia en los establecimientos de hospedaje).



Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Loreto.
Elaboración: BCR.

Estos desarrollos se han traducido en un importante dinamismo de la inversión privada, destacando la construcción de embarcaciones para cruceros (empresas Aqua Expeditions y Amazon Horizon Cruise); la remodelación del auditorio del Dorado Plaza Hotel; la ampliación de instalaciones y servicios para alcanzar la categoría de 4 estrellas (hoteles Victoria Regia y Royal Inn); la remodelación y construcción de diferentes hoteles y resorts; y el aumento del número de restaurantes y de operadores turísticos. Adicionalmente, la perspectiva de un aumento del flujo turístico ha determinado que el número de frecuencias diarias de vuelo a y desde la ciudad de Iquitos aumente, registrándose actualmente cuatro vuelos de LAN Perú y dos de Star Perú.

En el marco del Plan Estratégico Nacional de Turismo 2008-2018 y del Plan Estratégico Regional de Turismo 2007-2015, los diferentes actores del sector turismo de la región, conjuntamente con el MINCETUR, establecieron líneas de acción

para generar productos turísticos especializados y diferenciados que permitan el desarrollo del Destino Turístico Río Amazonas-Perú, dadas las ventajas comparativas de la Amazonía por ser una de las regiones con mayor biodiversidad del planeta. Para ello, se ha constituido un Ente Gestor con competencias en materia turística y cuya función es coordinar con el gobierno regional y los gobiernos locales las acciones integrales orientadas para el logro de dicho objetivo.

En el Plan de Acción del Ente Gestor se señala que la infraestructura turística de alojamiento se encuentra principalmente en Iquitos, y que se cuenta con las siguientes rutas y corredores: Iquitos-Nauta-Pacaya Samiria-Río Amazonas, ruta de visitantes procedentes de Lima; Río Amazonas-Iquitos-Nauta, ruta de cruceros amazónicos provenientes de Brasil; y Yurimaguas-Marañón-Amazonas-Iquitos, aún no muy recorrida y que forma parte del Eje Multimodal del Amazonas.



Fuente: DIRCETURA-PROMPERU-MINCETUR.



De 64 áreas naturales protegidas por el Estado bajo el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE), que en total representan el 14,3 por ciento del territorio nacional (18,4 millones de hectáreas)²⁴, en Loreto se encuentran ubicadas ocho áreas: las Reservas Nacionales Pacaya-Samiria, Allpahuayo-Mishana y Matsés; las Zonas Reservadas Santiago-Comaina, del Güeppí, Pucacuro y Sierra del Divisor; y el Parque Nacional Cordillera Azul. Asimismo, Loreto cuenta con el Área de Conservación Regional Tamshiyacu-Tahuayo; y las propuestas del Alto-Nanay-Pintuyacu-Chambira y Ampiyacu-Apayacu.

Entre los principales productos del Destino Turístico Río Amazonas-Perú²⁵, se encuentra la Reserva Nacional Pacaya-Samiria, que comprende una superficie de 2,1 millones de hectáreas, sin contar con las zonas de amortiguamiento. Esta Reserva fue establecida en 1982, se encuentra ubicada en las provincias de Loreto y Requena, y en menor medida en las provincias de Ucayali y Alto Amazonas. En el 2008, el ingreso de turistas nacionales y extranjeros a Pacaya-Samiria fue de 4,6 mil personas, el cual ha aumentado en forma sostenida desde el 2006 (1,1 mil personas).



DIRCETURA

- 24 Si se consideran adicionalmente las áreas de conservación regional (5) y las áreas de conservación privada (16), el total de áreas naturales protegidas asciende a 19,2 millones de hectáreas, equivalente al 14,9 por ciento de la superficie nacional. De acuerdo al Ministerio de Agricultura (MINAG) este porcentaje es menor que el correspondiente a Sudamérica (22 por ciento).
- 25 Las referencias a las áreas naturales protegidas han sido tomadas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Loreto (DIRCETURA) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).



IIAP



La Reserva tiene tres cuencas hidrográficas, Pacaya, Samiria y Yanayacu-Pucate, y una gran diversidad biológica, existiendo más de 130 especies de mamíferos, como el delfín rosado; más de 330 especies de aves registradas, como el guacamayo rojo; más de 150 especies de reptiles y anfibios,

más de 220 especies de peces, constituyendo la fauna acuática el recurso más importante. Asimismo, existen más de 850 especies de plantas silvestres y cultivadas, destacando las orquídeas. En Pacaya-Samiria también destaca la existencia de especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, como la charapa, la maquisapa, el lobo de río y el guacamayo rojo.

Entre los proyectos actuales de protección y manejo de recursos naturales se encuentra el repoblamiento de charapas y taricayas en playas artificiales de la Reserva. Cabe señalar que en los límites de Pacaya-Samiria, a orillas de los ríos Marañón y Ucayali, viven más de 42 mil personas, y otras 50 mil habitan en la zona de amortiguamiento; además, existen 24 comunidades indígenas.

La Reserva Nacional Alpuhuayo-Mishana se encuentra ubicada a 26,5 kilómetros de la ciudad de Iquitos y fue categorizada como tal en el año 2004. Si bien es pequeña, dado que cuenta con 58 mil hectáreas, presenta la mayor concentración de bosques de arena blanca donde viven numerosas



Dirección Regional de la Producción



especies endémicas de plantas y animales y de distribución restringida, gran parte de las cuales todavía no tiene descripción científica. Se ha registrado más de 1 780 especies de plantas, 500 especies de mariposas, 155 especies de peces, más de 80 especies de anfibios, 120



DIRCETURA

especies de reptiles, 475 especies de aves y 145 especies de mamíferos, entre las que destacan el huapo ecuatorial y el tocón negro.

La Zona Reservada del Güeppí se creó en 1997, se encuentra ubicada en la provincia de Maynas y tiene un área de 626 mil hectáreas. Presenta una gran diversidad de aves y reptiles, entre las que destaca el caimán negro, además de especies amenazadas como el otorongo y la nutria de río. Por su parte, la Zona Reservada Santiago-Comaina se creó en 1999 y tiene una superficie total de 1,6 millones de hectáreas, ubicándose mayormente en la región Amazonas y en menor extensión en Loreto. Esta Zona presenta especies en situación vulnerable, como el frailecillo, el jaguar, el cóndor, el lagarto blanco y el lagarto negro, entre otras.

La Zona Reservada Pucacuro fue creada en el año 2005, tiene una superficie de 638 mil hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Loreto, habiendo sido identificada como una de las áreas más importantes para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial. Destaca en la diversidad de mamíferos, aves, reptiles y especies de anfibios endémicos y nuevos para la ciencia. Por su parte, en el 2006 se estableció la Zona Reservada Sierra del Divisor, con un área de 1,5 millones de hectáreas, la cual se encuentra ubicada en la región fronteriza con Brasil, en las regiones de Ucayali y Loreto (provincias de Ucayali y Requena). Su finalidad es proteger la diversidad biológica, geomorfológica y cultural de la zona, brindar mayor protección legal a las comunidades y apoyar en el manejo de los recursos naturales de las zonas adyacentes.



R. UCCELLI / PROMPERU



El Parque Nacional Cordillera Azul se categorizó en el 2001, cuenta con una superficie de 1,4 millones de hectáreas y se encuentra ubicado en las regiones de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco. En el Parque se conserva hábitats amenazados, como los pantanos

de altura, que son únicos en el Perú, siendo el área protegida con la mayor concentración de hábitats y diferentes paisajes del país. Se ha encontrado 6 mil especies de plantas, entre las que existen 30 especies nuevas para la ciencia; en fauna se ha encontrado por lo menos 500 especies de aves; asimismo, hay más de 110 especies de peces.

Infraestructura de transportes y comunicaciones

La región Loreto presenta condiciones propias de la Amazonía que dificultan la construcción de infraestructura, entre las que destacan la presencia de grandes ríos y bosques, a lo que se suma la geografía propia de los Andes que hace más difícil la interconexión con la costa del país; consideraciones de tipo ambiental y la baja densidad poblacional (2,4 habitantes por kilómetro cuadrado). Ello ha determinado que, en el caso del transporte, el principal medio utilizado sea la red fluvial, que explica el 90 por ciento del transporte de pasajeros y de carga²⁶.

Cabe indicar que el acceso desde Lima es por vía aérea y multimodal (carretera-fluvial). Por vía aérea, el vuelo de Lima a Iquitos dura una hora y cuarenta minutos. En el multimodal se tiene dos alternativas: vía terrestre (Lima-Chiclayo-Yurimaguas) y fluvial (Yurimaguas-Iquitos), viaje que dura aproximadamente dos días; o vía terrestre (Lima-Tingo María-Pucallpa) y fluvial (Pucallpa-Iquitos), el cual dura tres días.

26 Ver Plan Regional Concertado 2008-2021 de Loreto.



De acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la infraestructura de transportes de Loreto es la siguiente:

- Infraestructura vial: 105,3 kilómetros de carreteras de la red vial nacional; 1 861,8 kilómetros de carreteras de la red vial departamental; y 107,4 kilómetros de la red vial vecinal.
- Infraestructura aérea: aeropuertos de Iquitos y de Yurimaguas, y red de aeródromos con frecuencia de vuelos sujeta a demanda, debiendo indicarse que el aeropuerto de Iquitos clasifica como internacional.
- Infraestructura acuática: 8 200 kilómetros de vías navegables, por lo que este medio se constituye en el principal medio de transporte. El principal puerto es el terminal portuario de Iquitos, en tanto que el segundo se ubica en la ciudad de Yurimaguas. Asimismo, existen embarcaderos fluviales, destacando los ubicados en San Pablo, Mazan, Contamana y Requena.

Una inversión que coadyuvará a superar las dificultades de interconexión de la región, con el consecuente impacto sobre la actividad económica, empleo e ingresos de la población, es el Eje Multimodal Amazonas Norte, el cual comprende seis tramos de carretera (Paita-Piura, Piura-Olmos, Olmos-Corral Quemado, Corral Quemado-Rioja, Rioja-Tarapoto y Tarapoto-Yurimaguas) con una extensión de 960 kilómetros, para después continuar por vía fluvial hasta Iquitos y Brasil. El objetivo del proyecto es mejorar la infraestructura y operación del eje intermodal con el fin de consolidar el corredor de integración costa-sierra-selva del norte del Perú y su complementariedad con el Estado de Amazonas de Brasil.

La perspectiva multimodal implica el desarrollo de carreteras, puertos marítimos y fluviales e hidrovías que redundará en mayores flujos de comercio regional e internacional, dinamizando la economía regional al permitir un transporte eficiente a menores costos y que garantice el arribo oportuno y en condiciones de calidad de los productos de la región amazónica a los principales mercados del mundo. Asimismo, tendrá incidencia en las actividades de turismo y conexas²⁷.

27 Se estima que se generaría un impacto de 0,61 por ciento anual en la producción de la región en el ámbito del proyecto; asimismo, beneficios netos del transporte, asociados al ahorro en gasto operativos y en tiempo de transporte, del orden de US\$ 550 millones. Al respecto, ver Urrunaga, R., "Estimación de los beneficios económicos de la carretera IIRSA Norte", Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Eje Multimodal IIRSA Norte: Oportunidades y Desafíos", mayo 2007.

Mapa 7 EJE DEL AMAZONAS



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El proyecto fue concesionado al Consorcio Eje Vial Norte (IIRSA Norte), conformado por las empresas Odebrecht, Andrade-Gutiérrez y Graña y Montero S.A., en junio de 2005, habiéndose iniciado las obras en marzo de 2006. Al mes de julio de 2009, se han concluido las obras correspondientes a la primera etapa del proyecto (tramos Paita-Piura, Piura-Olmos y Tarapoto-Yurimaguas), encontrándose en rehabilitación los tramos Corral Quemado-Rioja y Rioja-Tarapoto, que pertenecen a la segunda etapa del proyecto, con avances de 61 y 81 por ciento, en cada caso.

Cabe mencionar que la construcción de la carretera Yurimaguas-Tarapoto ha permitido un importante aumento en la productividad al disminuir el tiempo de viaje de 8 ó 9 horas a menos de 2 horas, lo que repercute en menores costos de transporte, mayor integración de la selva y aumento del comercio. Justamente para lograr una mayor integración, se concesionarán los puertos de Yurimaguas e Iquitos, lo que permitirá ampliar su capacidad y mejorar su eficiencia.

En el caso del subsector comunicaciones, en el año 2008 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) invirtió cerca de S/. 1 millón en el marco del Conglomerado de Proyectos Apoyo a la Comunicación Comunal, cuyo objetivo es promover la integración de los centros poblados rurales, las comunidades nativas



y zonas de frontera a través de la instalación de sistemas de recepción de TV vía satélite, transmisión de TV en baja potencia y de radiodifusión en frecuencia modulada. En el presente año se ha invertido cerca de S/. 700 mil en 14 sistemas de TV y radio FM, beneficiando a 14,3 mil habitantes.

Asimismo, el Programa Implementación del Servicio de Banda Ancha Rural a nivel nacional, que beneficiará a 13 localidades de Loreto (8 mil habitantes), prevé que en este año se concluya la instalación de los servicios. En el caso del proyecto Provisión de Servicios de Datos y Voz en Banda Ancha para Localidades Rurales del Perú-Banda Ancha para Localidades Aisladas (BAS), cuyo objetivo es permitir el acceso a telefonía e internet de las comunidades, se suscribió un contrato con Telefónica del Perú S.A. en febrero de 2009, que comprende la prestación del servicio a 162 localidades de Loreto, con una inversión de S/. 2,1 millones, para el 2009 y 2010.

En lo que respecta al sector saneamiento, la EPS SedaLoreto S.A. tiene presencia en tres de las siete provincias de la región, Maynas, Alto Amazonas y Requena; en el resto de las provincias el servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas se encuentra a cargo de las municipalidades.



Consortio IIRSA-Norte

Tramo
Tarapoto-Yurimaguas



En agosto de 2008 se concluyó y puso en operación el proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Iquitos”, el que beneficia a la población de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan, población que contará con un servicio de calidad, con una adecuada presión y durante 20 horas al día.

El proyecto culminado consta de seis reservorios, una nueva planta moderna de tratamiento, dos reservorios de almacenamiento de 2,5 mil metros cúbicos y estación de bombeo, rehabilitación del sistema de captación desde el río Nanay, líneas de impulsión, y redes de distribución con 54,3 kilómetros de longitud. El proyecto demandó una inversión de S/. 112 millones y fue ejecutado por la empresa Odebrecht entre el 2006 y 2008.

De otro lado, se tiene el proyecto integral “Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Iquitos”. Este proyecto, complementario al anterior, demandará una inversión del S/. 421 millones y tiene como objetivo reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas y de la piel, por efecto de la carencia de un sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

El proyecto consiste en la construcción de una red de alcantarillado convencional y de una planta de aguas residuales en la zona norte de la ciudad. La población beneficiaria suma cerca de 385 mil personas y corresponde a los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan. El financiamiento corresponde a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés).

Inversiones del gobierno regional y municipios de Loreto

El gobierno regional ejecutó S/. 54,3 millones por concepto de inversiones en el 2008. Las inversiones del gobierno regional se destinaron principalmente a los sectores salud y saneamiento, administración y planeamiento, energía y minas, educación y cultura, y vivienda y desarrollo urbano, los cuales concentraron el 87 por ciento de la inversión total (ver Cuadro 46).

En Loreto existe un total de 51 gobiernos locales: 7 provinciales y 44 distritales. En el 2008, los municipios ejecutaron S/. 169,9 millones por concepto de inversiones: S/. 111,8 millones correspondió a los municipios distritales y S/. 58,1 millones a los provinciales (ver Anexo 4).



Cuadro 46
INVERSIONES SEGÚN FUNCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL
 (En millones de nuevos soles)

	2008	Estructura porcentual
Salud y saneamiento	12,5	23,0
Administración y planeamiento	12,2	22,5
Energía y minas	11,3	20,9
Educación y cultura	5,8	10,7
Vivienda y desarrollo urbano	5,4	10,0
Transporte	4,0	7,4
Industria, comercio y servicios	1,6	3,0
Agraria	0,8	1,5
Protección y previsión social	0,4	0,7
Pesca	0,1	0,3
<u>TOTAL</u>	<u>54,3</u>	<u>100,0</u>

Fuente: SIAF-MEF.
 Elaboración: BCR.

La mayor parte de las inversiones se destina a la construcción a través de terceros, por contrato oneroso o por convenio gratuito (53 por ciento) y, en menor medida, en forma directa (9 por ciento). La contratación de servicios de terceros, sea para consultorías u otros servicios, representa el 19 por ciento, mientras que la adquisición de equipos y bienes duraderos representa el 3,5 por ciento.

Cuadro 47
DESTINO DE LAS INVERSIONES DE LOS MUNICIPIOS DE LORETO: 2008
 (En millones de nuevos soles)

	Nivel	Estructura Porcentual
Servicios de terceros-obras	90,2	53,1
Otros servicios de terceros	23,2	13,7
Materiales de construcción	15,8	9,3
Servicios de consultoría	8,7	5,1
Equipamiento y bienes duraderos	6,0	3,5
Resto	26,0	15,3
<u>TOTAL</u>	<u>169,9</u>	<u>100,0</u>

Fuente: SIAF-MEF.
 Elaboración: BCR.



Las inversiones de los municipios de Loreto se destinan principalmente a los sectores salud y saneamiento, transportes y educación, que en conjunto concentran el 67 por ciento del monto total de inversiones del 2008, lo que se condice con las brechas identificadas en la región.

Cuadro 48
INVERSIONES SEGÚN FUNCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LORETO
(Millones de nuevos soles)

	2008	
	Nivel	Estructura Porcentual
Salud y saneamiento	45,6	26,8
Transporte	41,4	24,4
Educación y cultura	26,7	15,7
Administración y planeamiento	18,0	10,6
Protección y previsión social	16,5	9,7
Energía y minas	10,2	6,0
Agraria	4,7	2,7
Vivienda y desarrollo urbano	3,1	1,8
Industria, comercio y servicios	3,1	1,8
Pesca	0,7	0,4
TOTAL	169,9	100,0

Fuente: SIAF-MEF.

Elaboración: BCR.

El monto de las transferencias por recursos determinados a los municipios provinciales y distritales, que incluye recursos por concepto de canon, sobrecanon, regalías, participaciones, rentas de aduanas, FONCOMUN e impuestos municipales, ascendió a S/. 301 millones en el 2008. Diez de las doce municipalidades que mostraron los mayores niveles de inversión son, a su vez, aquellas que recibieron mayores transferencias (ver Anexo 5).

ANEXO



Anexo 1
POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS 1/
(En miles)

	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Población total 2/	7 023	10 420	14 122	17 762	22 639	28 221
Población censada	6 208	9 907	13 538	17 005	22 048	27 419
Lima Metropolitana	645	1 846	3 303	4 608	6 346	8 483
Amazonas	65	118	194	255	337	376
Ancash	425	583	726	826	955	1 063
Apurímac	258	288	309	323	382	404
Arequipa	263	389	530	707	917	1 152
Ayacucho	359	411	457	503	493	612
Cajamarca	494	747	919	1 026	1 260	1 388
Callao	82	214	321	443	640	877
Cusco	487	612	715	833	1 029	1 171
Huancavelica	245	303	332	347	385	455
Huánuco	234	329	414	478	654	762
Ica	141	256	357	434	566	712
Junín	339	521	697	852	1 036	1 233
La Libertad	383	582	784	982	1 270	1 617
Lambayeque	193	342	515	674	921	1 113
Lima	828	2 031	3 473	4 746	6 386	8 445
Loreto	152	273	375	483	687	892
Madre de Dios	5	15	21	33	67	110
Moquegua	34	52	74	102	129	162
Pasco	90	138	177	212	226	280
Piura	409	669	855	1 126	1 388	1 676
Puno	548	686	776	890	1 080	1 268
San Martín	95	162	224	320	552	729
Tacna	36	66	95	143	218	289
Tumbes	26	56	77	104	156	200
Ucayali	16	64	121	163	315	432

1/ La información por departamentos es población censada.

2/ Población total más población omitida.

Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda.



Anexo 2					
LORETO: INDICADORES DE POBREZA Y DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR DISTRITOS 2007					
(En porcentajes)					
Región / Provincia	Distrito 1/	Población censada	Tasa de pobreza total	Tasa de pobreza extrema	Tasa de NBI 2/
Alto Amazonas	Balsapuerto	13 868	94,6	80,6	98,9
Datem del Marañón	Cahuapanas	6 822	93,7	75,2	99,6
Maynas	Torres Causana	4 865	90,6	68,4	95,9
Datem del Marañón	Morona	6 356	84,2	60,2	92,6
Datem del Marañón	Andoas	9 375	83,9	56,4	96,8
Maynas	Teniente Manuel Clavero	3 896	80,4	42,6	83,8
Alto Amazonas	Lagunas	13 270	79,7	47,7	92,3
Requena	Yaquerana	2 396	78,5	54,4	62,7
Maynas	Napo	14 882	77,1	39,7	88,8
Datem del Marañón	Manseriche	9 017	74,9	46,2	86,4
Loreto	Urarinas	11 438	74,6	39,9	76,1
Datem del Marañón	Pastaza	6 137	74,1	39,0	89,8
Ucayali	Vargas Guerra	8 219	73,8	36,4	70,6
Alto Amazonas	Jeberos	4 198	73,7	37,3	93,2
Requena	Emilio San Martín	6 911	72,2	37,6	71,1
Loreto	Tigre	7 304	71,9	34,0	84,1
Requena	Jenaro Herrera	5 116	71,5	30,3	84,8
Requena	Alto Tapiche	1 947	70,6	31,0	89,4
Requena	Capelo	3 941	70,5	38,3	77,9
Requena	Mawulia	7 905	70,4	29,7	74,3
Alto Amazonas	Santa Cruz	4 094	69,6	32,1	93,8
Maynas	Alto Nanay	2 617	69,6	34,6	81,3
Datem del Marañón	Barranca	11 864	69,4	33,0	85,5
Loreto	Trompeteros	7 450	69,4	38,4	80,6
Loreto	Parinari	7 292	69,2	36,4	68,5
Alto Amazonas	Teniente César Lopez Rojas	5 892	69,0	36,3	95,5
Ucayali	Sarayacu	15 388	68,5	28,9	69,0
Ucayali	Padre Máquez	5 560	68,2	32,5	60,1

(Continúa...)



LORETO: INDICADORES DE POBREZA Y DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR DISTRITOS 2007
(En porcentajes)

Región / Provincia	Distrito 1/	Población censada	Tasa de pobreza total	Tasa de pobreza extrema	Tasa de NBI 2/
Ucayali	Pampa Hermosa	7 322	67,5	32,4	76,7
Maynas	Mazán	13 098	67,1	26,7	88,2
Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	12 197	66,9	29,3	72,9
Maynas	Putumayo	5 638	66,1	29,6	67,8
Requena	Puinahua	5 298	65,7	33,0	80,1
Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	18 783	64,8	30,8	65,4
Requena	Soplín	613	64,4	30,5	84,8
Maynas	Las Amazonas	10 331	64,1	25,4	69,4
Mariscal Ramón Castilla	Pebas	13 624	64,0	27,0	72,7
Requena	Requena	25 987	62,8	27,1	75,6
Maynas	Indiana	12 198	62,2	23,4	66,2
Ucayali	Contamana	23 184	61,9	27,3	65,8
Loreto	Nauta	28 681	61,2	23,8	78,6
Ucayali	Inahuaya	2 143	61,2	30,7	48,4
Requena	Saquena	4 536	60,5	22,2	64,5
Requena	Tapiche	1 042	60,1	25,9	70,0
Alto Amazonas	Yurimaguas	63 345	59,6	25,0	68,0
Maynas	Fernando Loreo	19 127	59,3	21,5	82,7
Mariscal Ramón Castilla	Yavari	10 225	48,8	18,7	65,4
Maynas	Belén	68 806	46,2	15,2	63,7
Maynas	San Juan Bautista	102 076	44,1	13,8	66,3
Maynas	Punchana	76 435	41,6	13,7	49,0
Maynas	Iquitos	159 023	28,0	7,6	33,9
Región Loreto		891 732	49,8	21,2	64,7

1/ Ordenados de mayor a menor tasa de pobreza total.

2/ Considera a la población que tiene más de una NBI.

Fuente: INEI. Base de datos, Mapa distrital de pobreza 2007.

Elaboración: BCR.



Anexo 3
INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SALUD 2000 Y JUNIO 2007 *

	Desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (en porcentajes) 1/		Anemia en niños de 6 a menos de 36 meses de edad (en porcentajes)		Nacidos con bajo peso al nacer (en porcentajes) 2/		Tasa de mortalidad neonatal (por mil) 3/					
	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos			
Total	25,4	22,6	-2,8	60,9	56,8	-4,1	8,5	8,4	-0,1	15	15	-8,0
Amazonas	36,0	28,7	-7,3	60,0	48,5	-11,5	8,2	6,6	-1,6	15	15	-10,0
Ancash	34,5	30,6	-3,9	72,2	54,1	-18,1	10,4	8,7	-1,7	19	19	-3,0
Apurímac	43,0	34,3	-8,7	60,0	64,2	4,2	10,1	7,2	-2,9	18	18	-23,0
Arequipa	12,3	7,9	-4,4	51,6	50,6	-1,0	7,0	6,3	-0,7	22	11	-11,0
Ayacucho	33,6	36,8	3,2	58,3	64,6	6,3	8,8	7,1	-1,7	29	17	-12,0
Cajamarca	42,8	37,3	-5,5	64,4	54,2	-10,2	15,2	8,4	-6,8	25	17	-8,0
Cusco	43,2	31,9	-11,3	79,4	73,1	-6,3	10,8	9,7	-1,1	48	13	-35,0
Huancavelica	53,4	52,2	-1,2	64,2	66,9	2,7	12,5	7,0	-5,5	43	22	-21,0
Huánuco	42,8	41,6	-1,2	64,2	55,4	-8,8	17,4	11,9	-5,5	36	20	-16,0
Ica	12,1	9,0	-3,1	29,6	50,6	21,0	9,9	7,7	-2,2	11	9	-2,0
Junín	31,3	26,2	-5,1	65,3	58,2	-7,1	11,4	9,3	-2,1	20	20	0,0
La Libertad	27,9	26,4	-1,5	45,5	57,8	12,3	10,0	7,3	-2,7	27	14	-13,0
Lambayeque	23,6	15,6	-8,0	66,7	55,4	-11,3	7,5	6,7	-0,8	15	7	-8,0
Lima	8,3	9,3	1,0	59,1	51,0	-8,1	5,7	6,3	0,6	12	6	-6,0
Loreto	32,4	24,5	-7,9	47,6	59,6	12,0	12,4	10,7	-1,7	23	24	1,0
Madre de Dios	18,7	9,2	-9,5	64,2	64,2	0,0	8,6	4,3	-4,3	12	13	1,0
Moquegua	9,3	6,4	-2,9	47,1	56,2	9,1	4,2	5,2	1,0	13	16	3,0
Pasco	26,4	30,9	4,5	55,3	65,5	10,2	12,4	12,4	0,0	32	20	-12,0
Piura	24,1	23,0	-1,1	68,4	49,0	-19,4	5,1	8,2	3,1	18	16	-2,0
Puno	29,7	29,1	-0,6	77,5	78,5	1,0	10,3	7,7	-0,6	29	20	-9,0
San Martín	19,9	16,3	-3,6	38,5	54,1	15,6	8,7	7,3	-3,4	23	26	3,0
Tacna	5,4	4,7	-0,7	73,9	51,6	-22,3	4,3	5,4	1,1	9	3	-6,0
Tumbes	12,9	6,7	-6,2	66,7	59,3	-7,4	8,7	7,7	-1,0	26	14	-12,0
Ucayali	33,6	22,7	-10,9	56,0	49,9	-6,1	9,6	8,7	-0,9	26	10	-16,0

1/ Talla para la edad menores a dos desviaciones estándar respecto al patrón de referencia NCHS/CDC/OMS.

2/ Menores a 2,5 Kg, en los últimos 5 años anteriores a la encuesta.

3/ De los 10 años anteriores a la encuesta.

* La estimación a nivel nacional corresponde a la información recolectada en los meses de febrero a setiembre de 2007. La estimación a nivel departamental corresponde a la información recolectada en el año 2005, 2007 y primer trimestre de 2008 más ampliación muestral. La mediana de la fecha de entrevista es junio 2007.

Fuente: INEI, MEF y USAID. Indicadores de resultado identificados en los programas estratégicos, ENDES 2009 al primer semestre, julio 2009.



Anexo 4
INVERSIONES DE LOS MUNICIPIOS DE LORETO
(En millones de nuevos soles)

	2008			Participación de la ejecución
	Presupuesto*	Ejecución	% Ejecución	
Municipalidad Provincial de Maynas-Iquitos	37,2	21,8	58,7	12,8
Municipalidad Provincial de Alto Amazonas-Yurimaguas	20,5	15,7	76,6	9,3
Municipalidad Distrital de Belén	19,2	13,7	71,4	8,1
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	16,8	6,4	38,4	3,8
Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana	6,8	6,4	94,1	3,7
Municipalidad Distrital de Punchana	7,2	6,4	88,4	3,7
Municipalidad Distrital Fernando Lores	6,8	5,3	77,2	3,1
Municipalidad Distrital de Yavari	5,3	5,1	97,4	3,0
Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta	8,9	4,0	45,0	2,4
Municipalidad Provincial de Datem del Marañón	6,0	3,8	64,0	2,3
Municipalidad Distrital de Andoas	4,7	3,6	77,4	2,1
Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla	8,5	3,5	42,0	2,1
Municipalidad Distrital de Sarayacu	3,7	3,5	95,0	2,1
Municipalidad Distrital de Urarinas	3,3	3,2	96,3	1,9
Municipalidad Distrital de Parinari	3,8	3,0	80,1	1,8
Municipalidad Distrital de Indiana	3,2	3,0	92,9	1,8
Municipalidad Distrital de Napo	3,5	3,0	85,0	1,8
Municipalidad Distrital de San Pablo	3,2	3,0	94,0	1,8
Municipalidad Distrital de Las Amazonas	3,0	2,9	95,9	1,7
Municipalidad Provincial de Requena	8,7	2,8	32,1	1,7
Municipalidad Distrital de Trompeteros	2,8	2,7	95,9	1,6
Municipalidad Distrital de Mazán	3,3	2,4	72,6	1,4
Municipalidad Distrital de Tigre	3,5	2,4	68,6	1,4
Municipalidad Distrital de Pampa Hermoza	2,2	2,2	99,4	1,3
Municipalidad Distrital Teniente César López Rojas	2,6	2,1	79,1	1,2
Municipalidad Distrital de Morona	2,3	2,0	85,7	1,2
Municipalidad Distrital de Alto Nanay	2,2	2,0	90,6	1,2
Municipalidad Distrital de Vargas Guerra	2,3	1,9	85,7	1,1
Municipalidad Distrital de Balsapuerto	3,1	1,9	62,3	1,1
Municipalidad Distrital de Pevas	3,0	1,9	62,2	1,1
Municipalidad Distrital de Yaquerana	1,8	1,8	99,5	1,1
Municipalidad Distrital de Maquia	2,1	1,8	87,1	1,1
Municipalidad Distrital Emilio San Martín	1,8	1,8	99,1	1,0
Municipalidad Distrital de Lagunas	1,9	1,7	89,4	1,0
Municipalidad Distrital de Padre Márquez	1,9	1,6	85,6	1,0
Municipalidad Distrital de Torres Causana	2,5	1,6	63,7	0,9
Municipalidad Distrital de Inahuaya	1,5	1,5	99,5	0,9
Municipalidad Distrital de Puinahua	1,5	1,5	95,5	0,9
Municipalidad Distrital de Putumayo	1,6	1,5	93,7	0,9
Municipalidad Distrital de Pastaza	1,6	1,4	88,3	0,8
Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera	1,2	1,2	97,1	0,7
Municipalidad Distrital de Santa Cruz	1,6	1,2	75,0	0,7
Municipalidad Distrital de Capelo	1,3	1,2	88,4	0,7
Municipalidad Distrital de Jeberos	1,2	1,1	91,7	0,7
Municipalidad Distrital de Cahuapanas	2,1	1,1	55,6	0,7
Municipalidad Distrital de Alto Tapiche	1,2	1,1	90,4	0,6
Municipalidad Distrital de Manseriche	2,4	1,1	44,6	0,6
Municipalidad Distrital de Sapuena	1,1	1,0	93,4	0,6
Municipalidad Distrital de Soplin	1,3	1,0	78,2	0,6
Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero	1,1	1,0	93,5	0,6
Municipalidad Distrital de Tapiche	1,0	1,0	99,0	0,6
TOTAL	241,3	169,9	70,4	100,0

(*) Corresponde al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Fuente: SIAF-MEF.

Elaboración: BCR.



Anexo 5
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR CONCEPTO DE RECURSOS DETERMINADOS
POR LOS MUNICIPIOS DE LORETO: 2008
 (En millones de nuevos soles)

	Nivel	Estructura Porcentual
Municipalidad Provincial de Maynas-Iquitos	45,1	15,0
Municipalidad Provincial de Alto Amazonas-Yurimaguas	20,2	6,7
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	19,0	6,3
Municipalidad Distrital de Punchana	13,9	4,6
Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta	13,3	4,4
Municipalidad Distrital de Belén	13,0	4,3
Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana	12,8	4,2
Municipalidad Provincial de Requena	11,4	3,8
Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla	10,0	3,3
Municipalidad Distrital Fernando Loes	6,3	2,1
Municipalidad Distrital de Sarayacu	6,2	2,1
Municipalidad Provincial de Datem del Marañón	5,8	1,9
Municipalidad Distrital de Urarinas	5,5	1,8
Municipalidad Distrital de Napo	5,2	1,7
Municipalidad Distrital de Pevas	4,9	1,6
Municipalidad Distrital de Indiana	4,9	1,6
Municipalidad Distrital de Yavari	4,7	1,6
Municipalidad Distrital de Mazán	4,7	1,6
Resto	94,5	31,4
TOTAL	301,2	100,0

Fuente: SIAF-MEF.
 Elaboración: BCR.



Bibliografía

Banco Central de Reserva del Perú, *Informe Económico y Social*, varias regiones.

Castillo P., Chirinos R. e Iberico J., *“Limitantes del crecimiento económico”*, Notas de Estudios N° 4 del BCRP, enero 2008.

Consejo Nacional del Ambiente, *“Indicadores Ambientales de Loreto”*, Serie Indicadores Ambientales N° 7, 2005.

Consejo Regional de Turismo de Loreto, *“Plan Estratégico Regional 2007-2015”*, octubre 2007.

Dirección Regional de la Producción de Loreto, Dirección Ejecutiva de Pesca, *“Actividad Pesquera y Acuícola en la región Loreto”*.

EPS SedaLoreto S.A., *“Plan Estratégico Institucional 2009-2013”*.

Escobal J. y Torero M., *“Does Geography Explain Differences in Economic Growth in Peru?”*, Working Paper N° 404, Banco Interamericano de Desarrollo, julio 2000.

Escobal J., Torero M. y Ponce C., *“Focalización Geográfica del Gasto Social: Mapas de Pobreza”*, Grade-Apoyo, 2001.

Francke P. y Guabloche J., *“Focalización: Identificando a los Pobres Según Características Socioeconómicas de los Hogares”*, Lima, Banco Central de Reserva. Departamento del Sector Social. Documento N° 4, 1995.

Galarza, E. y La Serna, K., *“¿Son Sostenibles las Concesiones Forestales?”*, Revista Economía y Sociedad, Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), N° 56, junio 2005.



Gobierno Regional de Loreto, *“Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021”*.

Gobierno Regional de Loreto, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, BIODAMAZ y Comisión Nacional del Ambiente, *“Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de Loreto”*.

Gobierno Regional de Loreto. Oficina de Acondicionamiento Territorial.

Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Energía y Minas – Loreto, *“Diagnóstico Multisectorial de las Zonas de Extrema Pobreza – Morona Cahuapanas, Balsapuerto y Jeberos con fines de Electrificación Rural”*, Iquitos, enero 2009.

Greenox-Greening the Future, *“Madre de Dios Amazon REDD Project”*, Proyecto Madeacre & Maderija, junio 2009.

Grupo Regional Manejo de Bosques de Loreto, *“Diagnóstico del Sector Forestal de la región Loreto”*, mayo 2003.

Hidalgo, J., *“Estado de la situación forestal en el Perú”*, Perú: Problema Agrario en Debate, Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA) X, noviembre 2003.

Hughes, K., *“Potencial del Camu Camu y Sacha Inchi en el Mercado Estadounidense”*, PROMPEX-BioComercio.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, *“Cultivo y Procesamiento de Peces Nativos: Una Propuesta Productiva para la Amazonía Peruana”*, 2000.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, *“Plan Estratégico 2009-2018: Interpretando el Futuro”*, diciembre 2008.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Perú Compendio Estadístico Nacional 2006”*, 2006.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza Anual: 2004-2008”*.



Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES Continua 2004-2006”*, Informe principal, agosto 2007.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda”*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Perfil Sociodemográfico del Perú”*, segunda edición, agosto 2008.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Mapa de Pobreza Distrital 2007”*, 2008.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Perfil Sociodemográfico del Departamento de Loreto”*, Lima, abril 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“Mapa de Estimaciones y Proyecciones Departamentales de Población 1995 – 2025”*, 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Economía y Finanzas y USAID, *“Indicadores de Resultado Identificados en los Programas Estratégicos”*, ENDES 2009 al primer semestre, julio 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, *“II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana – 2007”*, 2009.

Krugman, P., *“Increasing Returns and Economic Geography”*, Journal of Political Economy, Vol. 99, N° 31, 1991.

Málaga Webb & Asociados y BG Consulting, *“Plan Estratégico Regional Exportador: Región Loreto”*, junio 2004.

Ministerio de Agricultura-Intendencia Forestal y de Fauna Silvestre, *“Perú Forestal en Números: 2007”*, 2008.

Ministerio de Agricultura e Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), *“Plan Nacional de Reforestación”*, diciembre 2005.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, *“Perú: Estadísticas de Turismo 2008”*, marzo 2009.



Ministerio de Transportes y Comunicaciones, *“Presupuesto 2009: Departamento de Loreto- Resumen Ejecutivo”* y *“Metas 2009-2011”*, 2009.

Moncayo, E., *“Geografía Económica de la Comunidad Andina: Las Regiones Activas en el Mercado Comunitario”*, Informe Final preparado para la Secretaría General de la CAN, octubre 2003.

Ministerio de Economía y Finanzas, *“Presupuesto por Resultados en el Perú: Plan de Implementación”*, Dirección Nacional de Presupuesto Público, 15 mayo 2007.

Ministerio de Economía y Finanzas, *“Sistema Integrado de Administración Financiera”*.

Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud - DIRESA LORETO, *“Análisis de la Situación de Salud LORETO, ASIS 2007”*, Iquitos 2008.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, *“Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007”*.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación-FAO, *“Situación de los Bosques del Mundo”*, 2009.

Perúpetro S.A., *“Estadística petrolera 2008”*, 2009.

Programa JUNTOS, *“Boletín Estadístico N° 1 – 2009”*, Loreto, marzo de 2009.

PROMPERU, *“Perfil del turista extranjero: 2007”*, julio 2008.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *“Informe de Desarrollo Humano. Perú 2006. Hacia una Descentralización con Ciudadanía”*, 2006.

San Romás V., *“Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana”*, CETA-CAAAP-IIAP. Iquitos 1994.

Santos-Granero F., Barclay F., Soldi A. y Soldi Ana María, *“La Frontera Domesticada: Historia Económica y Social de Loreto”*, 1850-2000. Fondo Editorial PUCP, 2002.



Tarazona O., *"Buscando Nuestras Raíces Culturales"*. Director del Museo Regional "Los Pinchudos". Juanjuí-Perú, 2005.

Trelles J., *"Prematuridad y Bajo Peso al Nacer: Experiencia en el Hospital Nacional Cayetano Heredia"*, Ginecología y Obstetricia - Vol. 41 N° 2 abril 1995. En http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/ginecologia/Vol_41N2/prematuridad.htm

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Anales de la Facultad de Medicina, *"Incidencia de Mortalidad Perinatal y Factores Asociados a Mortalidad Neonatal Precoz en el Hospital Daniel Alcides Carrión del Callao, octubre 1994 - julio 1995, Estudio Exploratorio"*, ISSN 1025 – 5583, Vol. 58, N° 2 – 1997, Wilder Palomino, Juan Murillo.

USAID Perú, The Nature Conservancy y ProNaturaleza, *"Plan de Manejo de Arapaima Gigas-Paiche en la Cocha El Dorado, Cuenca Yanayacu-Pucate, Reserva Pacaya-Samiria: 2004-2008"*, febrero 2006.

Ponencias

Academia Nacional de Ciencias y Organización de Estados Iberoamericanos, Seminario-Taller *"Los bosques y el mundo en que vivimos"*, mayo 2009. Ponencias:

Guerrero, A., *"Políticas Públicas y el Manejo Forestal Sostenible"*.

Guzmán, Y., *"Investigaciones y Bosques en la Amazonía Peruana"*.

Álvarez, J., *"Oportunidades de Inversión en Turismo en Loreto"*, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Gobierno Regional de Loreto, *"Plan de Acción: Ente Gestor Destino Turístico Río Amazonas-Perú"*, 2009.

Manco, E., *"Resultados de Investigación en Sacha Inchi"*, Ministerio de Agricultura e Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), junio 2007.

Ministerio de Agricultura y Programa para el Desarrollo de la Amazonía (ProAmazonía), *"El cultivo del sachu inchi"*, julio 2005.



Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, I Foro “Inversiones en Turismo: Macro Región Amazónica del Perú”, mayo 2007. Ponencias:

Araoz, M., MINCETUR, “El Turismo en el Perú y en la Macro Región Nor-Amazónica”.

De Castro Santos, L., IIRSA-Norte, “Proyectos de Integración de Carreteras con Brasil”.

Guerra, N., UNCTAD, “Cooperación Técnica del UNCTAD: Promoción de Inversiones en Turismo”.

Paniagua, A., PROFONANPE, “Recursos Financieros para Conservación y Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas”

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, “Plan Estratégico Nacional de Turismo”, I Foro Internacional de Turismo Sostenible, Pontificia Universidad Católica del Perú, marzo 2009.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, “Perfil de Mercado y Competitividad Exportadora del Paiche”.

Urrunaga, R., “Estimación de los beneficios de la carretera IIRSA Norte”, Seminario Internacional “Eje Multimodal IIRSA Norte: Oportunidades y desafíos”, Universidad del Pacífico, mayo 2007.

Vásquez, G., “Investigaciones en *sacha inchi*”, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), 2007.

Enlaces Web

http://www.transparencia.org.pe/documentos/salud_loreto_carey.pdf
(Principales problemas de salud en la región Loreto al 2006, Ponencia Dr. Cristiam Carey Ángeles - Médico Especialista en Epidemiología).

<http://www.mypeperu.gob.pe/DocBC/pdf/Pag.%2006-21%20LORETO.pdf>
(Exporta Perú).



http://www.diariolaregion.com/index.php?option=com_content&task=view&id=15312
(*Crean primera área de conservación regional en Loreto*)

http://www.transparencia.org.pe/documentos/observatorio_regional_loreto.pdf
(*Observatorio regional desarrollo humano e infancia 2006. UNICEF*)

[http://www.crecer.gob.pe/planes_operativos/P.O.%20LORETO%20\(Presentacion\).pdf](http://www.crecer.gob.pe/planes_operativos/P.O.%20LORETO%20(Presentacion).pdf)
(*Queremos crecer. Gobierno regional de Loreto, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza*).

<http://www.regionloreto.gob.pe/per/per.pdf>
(*Proyecto educativo regional*).

http://www.aprodeh.org.pe/tlc/documentos/foro_amazonia/der_ind_glob.pdf
(*Los derechos de los pueblos amazónicos en el contexto de la globalización*).

<http://www.peruenlinea.pe/2009/02/18/diresa-lima-pone-en-marcha-acciones-preventivas-contras-las-enfermedades-diarreicas-agudas/>
(*DIRESA - Lima, pone en marcha acciones preventivas contra las enfermedades diarreicas agudas*).

<http://www.inei.gob.pe/biblioinei/pub/bancopub/Est/Lib0191/caP0106.htm>
(*II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana – 2007*).

<http://prensa.politicaspUBLICAS.net/index.php/latina/peru-ii-censo-de-comunidades-nativas-con?page=3>
(*declaraciones a la prensa del Jefe del INEI, Sr. Renán Quispe respecto a los resultados nuevo censo de comunidades*).

http://www.grade.org.pe/asp/brw_pry11.asp?id=349
(*maternidad adolescente*)

<http://www.tacna.minsa.gob.pe/index.php?mact=News,cntnt01,print,0&cntnt01articleid=10&cntnt01showtemplate=false&cntnt01returnid=15>
(*casos de VIH/SIDA*)

http://www.ehas.org/index.php?page=peru&hl=es_ES

<http://www1.inei.gob.pe/Biblioinei4.asp>



Agradecimientos

El Banco Central de Reserva del Perú agradece a las siguientes personas e instituciones que con sus aportes enriquecieron el presente informe y el Encuentro Económico Región Loreto.

Vásquez Valera Yván, Presidente, Gobierno Regional de Loreto

Abensur Díaz Salomón, Alcalde Provincial, Municipalidad Provincial de Maynas

Abugattás Javier, Profesor, Pontificia Universidad Católica del Perú

Acevedo Jaime, Gerente de Relaciones Públicas, Explorama Lodges

Alegría Cristina, Directora Regional, Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

Alegría María del Carmen, Gerente General, Sananago Sac Flores Amazónicas

Aliaga Elizabeth, Consultora

Barbarán Silvia, Directora, Asociación Lazos de Vida

Bertarelli Esteban, Jefe, Departamento de Operaciones del Oleoducto Nor-Peruano, PETROPERU

Campos Felizardo, Presidente, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto

Campos Luis, Presidente, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)



Cárdenas María, Gerente de Desarrollo Social, Municipalidad de Maynas

Carranza Juan Carlos, Gerente de Desarrollo Económico, Gobierno Regional de Loreto

Cuadrado Javier, Instituto Nacional de Desarrollo (INADE)

Chong Vladimir, Director de la Escuela Profesional de Economía, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Díaz Roger, Director General, Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, Ministerio de Economía y Finanzas

Fano Angel, Jefe Administrativo, Agencia Naviera Maynas S.A.

Fatolino Jaime, Director Regional, Dirección Regional de Educación

Guerra Wilson, Director Zonal, SENATI Zonal Loreto

Lavado Juan, Asesor, Municipalidad de Maynas

León Clark, Jefe de Producción, Honda Selva del Perú S.A.

Lizama Rocky, Director, Dirección de Información Agraria

Luna Manuel, Director, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Márquez Renee, FOROSALUD

Meza Jerry, Contador General, Triplay Martín S.A.C

Navarro Gustavo, PETROPERU

Panduro Ronald, Subgerente de Medio Ambiente, Gobierno Regional de Loreto

Pasquel Antonio, Rector, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Pastor Rosalinda, Directora Regional de Energía y Minas

Pin Francisco, Stingray Aquarium



Pinedo Mario, Jefe del Proyecto Camu Camu, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)

Pinedo Martín, Coordinador Regional, PROMPERU

Quinteros Freddy, Coordinador Regional, Programa Nacional de Apoyo Directo a lo más pobres - JUNTOS

Ríos Manuel, Profesor, Universidad Nacional Agraria La Molina

Rojas Pablo, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto

Rojas Percy, Subdirector, Dirección de Salud de Loreto

Santillán Carlos, Director Gerente, Amazon Camu Camu del Perú S.A.

Seminario María Magdalena, Directora de Promoción del Turismo, PROMPERU

Sevilla Eduardo, Asesor, Viceministerio de Turismo

Soria Pablo, Instituto Nacional de Desarrollo (INADE)

Suárez Gissela, Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza

Suárez Redén, Administrador Técnico de Flora y Fauna Silvestre, Ministerio de Agricultura

Tejada Pilar, Secretaria Técnica, Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones (FITEL)

Torres Juan José, Gerente de Desarrollo Social, Gobierno Regional de Loreto

Vega Claudia, Coordinadora de Proyectos, ProNaturaleza

Yalán Raúl, Gerente General, Neotropical Fauna

Zumaeta Carlos, Vicerrector Académico, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Zumaeta Nilo, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Desarrollo (INADE)

Equipo de Trabajo
Judith Guabloche
Mario López
Andrés Medina
María Jesús Reinafarje

Edición General
Magali Silva
Fernando Vásquez

Diseño e Impresión
BCRP